IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO VI

BUENOS AIRES, DOMINGO 1º DE DICIEMBRE DE 1867.

NUM. 66

ALMANAQUE.

HOY 1.º San Mariano, santa Cándida mrs. y santa Natalia.

VARIEDADES

Revista de la moda.

SUMARIO—Advertencia á las lectoras del «Correo».—Complicacion de las modas actuales.—La sencillez desterrada de los vestidos.—Ejemplo elejido entre mil.—Enumeracion de trajes á la moda.—Envios de vestidos á Dieppe y á Trouville.—Los trajes de tafetan.—Los sombreros.—La boga de sombrero-mantilla.—La perfumeria.—Descripcion del figurin de este número.

Está visto que la moda actual tiene horror á la sencillez nada hay tan complicado como los trajes que se hacen en el dia, y que son un compuesto de mil cosas distintas. Nuestras amables lectoras han debido ver esta revolucion radical en nuestros figurines. ¿Qué diferencia tan notable no ofrecen, en efecto, los figurines que da el *Correo de Ultramar* en 1867, con los que daba no hace dos años todavia? Esto es tan cierto, que hasta hemos recibido de América diversas reclamaciones, á las que contestamos aqui una vez por todas, diciendo que nosotros no inventamos nada; que todos nuestros modelos de trajes están copiados en las casas de las modistas mas famosas, y que por consiguiente todos ellos se llevan, y son la representacion mas exacta y mas fiel de las modas parisienses á medida que se producen.

Hecha esta aclaracion que habia venido ya á ser necesaria, principiaremos nuestra revista descriptiva citando un traje que elejimos de intento entre los mas razonables, entre los menos complicados que acabamos de ver, y que sin embargo es como sigue:

Tiene dos faldas, la primera azul por abajo y guarnecida con un plegado de batista de 10 centimetros de altura, plegada que llevará á la cabeza una puntilla de Valenciannes, y otra en el bajo. La segunda falda es de fular, y va cortada por detrás de modo que puede formar dos puntas cruzándose una sobre otra, como un pañuelo.

A este vestido se aplica un cuerpo alto de fular, con pequeñas faldetas. Lobre los hombros vienen a cruzárse dos puntas que depende del mismo patron, formando los costados; un lazó de tafetan azul guarnecido de guipure; mangas largas azul liso, y cinturon azul sujeto con un lazo.

El sombrero correspondiente á este vestido es una toca de paja Bismark, con follaje del mismo color.

Otro traje era de mobair blanco con rayas oscuras. El cuerpo es de faldeta-túnica, por detrás en forma de punta chal dividida por en medio; estas puntas llegan hasta el bajo de la falda, y se levantan una sobre otra como para nudarse. Por delante, la faldeta baja hasta las rodillas en dos puntas que se separan y se sostienen por un lazo de tafetan del color de la rayas.

La falda de debajo es blanca, lisa, de mobair, y va guarnecida arriba del dobladillo con un plegado de tafetan oscuro, cuya cabeza está separada por un senbrado de perlas.

Mas que nunca se hacen en el dia los vestidos de forma Imperio, y asi es que las modistas se ocupan particularmente de las guarniciones que puedan suavizarse algun tanto esta forma rigida.

Hemos visto un traje compuesto de una sub-falda de faye violina, guarnecida sobre un ancho doblacillo por un entredos calado de finisimo azabache.

La segunda falda es de faye, sin pliegues al talle, con costura al sesgo, separa por un rizado de tafetan violina de 10 centimetros por arriba, y hacia el talle, y de 15 por abajo. Estos rizados estan orlados en rombo con terciopelo número 3. En cada rizado la distancia de faye lisa negra es de 30 céntimetros del bajo, disminuyendo por arriba gradualmente hasta el talle.

El cuerpo es liso, alto, con la sisa de las mangas recortada á ondas que con caen sobre lo alto de una manga de faye violina lisa como la sub-falda.

Otro traje, tambien elegantisimo, es de falle azul de dos matices, uno claro y otro mucho mas oscuro; sobre este último hay cordones de florecillas de color claro, como el de la sub-falda, que bajan por los lados de las costuras de cada paño.

El bajo de la sub falda lleva nor adorno, encima del dobladillo, unos lacitos de cinta moaré número 5 de color oscuro, fijados cada uno de ellos por una perla satinada azul

El cuerpo es de dos partes de tela, una clara, que es la de arriba hasta la escotadura, y oira oscura, que es el corselete almenado por arriba; en los intermedios de las almenas hay florecillas azules bordadas.

Este mismo adorno se repite en lo alto de una manga de faye, matiz claro, guarnecida por abajo: Un *moujick* que se cierra sobre el lado en linea trasversal, forma casaca y sobre todo. Llevaba un cinturon anudado y botonadura de tafetan del mismo color. La guarnicion del moujick se componia de un plegado aplastado coronado con una trenza de pasamaneria.

Ahora se hacen preciosos vestidos de tafetan. Hé aqui un modelo:

Una primera falda es azul orlada con anchas hojas de la misma tela, y la otra falda que la cubre es de tafetan negro, y cada paño está abullonado é interrumpido con un ancho entredos perlado. El bajo de la falda lleva un follaje de pasamaneria perlada.

El sobretodo, corto por detrás, se cruza por delante, pero va ajustado al talle con un gran cinturon. Una guarnicion artistica da á este gracioso traje un aspecto muy original.

Las mangas, que son muy grandes, caen sobre el lado- Tambien hay mangas estrechas.

Para los vestidos cortos, se hacen bonitos sombreros de paja adornados con follajes artisticos y semillas doradas de distintos matices. A veces estas semillas son muy gruesas.

Tambien se ven sombreros no menos elegantes de crespon de todos los matices.

Citaremos varios modelos.

Un sombrero de crespon fieltro tendido con pequeño bavolet abarquillado y orlado de listas de seda rosa. Un ramo de rosas menudas aparece por delante del sombrero con una bonita rama de follaje. Las cintas de atar crespon fieltro llevan al borde un encaje del mismo color.

Un sombrero con ala y casco de paja de arroz, adornado en medio del ala con un bandó de crespon; cintas de atar color de rosa con barbas blancas de tul.

Pero el sombrero mas en boga actualmente, es el que llaman mantilla.

Nada mas gracioso que este sombrero.

Se hace principalmente de encaje negro, con hojas de oro de lado en el interior del ala, y largas barbas que forman una sola pieza con el velo que cae sobre el rodete; velo que se prolonga en punta cayendo en medio de la espalda, ó que se corta cuadrado.

Hemos visto uno de estos velos cortado cuadrado por detrás, y sobre los hombros en semi-circulo, lo que hacia dos pequeñas puntas á cada lado de la sisa de la magna del vestido, para caer despues en punta por delante.

A cada punta de este nuevo género de velo, se fija un ramilletito de flores, de frutas ó de cuentas de azabache.

No hay duda que el invierno próximo la boga del velo-mantilla tomará cierta extension, pues siempre servirá para resguardarse un poco del frio.

La moda tendrá mil secretos para engalanar este nuevo velo. Ya se habla de formarlos de crespon de un color vivo.

Por último, se habla igualmente de un nuevo sombrero llamado á la judia, que una vez adornado, dejará el rostro rodeado de encaje.

Antes de describir el figurin de este número, tenemos que señalar una especialidad digna de ser mencionada en las crónicas de la moda. Nos referimos á la perfumeria. El afamado perfumista de la rue de Paix, Guerlain, es siempre el abastecedor de la elegancia pariciense.

Hé aqui ahora la descripcion de nuestro figurin de modas.

La primera figura lleva un traje de forma amazona de tela de lana color bismark, el color mas en boga.

Este traje tiene dos faldas; la primera es redonda; la que la cubre forma cola levantada por un grueso cordon que dá la vuelta al talle, y se termina con hermosas borlas al lado.

Cuerpo alto con faldeta *fuyante* (género amazona.)

Mangas ajustadas. En todos los contornos un galon muy sencillo. Cuello y mangas lisos. Toca negro con velo largo. Guantes de Sajonia.

El segundo traje se compone de dos faldas de tafetan gris. La falda de debajo es redonda y está guarnecida en forma de delantal con varias hileras de hermosos galones satinados en relieve. La segunda falda, adornada del mismo modo, se queda abierta por delante.

El cuerpo es alto, y lleva mangas lisas guarnecidas al gusto del cinturon, que ofrece la misma forma por delante que por detrás. Cuello y mangas bordados. En la cabeza una cinta del color de la del vestido. Guante de cabritilla.

M. P.

La guerra y la politica en el Interior.

(CONTESTACION Á LAS CALUMNIAS DEL GENERAL ARREDONDO.)

XVII.

Era llegado, pues, el caso de prevenir los efectos desastrosos de aquel barro. El gefe de E. M. del ejército del Norte recibió órden de su superior para dirigirse á los Gobiernos de Salta, Tucuman y Catamarca, y lo hizo en nota de fecha 13 de Agosto, que vamos á transcribir integra. A esta comunicacion se debió la colocacion del Coronel Frias en los Molinos, colocacion que habria salvado á Salta de las garras de los traidores, á no haber sido la cobarde perfidia del gefe á quien en mala hora le confió el honor de sus armas—hé aqui la nota del Sr. Taboada.

CIRCULAR.

El Gefe de Estado Mayor del Ejército del Norte.

Campamento General en Santa Rosa, Agosto 13 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de....

Tengo órden del señor General en Gefe del Ejército del Norte, para dirigirme á V. E., manifestándole que, á consecuencia de hallarse aun la montonera encabezaba por Felipe Varela ocupando un punto de nuestro territorio, entre San Buenaventura y Antofagasta, despues de haber conseguido dejar á su retaguardia todas las fuerzas nacionales tanto de linea como guardias nacionales, que lo perseguian, se hace necesario que el Exmo. Gobierno de....se apresure á tomar todas aquellas medidas conducentes á asegurar la completa defensa de su territorio, que puede ser invadido de un momento para otro por las cuadrillas de ladrones que capitanea Varela con el nombre de «Ejército reaccionario del Norte.» A este fin, V. E. puede movilizar por cuenta de la Nacion la G. N. que crea suficiente, para poner á cubierto de la accion devastadora del caudillage alzado las importantes poblaciones de la Provincia de su mando, que están en peligro de ser atacadas por los montoneros que han enlutado y reducido á la miseria los pueblos de Cuyo, de la Rioja y Catamarca.

Aunque Varela se encuentra hasta hoy entre San Buenaventura, y Antofagasta con ánimo de volver sobre la Rioja y esta Provincia de Catamarca, á mérito de retirarse el Coronel Arredondo á Chilecito y Vinchina; pero como allí han de permanecer algunas fuerzas, es casi seguro que elijan la Provincia de Salta para teatro de sus crimenes, y especialmente los Valles Calchaquies.

V. E. que está mejor informado de todos los antecedentes relativos á la invasion que intentan sobre nuestro territorio los traidores Juan Saá, Legrand y demas caudillos derrotados en San Ignacio, puede apreciar mejor el grado de probabilidad que ella tenga, como lo supongo tambien instruido de los elementos con que cuentan aquellos traidores para llevar á cabo su criminal y temeraria empresa. Estos invasores deben tener por principal objeto fomentar y protejer á Varela en la desesperada resistencia que aun hace á las fuerzas nacionales que lo persiguen. Si esto es asi, el ilustrado juicio de V. E. alcanzará sin esfuerzo la conveniencia que habria, para asegurar la Provincia de...y para afianzar de una vez definitivamente la tranquilidad de la República, en prevenirse con tiempo y oportunidad á fin de alcanzar y destruir en su mismo origen la revolucion que actualmente amaga á los pueblos del Norte de la República, y en especial á Salta.

El peligro que dejo apuntado se presenta bajo un aspecto mas grave aun, si se tiene en vista que las fuerzas de linea que hacian la persecucion de Varela, bajo las órdenes del General D. José M. Arredondo, despues de llevar una tenaz y activa persecucion hasta Saujil, se ha regresado á ocupar los Departamentos de *Vinchina* y *Famatina* de la Rioja, dejando hecho y organizado al enemigo á su frente. El retroceso de aquellas fuerzas, que tan funestas consecuencias puede traer para la paz y tranquilidad de los pueblos del Norte de la República, es el hecho que ha motivado esta nota, en la que por órden superior he creido de mi deber poner en el conocimiento de V. E. los graves peligros que él envuelve, y que es necesario prevenir oportunamente.

En consecuencia, el Sr. General en Gefe espera que V. E. con el patriotismo que caracteriza al ilustrado gobierno de...obrará activamente en el sentido indicado, hasta tanto pueda el Ejército del Norte acudir en su auxilio con los poderosos elementos de que dispone.

Creo conveniente tambien que V. E. ponga esta en conocimiento del Exmo. Gobierno de Jujuy, á fin de que tome las medidas que creyere tendentes al objeto de evitar una invasion á su Provincia y cooperar á la persecucion de Varela y sus secuaces.

Con tal motivo, tengo el honor de ofrecer á V. E. el testimonio de mi particular estimacion.

Dios guarde á V. E.

MANUEL TABOADA.

Los Gobiernos de Salta, Tucuman y Catamarca fueron del mismo sentir del Señor Taboada; pero la precipitacion con que los sucesos se desarollaron, no les dió tiempo para precaver en toda su estencion los males que se presagiaban.

Mientras tanto el Gefe del Ejército del Norte libra sus órdenes al General Navarro para atender discrecionalmente á la seguridad de los Valles Calchaquies, y manifestaba al Vice-Presidente de la República en carta confidencial las fatales consecuencias que se prometia de la retirada de Arredondo—lo mismo lo hacia oficialmente con el Señor Ministro de la Guerra y con el General Paunero en documentos que llevan la fecha de 6 de Agosto, y que creemos de mas transcribir. No pensamos asi de la carta al Dr. Paz, que vamos á publicar integra, para que se conozcan algunas cosas que deben pasar á la historia, entregándolas al dominio de la opinion.

Hé aqui esa carta:

Cuartel General, Salado, Agosto 7 de 1867.

Al Exmo. Sr. Vice-Presidente de la República Argentina, Dr. D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo:

Momentos antes de despachar mi carta adjunta, me llega un propio del General Arredondo, trayéndome la noticia de que Varela ha logrado esquivar combate con nuestras fuerzas, habiendo huido en direccion á Bolivia con toda su fuerza organizada.

La persecucion del Comandante Irrazábal alcanzó hasta Saujil, punto distante de la linea de frontera con Bolivia mas de 30 leguas; pues desde alli el Coronel Arredondo lo ha mandado regresar á Vinchina por el camino de la Troya, al mismo tiempo que él vuelve á ocupar el Departamento de Famatina con el resto de las fuerzas de linea.

Como V. vé, Varela queda aun en territorio Argentino con una montonera de mas de mil hombres, ocupando puntos ventajosisimos, como son las haciendas que están entre Saujil y la linea de frontera con Bolivia provistas de pastos, ganados y magnificas caballadas.

La única fuerza que queda en observacion del enemigo, es la Division del General Navarro, insuficiente para poder atendér á todos los puntos que puede invadir la montonera, tanto de la Provincia de Catamarca como de la de Salta, y muy especial de esta última que es la espuesta.

Las fuerzas del Ejército del Interior regresan á ocupar á Vinchina y Famatina, dejando á la montonera en actitud de poner en conflicto las Provincias del Norte. No se esplica como el General Arredondo haya dejado la persecusion de la montonera para regresar á perseguir las que han quedado en la Rioja, que ya no existen pues está completamente pacificada.

El abandono de esas posesiones por nuestras fuerzas, importa dar un verdadero triunfo al enemigo que espera refuerzos de Bolivia para volver á emprender sus correrias en nuestro territorio; pues, como he dicho antes, las fuerzas del General Navarro, desprovistas de los elementos de guerra necesarios para su conveniente organizacion, no pueden llenar satisfactoriamente los objetos que se pretenden.

En prevision de los males que indudablemente nos van á venir con el regreso de las del Coronel Arredondo, en presencia del enemigo que queda dueño de las mejores posiciones, me he dirijo á él, manifestándole los sérios inconvenientes que tiene este paso tan imprudente como inservible; y le pido que conserve las posiciones que ocupa, hasta tanto doy aviso al general en gefe del ejército del interior y al ministerio de la guerra.

Esto es lo único que puedo hacer en el cumplimiento de mi deber pues aquellas fuerzas no han sido puestas bajo mis órdenes, sino que obran independientemente bajo las del Sr. coronel Arredondo.

Voy á retirar las fuerzas del ejército del Norte que aqui tengo, por ser ya innecesaria su presencia, estando ocupados los Llanos por una fuerte division del coronel Iseas y por la escasez absoluta de pastos para mis caballadas y de hacienda para el consumo. Pienso conservarlas en Catamarca, donde hay mas recursos; pues desde alli puedo atender con prontitud á cualquiera emergencia.

Ademas, no es posible continuar destruyendo este pueblo completamente aniquilado por la montonera, y aun por nuestras mismas fuerzas; por q' como vd sabe mi amigo, el Gobierno de la Nacion nos manda á hacer la guerra al *fiado* para pagar quien sabe cuando. Asi no hay reputacion que se conserve en la opinion de los pueblos, que hacen responsables injustamente á los Gefes que tenemos la desgracia de sostener de auxilios los gastos que hacen estas fuerzas, á la par de otros que pagan al contado y a peso de oro cuanto consumen.

Ahora mismo el Ejército del Norte se encuentra sin recursos de ningun género; pues el señor Comisionado para proveerme de fondos, me ha escrito que ya no cubrirá los giros que dirijia en su contra, pues se vá á esa ciudad, que se yo con que reclamos. Ya V. puede imaginarse la dificil situacion en que quedamos, sin contar con mas capital que nuestra decision por la causa Nacional, y el patriotismo de nuestros pobres soldados.

Por las notas oficiales que con fecha de ayer dirijo al Ministerio de la Guerra se instruirá del Estado de las operaciones aqui y de un nuevo triunfo, aunque pequeño obtenido por las fuerzas del Ejército del Norte, en Saujil Provincia de Catamarca, con lo que han dasaparecido completamente las montoneras de aquella Provincia.

Sin otra ocurrencia por ahora me repito como siempre su affmo. amigo y S. S.

ANTONINO TABOADA.

XVIII.

La retirada de Arredondo no es justificable bajo ningun punto de vista; y la manera como fué recibida en la opinion, prueba que entrañaba consecuencias graves que no hemos tardado en palpar.

El gobierno del Sr. Dàvila fué uno de los mas alarmados con el paso tan imprudente, tan contrario á las promesas del 1º y 2º gefe del ejército del interior, en tan abierta oposicion con los planes y deseos del gobierno nacional, pero como la presencia de aquel ciudadano al frente de los destinos de la Rioja: era el hecho en cuya desaparicion estaba empeñado el ilustre general, aprovechó la ocasion de aquella alarma para manifestarle toda la mala voluntad que le profesaba.

Como mas inmediatamente interesado en la extincion completa de la montonera, el Gobierno de la Rioja manifestó con buenas razones al General Arredondo lo imprudente de su retirada á Chilecito. La nota en que lo hizo, y que lleva la fecha de 8 de Agosto, se halla firmada por el oficial Mayor del Ministerio—sus párrafos mas notables dicen lo siguiente:

"Esta resolucion adoptada por U. S., dejando hecha la montonera y con todos sus elementos, mas adelante de Saujil, punto hasta donde ha alcanzado la persecucion del Comandante Irrazabal, parece tener por objeto la persecucion de las pequeñas montoneras que pudieran haber quedado en Vinchina y los Llanos.

A juicio del Gobierno los grupos de los montoneros que hayan quedado cortados en esta provincia, de las fuerzas del traidor Varela, nada significan y se han de dispersar una vez que pierdan la esperanza del regreso de aquel cabecilla siendo por otra parte mas que suficientes para concluir con ellas las fuerzas que ocupan los Llanos á las órdenes del Coronel Iseas, pues no hay montonera alguna que pueda inspirar serios temores.

Por el contrario, en el caso de que V. S. lleve á cabo la resolucion de retirarse de los puntos que ha ocupado, dejando en el territorio arjentino la montonera de Varela, es natural suponer que ella intente regresar despues de utilizar los valiosos elementos que haya encontrado en los puntos que ocupa, y si esto sucede como es racional concebirlo, nada se habria hecho con perseguir los pequeños grupos de montoneras que hubiere en esta Provincia si la principal regresa nuevamente á servir de núcleo á los elementos que le pertenecen.

No puede ocultarse á la ilustrada penetracion de V. S. la exactitud de las observaciones de esta nota, que el Gobierno se vé en el deber de ponerlas en su conocimiento confiado en que V. S. ha de pesarlas en su verdadero valor para adoptar la resolucion que crea mas conveniente; pues el Gobierno de la Rioja tiene la conviccion de que V. S. ha de obrar acertadamente en las operaciones de la guerra de que está encargado.

Ademas, segun noticias que acaba de recibir el Gobierno por órgano del señor General en Gefe del Ejército del Norte, es mas probable que el traidor Varela espere la incorporacion de la nueva invasion que se anuncia desde Bolivia, para abrir de nuevo sus correrias sobre esta Provincias ó las del Norte con fuerzas quizas superiores á las que quedan en su observacion.

Para prevenir, pues estos sucesos y para alejar hasta la posibilidad de que la montonera vuelva de nuevo á teñir en sangre esta Provincia ;y los pueblos del Poniente de Catamarca, es necesario que V. S. guarde esos putos con algunas fuerzas de linea que tengan por objeto atajar el paso á Varela, si es que insiste en la guerra que con tanto encarnizamiento sostiene.»

¿Como contestó á estas razones tan poderosas el General Arredondo? Van á verlo los que piensan equivocadamente que aquel Gefe ha ido á la Rioja contra el enemigo de la tranquilidad interior de la Nacion. El 13 del mismo mes respondia desde Chilecito en los terminos siguientes:—«Me he impuesto de «su contenido, y en contestacion diré á V. «E. que para salvar ulteriores complica«ciones; debo prevenirle que no oiré en ade«lante indicaciones de V. E. sobre las ope«raciones de guerra, que como 2.º Gefe «del ejercito del Interior, estoy encargado «de cumplir» Esta contestacion es, no solo estúpida, petulante é impolitica, sino que revela en su autor aparte de otro testimonio, una mala crianza refinada. Con ella declaraba la guerra al señor Dávila, apoderándose, como paraguayo, del suelo amigo por sorpresa—faltaba solo la alevosia que no tardó en venir.

Era, pues, llegado el caso, como lo hemos dicho, de precaver á los Gobiernos amenazados; y por lo que tocaba al de la Rioja, el General Taboada se apresuró á devolverle el mando de la G. N. de la Provincia, que se le habia confiado por decreto de 9 de Julio. Asi se ponia á aquel Gobierno, libre de enemigos por el momento, en actitud de dar una organizacion regular á sus elementos de propia defensa, con tanta mas razon y seguridad, cuanto que el Coronel Arredondo prometia garantir el órden interior. La nota respectiva del General en Gefe del Ejército del Norte, es la que transcribimos integra á continuacion:

El General en Gefe del Ejército del Norte.

Cuartel General, Salado Agosto 8 de 1867.

Al Exmo. Señor Gobernador de la Provincia, D. Cesareo Dávila.

Disueltas las montoneras que han turbado la tranquilidad de la Provincia y ensangrentado su territorio, y ocupados todos sus Departamentos con fuerzas nacionales, cumplo con el deber de devolver á V. E. el mando de la Guardia Nacional de la Provincia, por haberse llenado los objetos á que ella fué llamada á prestar sus servicios en el ejército del Norte.

Al mismo tiempo debo hacer presente al Señor Gobernador, que queda en servicio de la Nacion, un piquete de infanteria perteneciente á la Provincia, que ha sido puesto bajo las órdenes del Coronel Arredondo, con el objeto de que esas fuerzas tomen parte en la persecucion al traidor Varela y sus hordas.

Al devolver á V. E. los ciudadanos armados q' han estado baja mis órdenes, solo me resta ofrecer á V. E. sin reserva mi cooperacion para la conveniente organizacion de la G. Nacional de la Provincia de su mando comprendida la circunscripcion militar de que estoy encargado, y para todos aquellos fines tendentes al progreso y engrandecimiento del desgraciado pueblo Riojano, por quien tengo las mas ardientes simpatias.

Con este motivo tengo el honor de reiterar á V. E. el testimonio de mi particular estimacion.

ANTONINO TABOADA.

El Gobierno del Sr. Dávila se apresuró, en consecuencia, á reclamar la devolucion del piquete de infanteria á que se refiere la nota que queda inserta; pero ¿cual se cree fuera la contestacion de Arredondo? Héla aqui tal cual se halla consignada en el penultimo párrafo de la nota fecha 13 de Agosto á que hemos aludido:—«Debo asegurar á V. E., «tambien, que teniendo en servicio activo de «la Nacion, el piquete de G. N. de esa Pro«vincia, que me reclama, y el cual, se prestó «voluntariamente para ello, será vuelto inme«diatamente, cuando lo crea innecesario.» La jerga española del flamante general quiere decir que él hará lo que su capricho le dictare, sin cuidarse para nada de los gobiernos y de los pueblos.

La hostilidad era abierta y declarada; y el gobierno de la Rioja dió al general Taboada en 23 del mismo Julio, conocimiento oficial de lo que ocurria—y entre los párrafos de la comunicacion respectiva se hallan las siguientes palabras, bien significativas á la verdad—«El gobierno de la Rioja sin em«bargo de hallarse desprovisto de elementos «materiales para hacer respetar las disposi«ciones que dicta dentro de la esfera de sus «atribuciones, y salvar los respetos que se «deben á la autoridad de la ley, no puede «ni debe en manera alguna abdicar los de«rechos que esta le ha conferido sin asumir «una inmensa responsabilidad, tolerando «impasible avances *de hecho* que menoscaban «y depresligian todo principio de autoridad» —Hé aqui los frutos, no ya de la *grande*, sino de la ruin politica de Arredondo.

Mientras tanto, y dos dias despues, el mismo Gobierno decia al 2º gefe del ejército del Interior, en respuesta á su comunicacion de 13 de Agosto, lo siguiente:

Rioja, Agosto 26 de 1867.

Al Sr. General D. José Miguel Arredondo, 2º Gefe del Ejército del Interior.

Las multiplicadas y sérias atenciones de que se encuentra rodeado este Gobierno, y que merecen su preferente atencion, no me han permitido contestar la nota de V. S. fecha 13 del corriente, contestacion á la que dirijí el 11 del mismo, en la que pedia á V. S. se sirviese impartir las órdenes convenientes, con el objeto de que regresase á esta capital la compañia de infanteria de G. N. que llevó V. S. á campaña por disposicion del Sr. General en Gefe del ejército del Norte, D. Antonino Taboada, bajo cuyas inmediatas órdenes se pusó la G. N. de la Provincia por decreto de fecha 9 de Julio último, como gefe autorizado competentemente por el Exmo. Gobierno Nacional para movilizar los G. N. esta, y las Provincias de Santiago, Tucuman y Salta, cuya disposicion transmitió oficialmente á este gobierno con fecha 13 de Julio del presente año.

La contestacion de V. S. reducido á prevenir á este gobierno, que no oirá mas sus indicaciones sobre las operaciones de la guerra, que como 2º gefe del ejército del interior estará encargado de cumplir, no con luce á otro resultado que al de hacer conocer el alto carácter de que merecidamente debe hallarse investido V. S. en la presente guerra contra los traidores: pero de que este gobierno no tiene hasta hoy conocimiento oficial.

Con respecto á negarse V. S. á devolver al gobierno la compañia de infanteria de G. N. de la capital que se ha reclamado por nota fecha 11 del corriente, no se puede comprender el derecho con V. S. pueda resistirla, pues esta depende esclusivamente del P. E. de la Provincia, y tan solo en el caso que el Exmo. gobierno nacional dispusiese su movilizacion podria legalmente ponerse á las órdenes del gefe que se designase al efecto, y de cuya resolucion se deberia dar aviso oportuno al de esta provincia-

Por las breves indicaciones consignadas en esta nota, comprenderá V. S. facilmente que el gobierno se halla en el deber de insistir, como insiste en reclamar de V. S. la devolucion de la compañia de infanteria de G. N. de la capital que retiene bajo sus órdenes contra las terminantes disposiciones del gobierno.

Dios guarde á V. S.—Cesario Dávila.—Carmelo Valdez O. M.

No hemos querido suprimir un solo renglon de esta comunicacion, para que el lector se penetre mas y mas las *cordiales* relaciones de que el Sr. Arredondo habia sabido dar tan elocuentes pruebas al mandatario Riojano—y este es el hombre que asevera que el General Taboada fué á hacer politica á la Rioja!

XIX.

Pero ¿se pretende aun una prueba mas acabada del poco respeto guardado por el General Arredondo á la soberania del pueblo riojano y á su Gobierno? ¿Se quiere un testimonio mas elocuente de su inmistion en los negocios locales de aquella Provincia? Lo hemos prometido, y lo hemos de cumplir con cartas del mismo Arredondo. Hé aqui lo que decia al Sr. Dávila cuatro dias antes de su retirada de Tinogasta, cuando ya tenia resuelta su internacion al Departamento de Famatina, como se ve por párrafos que silenciamos:—«Si, despues que coma bien mi caballada, me retiro Chilecito, «de donde mandaré fuerzas á los Departa«mentos de los Llanos.»

«Como mis instrucciones son ocupar estos «(*) haciendo la persecucion de las monto«neras que hayan quedado, le pido á V. se «sirva no hacer nombramiento de autoridad «militar, pues he nombrado Comandante del «Poniente al Coronel D. Ricardo Vera.

«Espero tambien que por convenir mejor «á las operaciones de que estoy encargado, «ordene á las autoridades militares de los «otros Departamentos den cumplimiento á «cualquiera de las órdenes que yo imparta.»

Digase ahora quien iba á hacer politica á la Rioja; si es que, esclavo de su deber, jamás pronunció una palabra en favor ó en contra de los bandos que se disputaban los destinos de aquella Provincia, ó el que descaradamente, exponiendo al pais á peligros muy sérios, se entregaba en cuerpo y alma al servicio de ellos, llegando hasta pedir al Gobierno que no hiciera nombramiento de Gefes militares, *mientras el no lo considerara conveniente*, es decir, mientras la Provincia no perteneciera al 2.º Gefe del Ejército del Interior. Mientras tanto el General Taboada, no solo no aspiraba al nombramiento de Gefes militares en su agrado, sino que como se ha visto se desnudaba del mando de la G. N. sin haber removido un solo Gefe de la confianza del Gobierno, ni impuesto el nombramiento de nadie.

Ahora preguntamos ¿qué éxito se proponia asegurar el General Arredondo con el nombramiento de Gefes militares? El de las operaciones, ha dicho. Pero ¿acaso aquel Gefe conocia mejor á la Rioja que su mismo Gobierno? ¿Acaso tenia mas criterio que este? Y ademas ¿no era el Señor Dávila un amigo leal de la buena causa, en cuyo patriotismo debia tenerse la mas ilimitada confianza? De seguro que aquel ciudadano jamás habria llamado al gobierno militar de los Departamentos á los mismos que acababan de ensangrentarlos, única cosa á que podia aspirar el señor Arredondo.

Pero, no: en lo que menos pensaba el flamante General era en operaciones de guerra contra Varela; estaba muy lejos para pensar en él. Queria la ocupacion militar de la Rioja por las fuerzas de su mando, y á su tendencia sacrificaba la verdad, el deber y el honor de soldado.

Que sacrificaba la verdad y el deber, no cabe la menor duda. Con fecha 22 de Agosto decia al General Taboada lo siguiente: «V. S.» puede retirarse con la seguridad q' el 2.º Gefe con las fuerzas del Ejército del Interior «tiene órden del General en Gefe de concur«ria cualquier punto de la República, como «lo he hecho donde se levante la bandera de «la traicion.»

Mentira descarada! El General Paunero dirigia al General Taboado desde San Juan con fecha 16 del mismo mes, la siguiente comunicacion acerca de la cual no puede alegar ignorancia el General Arredondo, desde que la desobediencia á su superior es un hecho público y notorio en la opinion de la República—héla aqui.

Comisionado Nacional y Comandante en Gefe del Ejército del Interior.

Cuartel General, San Juan, Agosto 16 de 1867.

A S. E. el Sr. General en Gefe del Ejército del Norte, General D. Antonino Taboada.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. participándole que de acuerdo con instrucciones que he recibido del Exmo. Gobierno Nacional; las fuerzas del ejército del Interior que fueron separadas momentaneamente del de operaciones sobre el Paraguay, deben incorporarse lo mas pronto posible al Ejército á que pertenecen, esceptuando los batallones de Guardias Nacionales de San Juan, Mendoza y de San Luis, y el Regimiento N.º 1.º de caballeria de linea, cuyas tropas, así como las de la frontera, responden del órden y de la paz en las provincias de Cuyo.

Segun las mencionadas instrucciones, el Ejercito del Norte bajo las órdenes de V. S. responde á la vez, de la paz y del órden en las provincias del Norte de la República, siempre que los traidores á la patria intentáran de nuevo levantar en ellas la enseña de la rebelion.

Con tal conviccion y dando cumplimiento á las órdenes dictadas por el Exmo. Gobierno de la República, hoy me dirijo al General D. José Arredondo previniéndole que contramarche inmediatamente hácia esta ciudad con el cuerpo de Ejército á su mando desde la cual llenará nuevas prevenciones a fin de contribuir al triunfo de los altos intereses que están comprometidos en la gloriosa guerra que el pais sostiene en el exterior.

Felicitando á V. E. ardientemente en presencia del territorio argentino libre de traidores, me es grato reiterarle las seguridades de mi distinguida consideracion y particular aprecio.

Dios guarde á V. E.

Firmado— W. PAUNERO.

Las fuerzas del General Arredendo, pues, no tenian tal órden de ocurrir á donde la traicion asomara. Su mision era regresar al Paraguay; pero ella no convenia al que venia á explotar las desgracias de la Rioja.

(*Concluirá.*)

(*) Recúerdense las instrucciones del Gobierno Nacional y del General Paunero á sus Gefes—perseguir á Varela hasta echarlo fuera de la República y no buscar el calor de las poblaciones, mientras el enemigo golpeaba de nuevo á nuestras puertas con la moharra de sus lanzas.

NACION ARGENTINA

Diciembre 1.º de 1867

Candidatos eventuales.

Indudablemente la *Tribuna* sirve muy mal á la candidatura del Gobierno de la Provincia, y todos los dias dá motivos de muy serios desagrados á su *candidato eventual* que estamos seguros le han de indignar.

Desde luego el hecho solo de convertir á un candidato que trabaja ardientemente por si mismo desde el puesto oficial que ocupa sirviéndose de una manera nunca vista entre nosotros de la posicion pública en que está, en *candidato eventual*, es la broma mas pesada que puede hacerse y el modo mas apropósito para inutilizarlo.

Pero no se contentan con esto: dando una prueba la más señalada de niños terribles; le dicen *á su candidato eventual*, lo que dicho por la *Tribuna* tiene el mayor alcance-

La República debe rechazar toda candidatura que sea mas que Gobierno Administrador, un Gobierno elector y de favoritismo. Esta es la doctrina de la *Tribuna*.

Despues de esto no es posible que la *Tribuna* sostenga la candidatura que es la espresion mas genuina de un Gobierno elector y de favoritismo.

Si la *Tribuna* niega que el Gobierno del Dr. Alsina es un Gobierno elector y de favoritismo, vá á oir las carcajadas de toda la República.

No há muchos dias que la provocábamos á negar hechos que tienen escandalizado al pueblo y no se ha atrevido á hacerlo.

Pero suplicamos á la «Tribuna» nos diga cómo es que condenando los Gobiernos electores y de favoritismo nos propone un candidato que está en estas condiciones.

¿Niega la "Tribuna" que el Gobierno del Dr. Alsina es un Gobierno elector y de favoritismo? Digalo y vamos á confundirla con pruebas irrecusables que la obligarán á cantar la palinodia.

La «Tribuna» está mal inspirada en la cuestion candidaturas: su posicion es violenta, y sin pensarlo dá rudos golpes al Dr. Alsina.

Condena como inmoral *la liga de Gobernadores* y cree que el pueblo debe romper esta arma de los caudillos para usurpar la soberania popular.

Aquí el ataque es muy violento al Gobernador Alsina, que es el único de los candidatos que es Gobernador y que estaba en la liga á que alude la «Tribuna.»

Siga la *Tribuna* así y veremos que muy pocos dias se necesitan para que se haga bajar el letrero de Sarmiento y se ponga el verdadero—Alsina.

Nosotros hemos sido francos rechazando la candidatura Alsina, pues tenemos que felicitarnos del juego que se les ocurrió inventar sobre la candidatura *pantalla*, porque el órgano caracterizado del circulo oficial que sostiene aquella candidatura se ha encontrado en una falsa posicion que ha hecho contra la candidatura Alsina, más que lo que podian hacer sus abiertos opositores, es decir, hacerla perder entre sus propios amigos.

Convertirlo en *candidato eventual*, decirle que no debe aceptarse, porque es un gobernador elector, y de los de la liga que quieren usurpar la soberania de los pueblos, es anular del todo esa candidatura.

Las candidaturas y los negocios públicos.

Hay un propósito absurdo de querer convertir todas las cuestiones sobre negocios públicos en cuestion de candidaturas.

Comprendemos que así sea para el Gobierno de Buenos Aires y para sus dependencias, entre las cuales incluimos al actual Gabinete; pero la opinion pública no puede seguir este pernicioso ejemplo.

Sabemos perfectamente lo que pasa hoy con el Gobierno de Buenos Aires: la candidatura del Gobernador Alsina es la llave de oro que todo lo abre y el objeto esclusivo de todas las medidas y combinaciones.

Para obtener empleos, para conseguir ascensos y recibir del Gobierno lo que se desea; no es seguramente un inconveniente decir que se está por la candidatura del Gobernador Alsina. Creemos que ni aun para los últimos empleos está demás esta circunstancia.

No es bueno ni moral que esta opinion se haya arraigado, acaso sin fundamento, porque hasta los pretendientes ván á persuadirse de que, en cualquier asunto, *no hay sino insinuar la aceptacion de esta candidatura para alcanzarlo todo.*

Andando con esta franqueza, no será estraño que, como en otro tiempo se encabezaban las solicitudes espresando la calidad de *federal neto* que investia el peticionario, hoy se adopte la fórmula siguiente:

"Fulano de tal, sostenedor de la candidatura de V. E., como mejor corresponda etc."

Cuando el Gobernador y sus ministros trabajaron públicamente por la candidatura del primero, aunque *no en masa*, segun la confesion de la *Tribuna*, sin omitir medios, no es de estrañar que todos los negocios públicos se miren bajo el punto de vista de la tal candidatura.

Tambien seria muy natural suponer que el Gobierno de la Provincia, usando de la posicion que ha hecho al de la Nacion lo arrastrase á seguirlo en su manera de proceder.

Pero todo esto tiene un limite, aun para los mismos gobiernos, y mucho mas para sus órganos; y ese limite es el respeto que se deben á si mismos ya que ninguno tienen por la opinion pública.

Los sucesos de la Rioja, la actitud del General Arredondo y la decision del Gobierno Nacional, no pueden considerarse únicamente bajo el prisma de las candidaturas y por eso se encuentran en conflicto los que intentan hacerlo.

Sean cuales fuesen las ventajas ó desventajas que surjan de estos hechos, para tal ó cual candidatura, no es posible prescindir de lo que son en si mismos, y de lo que importan para los intereses generales.

Por mas favorable que sea á una candidatura lo que se haga con escándalo de la Constitucion y de las leyes, cuando evidentemente va á producir la guerra civil mas terrible, deben sus sostenedores apresurarse a condenarlo. Por la guerra civil no iremos á la eleccion sino á la anarquia y mas tarde al despotismo. Por eso nos hemos apresurado nosotros á condenar aquellos sucesos, prescindiendo de candidaturas y lo hubieramos hecho aunque favoreciesen á las ideas que pudiésemos abrigar.

Nótese entretanto que no ha sido posible que la «Tribuna» esprese su opinion sobre la revolucion de la Rioja.

Deje por un momento sus candidaturas y díganos qué piensa sobre este escándalo.

Pasan los dias y nada se hace, y este silencio nos anuncia que hay la idea de reconocer la revolucion.

Nosotros sostenemos que esto es la guer-

40

FOLLETIN

LUZ Y SOMBRA

NOVELA ORIGINAL DE

Fernandez y Gonzalez.

ve; lo desconocido, lo impenetrable; el silencio, el espacio, nada; solo, solo: el corazon lleno, sí, de hiel, de veneno; los bolsillos vacios; profesion, cualquiera: hambre, crimenes, disolucion, cárcel, presidio infamia, vejez, desesperacion, mendicidad: hé ahi todo: he dicho á vuecencia el índice de mi historia: los títulos de los capitulos bastan: ¿para qué me quiere vuecencia?

—Véndeme tu hijo.

—¡Mi hijo! ¿pero donde está mi hijo? era mi hijo, si señor, no tengo duda de ello: Carlota fue buena mientras fui rico, porque yo he sido rico: me amaba, ó creia que me amaba; si, eso es, las mujeres creen amor la pasion, y eso es mentira; la pasion se apaga, se enfria como el hierro candente algun tiempo despues de haber salido de la fragua: el amor muere, el amor es una virtud, yo la amo aun; debe estar vieja y fea sino se la ha llevado el diablo; no importa, yo la amo; la perdonaria; cuando se ama se perdona todo, todo, hasta el envenenamiento que nos cause la mano amada; somos muy débiles; no hay fuertes; esto depende de las circunstancias: el hombre no es otra cosa que una masa sensible, una masa dispuesta á amoldarse; si el molde es malo......no importa; una mano misteriosa, incontrastable, oprime sobre el molde la masa; yo lo se muy bien; yo me he amoldado muchas veces; en muchos malos huecos, en huecos, cada uno de los cuales era una entrada del infierno; no importa: el hambre del corazon y el hambre del estómago me han llevado de la mano: estoy dispuesto á amoldarme, á cualquier cosa perversa, si señor; si; soy viejo pero alimentadme, dadme un jergon en que dormir, una manta con qué cubrirme: y ya vereis lo que soy á los quince dias: débil de alma, fuerte de cuerpo: en tres dias; solo he comido medio arenque y un poco de pan; todavia me quedan algunos cuartos, nadie me da limosna porque uso levita y conservo cierto aire de gente decente, á un niño á quien su madre sin duda habia enviado por aceite á la tienda, porque llevaba en la mano la aceitera, se le cayeron dos reales; no sonaron; habian caido sobre lodo; los recoji cuando el niño pasó... ¿y por qué no? era una limosna que me enviaba la Providencia.

El marqués sacó de su bolsillo una gruesa bolsa y la arrojó á los pies de Juan Pulgon.

Este no se inclinó; es decir, no inclinó el cuerpo, pero si una mirada anciosa, entumecida, que devoraba la bolsa.

—¿Es eso otra limosna que la Providencia me envia? dijo Juan Pulgon.

—Recoje eso y véndeme tu hijo, respondió el marqués.

Juan Pulgon se inclinó, recojió la bolsa y la metió con cierta dignidad en uno de los bolsillos de su pantalon.

La bolsa cayó por el pernil al suelo.

—¡Ah! me habia olvidado, dijo recojiéndola Juan Pulgon, será necesario que retenga esto en la mano; todos mis bolsillos están rotos.

—¿Pero me vendes tu hijo, ó no? dijo el marqués.

—¿Y para qué quiere vuecencia mi hijo?

—Para nada.

—No comprendo á vuecencia; pero supongo que vuecencia al saber mi nombre y el de mi hijo, habrá reconocido en mi al padre de una persona de la cual vuecencia tendrá sin duda noticias.

—Ninguna.

—Señor escelentisimo; me atrevo á repetir que no comprendo á vuecencia.

—¿Dónde nació tu hijo?

—En Madrid.

—¿Dónde fué baustizado?

—En la parroquia de San Sebastian.

—¿No consta que haya muerto?

—No señor.

—Vete, vistete decentemente y vuelve mañana.

—Señor escelentisimo, mi agradecimiento es inmenso, infinito y será eterno.

—Vete, y vuelve mañana, si quieres salir de mi casa rico.

—¡Ah, escelentisimo señor! volveré: beso las manos á vuecencia.

Juan Pulgon salió.

CAPITULO VIII.

UN ESCRIBANO.

—¡Sebastian! ¡Sebastian! dijo el marqués. Sebastian entró á poco.

—Búscame el escribano mas bribon que haya en Madrid, dijo el marqués.

—Entonces, no faltará uno, señor, dijo Sebastian: pero ¿para qué quiere vuecencia al escribano?

—Continúas abusando: me preguntas, ¡vete!

Sebastian salió diciendo para si:

—Decididamente el señor esta loco.

II.

Una hora despues, un hombre de fisonomia vulgar, pero astuta y maliciosa dentro de su vulgaridad, decentemente vestido de negro, se inclinaba sonriendo, y de una manera servil, ante el marqués.

Este le dijo, exabrupto, apenas quedaron solos.

—¿Pór cuanto dinero consentiria usted en esponerse á ir á presidio?

El escrebano se enderezó con la fuerza de una espada de toledo cuando deja de oprimirla la mano que la cimbra.

¿Que por cuanto dinero querria yo ir á presidio? dijo el escribano, mirando inquieto en torno suyo, y con el semblante mas sério del mundo.

—Eso he dicho, contestó friamente el marqués.

—¿Que por cuanto dinero querré ir yo á presidio por dos años, por cuatro, por diez, por toda la vida: necesito saber de lo que se trata.

Se trata de autorizar un documento ilegal.

—¡Ah! ¿de qué género?

—Siéntese y escriba: ahi en mi mesa hay papel: asi nos entenderemos mejor.

El escribano se acercó á la mesa; dejó en ella su sombrero, se quitó los guantes de punto, blancos, que puso cuidadosamente sobre el ála del sombrero, y se sentó en el sillon blasonado del marqués.

—Escucho, escelentisimo señor.

III.

El marqués permaneció en silencio y profundamente meditabundo, durante algunos segundos.

Al fin dictó lo siguiente al escribano:

«Yo, Juan Pulgon, vecino de....de tal edad....casado, etc., declaro: que en el dia de hoy he vendido al escelentisimo señor marqués de Campo-Nuño, mi hijo Miguel, para que dicho señor, cuya esposa ha hecho conocer desde tiempo oportuno un estado de maternidad aparente, pueda hacer constar y aparecer como su hijo legitimo, á mi hijo Miguel, que le vendo.—He recibido por esta venta, doscientos mil reales.—Y para que el escelentisimo señor marqués de Campo-Nuño pueda probar cuando le convenga. que el dicho Miguel no es hijo suyo, firmo el presente documento en Madrid, á tres de setiembre de mil ochocientos tres, en presencia de un secretario de su magestad escribano público que dará fe:—Juan Pulgon.»

El marqués calló.

—¿Nada mas, escelentisimo señor? dijo el escribano.

—Ese es el negocio, contestó el Marqués.

—Diez años de presidio, dijo el escribano con la seguridad de un inteligente.

—¿Cuanto? dijo el marqués.

—¡Diablo! escelentisimo señor; esto es grave; no se trata solamente del presidio, sino de la inhabilitacion: mi escribania es muy rica de protocolos, produce mas de tres mil duros anuales.

—Un millon de reales, dijo el marqués.

—¡Un millon! ¡un millon! quien tiene un millon, no está mas que nominalmente en presidio: diez años...Ceuta...Melilla... el Peñon de la Gomera ó Albucemas...¡diablo! ¡diablo!

—¿Si ó no?

—Si.

—Mañana.

—Cuando vuecencia guste; pero debo advertir á vuecencia que le alcanzan tambien diez años de presidio como al Juan Pulgon que simula la venta.

—Yo no puedo ir á presidio, dijo el marqués.

—Si, es cierto: respecto a vuecencia lo arreglarán con un destierro.

—Ese documento no aparecerá en juicio, estoy seguro de ello.

—¿Quién sabe, señor? además, soy un hombre honrado y debo advertir á vuecencia que este documento, como ilegal, no puede causar efecto alguno: si ese don Miguel aparece legítimamente reconocido como hijo de vuecencia, por tal se le tendrá; en esto no cabe duda: será un escándalo inútil.

—Ese documento se hace para que vea una sola persona: basta, hasta mañana; será usted avisado, adios.

—Beso las manos á vuecencia, contestó el escribano. Y salió.

CAPITULO IX.

LA CONCIENCIA DE UN HERMANO, PUESTA AL DESCUBIERTO POR LA TORPEZA DE UN ESCRIBANO.

I.

Apenas habia salido, el marqués lanzó una esclamacion de espanto.

—¡Ah! dijo, ese imbécil ha dejado sobre la mesa lo que ha escrito: yo no puedo levantarme, ni aunque me arrastrase podria llegar á la mesa: se acerca alguien: ¡ah! viene por el lado de las habitaciones interiores; no puede ser otro que algunos de mis hermanos: ¡oh señor! esto es una desgracia; un secreto echado á la calle: ninguno de mis hermanos dejará de impedir.. ¡ah! buenos dias, Pedro: ¿cómo estás? ven acá, acércate, tómame el pulso, tú pinchas algo en medicina.

—Voy, voy allá, Juan, dijo el conde de Valdehumos que acaba de entrar en el gabinete por una puerta que estaba detrás de la mesa de despacho del marqués: voy á escribir cuatro letras para que vayan al colegio por mi hija.

—No, ven al momento, dijo el marqués, me siento malo: no leas eso, te lo prohibo soy tu hermano mayor, añadió el marqués viendo que su hermano habia tomado el papel escrito por el escribano.

—¡Prohibo! ¡y eres tú quien prohibes! dijo el conde presentando estendido el papel al marqués: ¡qué es esto!

—Bien, si, dijo desesperado Campo-Nuño; eso es la copia de un documento.

—Por él consta que has suplantado en tu familia un hijo.

—Si.

—¿Y por qué has hecho eso?

—¿Por qué? ¿por qué? tú tienes la culpa.

—¿Yo?

—Si: ¿quién diablos te mandó casarte con una pobre chica, persona decente, es cierto, pero de nobleza oscura?

—¡ Ah ! ya se vé, y como Margarita en tres años no te habia dado hijos, como temiste con razon no tenerlos, como Maria era una pobre....hija de un caballero que, sin embargo, no habia hecho sus pruebas, quisiste desheredarle: desheredar á mis hijos; sin embargo, ya sabes, nos indispusimos por aquel tiempo á causa de esto, es decir, á causa del disgusto con que tu habias visto mi casamiento con Maria, yo lo tomé muy deveras, y seis meses despues, su padre don Luis hizo sus pruebas y recibió la investidura del hábito de Calatrava.

—Nos reconciliamos Pedro; pero lo que yo habia hecho á causa de mi justa irritacion, ya no tenia remedio: era necesario dar un escándalo: sin embargo, yo no pensaba dejar de acetar esto en mi testamento: se ha anticipado la hora; ese mal nacido, ese perverso, obedeciendo á los impulsos de su miserable sangre, ha contraido matrimonio con la nieta de un pescador; con una hija natural del difunto Casa-Bermeja.

—¡Oh! esclamó el conde Valdehumos: hé ahi, hé ahi que nada puede vencer las propensiones de la sangre: el hijo de un padre que le vendió no podia ser mas que un miserable: esto es una enseñanza para los que creen que todo consiste en la educacion, en el ejemplo: mentira: ese muchacho ha sido admirablemente educado, no ha visto mas que ejemplos de dignidad en su casa, y sin embargo, su mala naturaleza ha prevalecido. ¿Y donde está este documento, Juan?

—Mañana me traerán una copia, dijo el marqués.

—¿Y para qué?

—¿Para qué? lee esa carta, Pedro; léela y juzga si puedo tolerar por mas tiempo en mi familia á ese infame.

Y dió Valdehumos la carta que le habia escrito Miguel.

—Esto es terrible, dijo como hablando consigo mismo Pedro de Fonseca.

II.

No sabemos lo que era terrible para el conde de Valdehumos; si el casamiento desigual de su sobrino, ó el violento estremo á que sú soberbia gerárquica habia arrastrado al marqués.

Valdehumos no podia dudar de la legitimidad de Miguel.

Cierto es que cuando nació Miguel, el conde, á causa de su casamiento, que no habia satisfecho al marqués, estaba alejado de él; pero conocia demasiado á Margarita, para no tener la seguridad de que era incapaz de una supercheria semejante.

¿Qué importaba esto, sin embargo?

La terrible cólera del marqués, arrojando de tal manera á su hijo de su familia, le favorecia.

El condado de Valdehumos era tan pobre, que Pedro de Fonseca, para tener trenes y servidumbre y buena mesa, se habia ido á vivir hácia mucho tiempo á casa de su hermano Juan, como Antonio, el otro hermano solteron, cuyo titulo era tambien muy pobre.

III.

Pedro hubiera podido hacer comprender á su hermano lo inconcebible, lo monstruoso, lo incalificable, lo criminal, lo infame de lo que hacia para castigar en su hijo la culpa de un enlace hecho por el amor, á despecho del orgullo, y para librar á su familia de una descendencia medio bastarda.

Tal vez el marqués, entregado á si mismo, pasada la primera esplosion de cólera, no se hubiera atrevido á realizar aquella miserable infamia.

Amaba á Miguel con toda su alma; era su hijo único; estaba orgulloso de él: y por otra parte el recuerdo de Enriqueta, de aquel ángel, á quien con tanto placer habia querido unir á su hijo cuando la creia igual suya, se hubiera levantado puro y fascinador en el alma del marqués, hubiera vencido su orgullo, y hubiera sobrevenido un perdon.

La casualidad habia enviado á un demonio para que escitase; para que mantuviese viva y terrible la cólera del marqués.

Empezaba á desarrollarse un drama sombrio.

IV.

Pedro de Fonseca no amaba á su hermano; dependia de él á causa de su pobreza, con una cólera sorda, encubierta, bajo la máscara repugnante de una refinada hipocresia de amor.

Juan de Fonseca era atrabilario, estravagante, dominador por carácter, y por el disgusto continuo y acerbo en que le mantenia su mala fortuna, exasperado por la gota.

Se habia casado sin amor, por lo que se llama razon de estado, con Margarita de Cevallos, hija segunda del marqués de Aguilar.

A pesar de que Margarita era hermosa, jóven, pura y admirablemente educada, Campo-Nuño no pudo amarla, por mas que su conciencia le prescribiese el amor á su esposa.

Los sentimientos no se imponen.

Margarita tampoco amaba á su esposo; pero cumplia rigidamente con su deber; y por deber, por grandeza de alma, mentia un amor que no sentia á su esposo.

Margarita amaba con toda su alma á otro hombre, aterrándose con su amor; ocultándole, devorándole; enfermando; destruyéndose en aquella lucha terrible.

El hombre á quien Margarita amaba, era Estéban de Fonseca, hermano mayor, aunque natural, de Juan, que por aquel tiempo aun vivia en la casa paterna, y estaba muy lejos de ser, ni aun de pensar en ser lo que fué despues.

Estéban amaba tambien á Margarita antes de su casamiento con su hermano: aun antes de que este casamiento se proyectase.

Sin embargo, Estéban sabia demasiado que el marqués de Aguilar no daria su hija á un hijo natural, por mas que lo fuese del poderoso, influyente y riquisimo marqués de Campo-Nuño.

Guardó, pues, su amor en el mas profundo misterio; y cuando al morir su padre espresó á su hijo mayor lejitimo su voluntad decidida que se enlazase con Margarita, el corazon de Estéban se envenenó, y empezó á desarrollarse en él el gérmen de ódio hácia sus hermanos: la maldad á que debia entregarse mas adelante.

V.

Presenció, sin embargo, un año despues de la muerte de su padre, con apariencia tranquila y aun con una alegria admirablemente falsificada, el casamiento de su hermano Juan con Margarita.

Continuó todavia un año viviendo en la casa paterna; comiendo a la misma mesa que Juan y Margarita; devorando sus celos y su rabia, y enamorándose cada dia mas, con ese terrible amor que exacerba la desesperacion.

VI.

Hay algo indefinible, algo supremo que revela el mutuo amor de dos séres que se ven todos los dias y á todas horas, á pesar de que ellos creen guardar oculto aun para si mismo su amor.

El marqués empezó á tener celos; pero unos celos vagos, como era vaga la causa que los determinaba.

Celos, que mas que en la razon se apoyaba en el instinto; que era mas bien un sentimiento intuitivo que una prueba, por mas que la prueba se supusiese ligera.

Estos celos estaban combatidos en el corazon del marqués por el orgullo: y como el orgullo era la pasion culminante de Campo-Nuño, sofocaba aquellos celos; los desvanecia casi.

Sin embargo, los dos hermanos empezaron a odiarse, acabaron por no poderse resistir, y se separaron.

Estéban se fué á vivir con su madre, á la casa de la Plazuela de las Comendadoras, que tanto conocemos.

Cuando nació Miguel, pareció como que se modificaba, se amenguaba el ódio de Juan hacia Estéban, y le llamó, para que, como hermano mayor, aunque natural, asistiese con sus hermanos y con sus parientes al bautismo de Miguel.

Estéban asistió.

Acabada la ceremonia, dijo á Campo-Nuño, que feliz por el nacimiento de Miguel le propuso volviese á la casa.

—Eso es imposible, Juan; no podemos resistirnos; acabariamos por rompernos la cabeza; mejor estamos asi, lejos el uno del otro.

—Yo creia haber hecho bastante, dijo con altaneria Juan: como quieras: vuélvete á tu mechinal en buen hora.

—Si, eso es lo mejor, respondió Estéban.

Y se fué irritado y sombrio.

El funesto espectro de los celos ennegreció por un momento el alma del Marqués; pero pasó.

Una falaz ilusion de amor hacia felices por entonces á los dos esposos.

Margarita creia amar al padre de su hijo.

El marqués, á la madre de aquella criatura, que al fin, tres años despues del casara civil; el escándalo que amenaza destruir nuestras instituciones.

Por estos medios no se hacen seguramente candidaturas, y solo se consigue mostrar cuán funesto es el sistema de no ver sinó las candidaturas detrás de todos los negocios públicos.

Bien pronto el Gobierno Nacional ha de reconocer esta verdad.

El secreto de las vacilaciones.

Creo que la *Nacion Argentina* se ha olvidado de los antecedentes que ésta misma nos dió, al no acertar sino en parte en la esplicacion de las contradiciones en que incurre la *Tribuna* al hablar sobre el decreto de destitucion de Arredondo.

¿No dijo la *Nacion* que el Gobierno Nacional era una sucursal del Gobierno de la Provincia?

¿Duda la *Nacion* de que la *Tribuna* es D. Mariano Varela, es decir, D. Adolfo Alsina?

¿No dijo la *Nacion* que el nombre de Sarmiento, al frente de la *Tribuna* era un letrero de almacen vacio?

Pues estudie las consecuencias que se desprenden de estos antecedentes.

Si el Gobierno Nacional es sucursal del de la Provincia, es claro que es el Gobierno de la Provincia quien ha destituido á Arredondo.

Si la «Tribuna» es el eco del Gobierno de la Provincia, es claro que no puede disgustarle la destitucion de Arredondo.

¿Porqué este gusto general y esta armonia?

Porque todos ván al mismo fin: *á la candidatura Alsina*.

La *Nacion Argentina* se equivocó cuando creyó ó aparentó creer que Arredondo sostendria á Alsina. Todos sabian que Arredondo iba á trabajar *á outrance* por la candidatura Sarmiento, lo que no hace ciertamente honor á una candidatura que pretende presentarse como *naciendo espontáneamente de las capas inferiores*, mientras en realidad la vemos embutida á punta de bayoneta en el Norte y amparándose entre nosotros á la sombra de ciertos gefes militares.

Digo pues que para esplicarse las vacilaciones de la *Tribuna* en la destitucion de Arredondo, la *Nacion Argentina* ha debido esplicarnos que la *Tribuna* se ha encontrado entre el placer de ver destituido al que era un estorbo para su verdadero candidato, y el compromiso que habia contraido de defender á Sarmiento.

Si la *Tribuna* hubiera aprobado la destitucion de Arredondo, los partidarios de Sarmiento habrian sospechado del defensor que aplaudia el acto por el cual se ponia el voto de cinco provincias contra Sarmiento. Si hubiese combatido de frente la medida, el Júpiter tonante de la calle Moreno, como ustedes dicen, habian encontrado la broma pesada.

Queriendo, pues, contentar á todos, la *Tribuna* creyó satisfacer á los cándidos Sarmientistas diciendo que el decreto del Gobierno *seria* impremeditado; mientras que, para agradar á los Alsinistas y á si propia, ha acabado por declarar que el gobierno hizo bien cometiendo tal precipitacion; pero no duden ustedes que la *Tribuna* y los que maniobran con Alsina, incluso el Gobierno general, se han frotado las manos por la caida de Arredondo.

El incauto general se metió á trabajar de su cuenta; y despues de hacerle á un lado ya verá la *Nacion Argentina* como se manda otro Comisionado á la Rioja que, aprovechando la obra de Arredondo, la haga servir á otros intereses y á otras personas.

Arredondo ha calentado el agua; pero el Gobierno Nacional, que tiene el brazo largo, le ha arrebatado la *caldera*.

Su intencion no era que ese *mate* fuera gustado por Sarmiento.

Veremos ahora si en el largo trayecto que esa *caldera* tiene que hacer desde la Rioja hasta el despacho del Dr. Alsina, no se le cae de la mano al futuro Comisionado del gobierno general.

L.

TELÉGRAMAS

Montevideo, Noviembre 30 de 1867.

Entró ayer el *Gerente* del Janeiro con escalas.

Era incierto que habia habido movimientos revolucionarios en el Brasil. Espéranse el *Halley* y el *Humboldt* de Liverpool que adelantarán fechas de 3 dias al paquete.

Nada de nuevo.

Montevideo, Noviembre 30 de 1867.

Las elecciones de la Junta Económica que deben tener lugar hoy serán disputadas: circulan muchas listas.

Llegó el *Dacolah* de Rio Grande.

Nada de nuevo.

Vendieron ntiyer un cargamento de fariña de Santa Catalina á cinco y cuarto, despachado.

Montevideo, Noviembre 30 de 1867.

La Imprenta del *Nacional*, fué empastelada anoche.

Avistanse dos vapores al Este.

Muchas llegadas.

NOTICIAS DIVERSAS

Asi se escribe la historia.

La casualidad ha puesto en nuestras manos una caja de fósforos fabricados en este pais, cuyas figuras representan lo siguiente, segun los letreros que las esplican: *una señora y un caballero del Rio de la Plata*.

Como hay tambien un personaje tocando la guitarra, que probablemente es el gaucho, no es aventurado suponer que el caballero es el hombre sociable, el habitante de capital; y de los pueblos; pero si tal ha sido la mente del autor, en verdad que puede irse á freir espárragos á otra parte.

¡Como no, cuando el *caballero del Plata* es un individuo de poncho *bichará*, varita, botines y pantalones á rayas que dejan ver el fleco del calzoncillo!!

Casi se puede justificar esa idea, desde que tenemos un cólega que describe el oso asemejándole á la pantera ó al leon y diciendo que tiene *manos ó brazos de delante*.

Los rebeldes del 16.

Los lectores del *Eco* conocen un auto del Sr. Juez Dr. Zuviria mandando poner en completa libertad á la mayor parte de los rebeldes del 16.

Pues bien, el Fiscal ha pedido reconsideracion de este auto, segun se nos asegura, y tambien que se tomen mas informes sobre la complicidad del Dr. Echenique en la rebelion del 16.

Si es así, el Sr. Fiscal obra con energia y merece por tanto un bravo, por que cumple con su deber.

Nada de injusticias, nada de prevenciones; pero tampoco nada de cosas á medias cuando se trata de los altos intereses del pais.

(*Eco.*)

Trescientos mil.

Esta es la suma de habitantes que hoy se calcula á la ciudad de Buenos Aires, es la apuesta que hemos presenciado entre dos caballeros, un hijo del pais y otro estranjero este asegura que no pasa de 250,000 habitantes, la suma de la apuesta es de diez mil pesos—veremos quien gana.

(*La Capital.*)

Condecorados.

Con motivo del cambio de ratificaciones de los tratados celebrados entre Bolivia y el Brasil, el Sr. Lopez Netto, Enviado Extraordinario del Imperio, entregó y colocó por sus propias manos las insignias de la gran cruz del Cruzeiro envtadas al General Melgarejo, y las de la Rosa al ministro de Relaciones Exteriores D. Donato Muñoz.

Ese acto fué público, asistió una gran concurrencia, y dichos personages se manifestaron satisfechos de la recompensa que habian alcanzado.

Terrenos auriferos.

Asegúrase que se ha constituido en Buenos Aires una compañia para la explotacion de los terrenos auriferos de Cuñapirú.

Los reconocimientos practicados recientemente por un quimico de que dimos cuenta en oportunidad alentaron á ese caballero á procurar utilizar para si y para el pais la conviccion adquirida por sus propios ojos y actitudes, de las riquezas encerradas en aquel sitio y de las probabilidades de aquel resultado que ofrece su explotacion en gran de escala. Parece que aqui no halló la cooperacion que esperaba; pero mas feliz en Buenos Aires, ha logrado despertar del espiritu de empresa y es probable que realice su pensamiento,

Beneficio de la Sr. Mur.

Se nos pide hagamos presente á nombre de esta distinguida artista, su agradecimiento al público bonaerense que la ha prodigado tantas ovaciones, lo mismo que á la asociacion del Casino Español, cuya conducta ha sido tan galante para con ella.

Ahora por nuestra parte añadiremos, que la Sra. Mur es digna y justa acredora á todas las ovaciones de que ha sido objeto en la noche de su beneficio.

Novedad.

Se puede clasificar asi la esposicion del cuadro del Sr. Montero.—Apenas se encuentran dos personas, las primeras palabras que salen de sus labios es: ¿á visto vd. el cuadro?

Creemos que no quedará nadie en Buenos Aires que no vaya una vez siquiera á visitarlo, bien lo merece, es digno de llamar la atencion donde quiera.

Las horas de entrada son desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde y desde las 7 de esta hasta las 10 de la noche.

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires.

La Sociedad se reune en Asamblea General en el Coliseum, el sábado 7 de Diciembre á las 7 y media de la noche, á los efectos de los artículos 5 y 10 del Reglamento.

La Comision Directiva.

Sociedad geográfica de Londres.

Dos mil ciento treinta individuos, repartidos en todo el mundo, cuenta actualmente esa asociacion que tanto contribuye al adelanto de las ciencias y del comercio.

No se verifica hoy en el mundo esploracion de alguna importancia que no sea conocida de esta sociedad, poniéndola en el caso de apreciar el menor movimiento agresivo capaz de alterar las condiciones relativas de unas naciones respecto á otras. Exenta de mezquinos celos, ha concedido este mismo año al general ruso Boutakolf la medalla de oro instituida por el fundador, por haber sido aquel el primero que haya lanzado un buque de vapor en el mar de Aral y hechole recorrer mil millas á lo largo del rio Yaxates. La medalla de oro de la reina se ha conferido al Dr. Isaac Aayes, ciudadano de los Estados Unidos, por haber alcanzado á la mayor latitud Norte á que haya hasta ahora llegado ningun viajero, la de 81 grados 35 minutos.

Se pelearon.

Por lo visto, la Comision del Club Libertad no ha querido declararse instrumento del Dr. Alsina.

La *Tribuna*, rechazando la lista que aquella propone, ha publicado la siguiente:

Diputados al Congreso.
Coronel D. Mateo Martinez.
« José Marmol.
General « Emilio Conesa.
« Emilio Castro.
« Cárlos Keen.
« José Melchor Romero.

Inhumaciones

Las del dia 29 han sido las siguientes:

Casimiro Gonzalez 35 años, viudo argentino.
Maria Boleya, 7 dias.
Gregoria Gutierrez, 1 dia.
Victoria Gaona, 5 meses, argentina.
Rosa Gonzalez, 2 id, id.
Maria R. Viasoti, 20 id, id.
José V. Ferreyra da Silva, 42 años, soltero, brasilero.
Hilario Terrara, 7 meses argentino.
Elvira Siniestre, 3 id id.
Francisco Burzini, 50 años, viudo, italiano.
Emilia Solvaresto, 14 meses, argentina.
Eulojia Peralta, 2 años, id.
Antonio Pounaletti, 70, casado, italiano.
Andres Faziña 28, soltero español.
Manuela Gimenez, 78. id.
Tomas Payano, 60, casado, italiano.
Santiago Lemando, 15, soltero oriental.
Angela Dicota, 10 meses, argentina.

Villa de Lujan.

El Gobierno de la Provincia ha autorizado á la Municipalidad de este partido para invertir del producido de la venta y arrendamiento de terrenos del ejido, la suma necesaria para la construccion de un *tramway* desde el Ferro-Carril del Oeste en las villas de aquel pueblo hasta la plaza del mismo.

El importe de la obra, inclusos las modicaciones introducidas en ella por el injeniero del ferro-carril asciende á 338,111 pesos habiendo el Gobierno cedido los railes necesarios.

Sueldos.

La municipalidad empezó á pagar ayer los sueldos de sus empleados, correspondientes á Noviembre.

Lo fueron los de las diferentes oficinas de la casa central, Cementerio del Norte, Inspecion de limpieza.

Alumbrado de aceite.

Los jornales de los peones empleados en este servicio, han acendido á 4,295 pesos.

Esos jornales comprenden á la última semana.

Cuadrillas.

Los jornales de los que trabajan en la calles públicas, en la semana que ha terminado, alcanzaron á 19,582 ps.

Ellas comprenden los peones que trabajan tanto en las calles empedradas como en las sin empedrar.

Zanjon de Matorras.

El injeniero Municipal ha recibido órden de proceder á la brevedad posible, á la desinfeccion y limpieza de este, uno de los receptáculos de las aguas fluviales de la ciudad en el que se estancan y corrompen gran parte de ellas, á lo que se agrega que los vecinos lo convierten en depósito de basuras é inmundicias de todo género, tomándolo en verdadero foso de infeccion perjudicial para ellos mismos, especialmente.

Con este sanjon debe hacerse lo q'en el conocido por de la Defensa ponerlo en condicion de ser empedrado de manera que no se detengan las aguas en el; y proceder inmediatamente a la obra.

Es el único medio de destruir su insalubridad por algun tiempo.

Ello no desaparecerá de una manera permanente, mientras no se realice la obra de los desagues de la ciudad.

Fiesta en Lujan.

Se hacen grandes preparativos para solemnizar la fiesta de la patrona de este Pueblo que tendrá lugar el próximo Domingo.

La Municipalidad del partido con el objeto de facilitar el transporte por el ferro-carril del Oeste y atraer mayor número de visitantes, ha pedido y obtenido del Gobierno, que los boletos de ida y vuelta y que servirán para dos dias, valgan solo 50 pesos.

A condiciones igualmente modicas han sido tambien reducidos los precios de los pasajes desde las demás estaciones hasta la de dicho pueblo.

Funciones teatrales.

Para esta noche se anuncian las siguientes:

En Colon, concierto del Sr. Gottschalk, con el concurso de la compañia lírica, compuesto del primero y cuatro actos de la *Norma* y varias piezas, unas ejecutadas al piano por el eminente artista y otras cantadas por algunos de los de la espresada compañia.

En la Victoria, se representará por tercera vez la comedia de magia *La almoneda del diablo*, que tan favorable acojida ha recibido en las anteriores representaciones.

Vapor "Poitou."

Este buque frances, sale hoy para Marsella, con escala en Montevideo, Rio Janeiro y Génova.

La correspondencia para esos puntos se recibirá en el correo hasta las 12 y en la sucursal establecida en la Capitania hasta la una del dia.

Homicida.

Manuel Ruiz ha sido condenado á muerte por el Tribunal Superior de Justicias.

La sentencia lleva la calidad de aleve lo que hace imposible su conmutacion por el Poder Ejecutivo.

Asociacion filantrópica.

Una comsionn compuesta de varios miembros de la central de esta se ha trasladado á la Villa de Lujan con el objeto de ponerse de acuerdo con la Municipalidad, á fin de sacar de las próxima fiestas que allí deben celebrarse, el mejor partido en beneficio de los heridos del ejército.

Nos hallamos muy lejos de criticar los esfuerzos de las comisiones filantrópicas pero ai creemos que ellas no deben pasar de cierto límite, supone que se les considere una verdadera calamidad de que todos huyen.

Funciones teatrales, conciertos, Campos Eliseos, etc etc van poniendo en ese camino á la de que nos ocupamos.

El resultado que ha obtenido de muchas de esas funciones es una prueba de que el público se va ya cansado.

Y no han de reanimarlo seguramente las amenazas de publicar los nombres de los que devuelven las aposentaderias ó localidades que se les envien.

El ridiculo seria para los que tal publicacion hicieran, porque todos, escepto ellos, comprenden que la *espontaneidad* es el principal mérito de las donaciones, bajo cualquiera que sea el nombre con que se disfracen y que esta no puede menos de tener un límite despues de mas de dos años de ejercitarse en bazares, fiestas campestres, suscripciones para espadas y charreteras, medallas, conciertos, funciones teatrales de todo género, ferias y sabe Dios cuantos otros medios de obtener dinero del público.

Museo.

El Director de este establecimiento ha sido autorizado para invertir la cantidad de ocho mil trescientos pesos, en la preparacion de muebles adecuados á colocar y conservar algunos de los fósiles conseguidos últimamente.

Con esa cantidad se atenderá igualmente á las reparaciones que demanda una fraccion del edificio.

Condena.

Los Tribunales de Justicia han condenado á diez años de precidio á la rea Carolina Reyna.

El delito porque ha sido sentenciada, es el de homicidio.

Los funerales de Atahualpa.

Esta manifica concepcion del pintor peruano Sr. Montero, llama cada vez mas la atencion de los inteligentes y de las personas que lo han visto. Cada vez se descubren nuevas bellezas que pasaron inapercibidas á la primera mirada.

Treinta y cuatro personajes contiene el cuadro, y todos ellos están tan convenientemente colocados, que ninguno se toca, ni le quita al otro su interés, formando el todo la armónia mas perfecta. Es un cuadro de la naturaleza sorprendido y transportado al lienzo por su envidiado autor.

Nunca lo recomendariamos bastante al público para que fuera á conocer el cuadro de la *muerte de Atahualpa*, pues aunque la prensa es tan benévola en general con los artistas, en esta vez, no llenaria sinó un acto de severa justicia, recomendando cada dia el magnifico cuadro que la casualidad ó el acaso han traido á nuestras playas.

Los triunfos del pintor peruano nos llenan de intima satisfaccion, no solo por que es un americano del Sud, sinó porque nos ligan á él, una amistad de mas de veinte años, cuando fué enviado á Europa á estudiar la pintura—por el nombre que ha tenido el Perú despues de su emancipacion, el Sr. General Castilla descendien puro de la raza de Atahualpa.

Buena fé.

Se cita como prueba de ella la dada por un español avecindado en Montevideo, el cual, noticioso de que en su pais le ha tocado la suerte de soldado, ha dicho al gobierno por conducto del cónsul, que esta pronto á sufrir su suerte y entrar en el servicio pero que, careciendo de recursos para volver á España, se le permitiera entrar como marinero en la escuadra del Pacifico.

Como uno de los motivos que suele inducir á la emigracion es la obligacion de entrar en quinta, es mas de admirar este rasgo en quien lejos de su patria podia considerarse desligado de todo deber.

Escuadra acorazada anglo-americana.

Se halla esta en la actualidad en los mares del Norte de Europa: se propone pasar el invierno en el Mediterráneo, visitando los puertos españoles, y entre ellos el de Mahon, donde nació el padre del almirante de dicha escuadra, que es el famoso marino Farragut. Este conserva en su fisonomia los rasgos de su origen español, y hemos oido que enseña con placencia unos documentos de los cuales resulta que uno de sus antepasados estuvo con el rey D. Jaime en la conquista de las Baleares.

Accidente.

El *Correo de Bayona* publica una carta de Biarritz, en que refiere del siguiente modo el peligro de la emperatriz Eugenia y el pirncipe imperial.

« La emperatriz se embarcó ayer (el dia 3) á la una y media en el *Chamois* con el príncipe imperial para dar un paseo por mar. El Sr. Lavalette, ministro del Interior, y muchas personas la servidumbre de SS. MM. la acompañaban.

«Cuando estuvieron abordo los augustos viajeros, el «Chamois» dirigió el rumbo hácia Fuenterrabia, donde bajó á tierra el príncipe imperial y visitó la poblacion.

«El *Chamois* se dirijió en seguida al puerto de Socoa, donde anció á las seis y media. Al desembarcar ocurrió un acontecimiento doloroso. En medio de la oscuridad de la noche el bote en que iban la emperatriz y el príncipe imperial, en el momento de atravesar el paso que conduce al puerto de San Juan de Luz, equivocó la direccion y fué á encallar en la playa de la derecha.

«La emperatriz, el príncipe y las personas que estaban á bordo, pudieron llegar á tierra sin daño alguno á espaldas de marineros y con agua hasta las rodillas. Solo el piloto que iba de pié en la proa del bote, fué arrojado por la violencia del choque y cayó al mar. Aturdido por la caida y arrastrado por las olas contra una roca, perdió el conocimiento. Cuando fué sacado á tierra á pesar de los socorros que se le prodigaron no pudo recobrar los sentidos, y sucumbió durante la noche.

«El emperador habia permanecido en Biarritz durante este suceso.

«El piloto muerto se llamaba Larrea, y deja una viuda y seis hijos, varios de estos de menos edad.

El Sr. Ratazzi.

El actual presidente del Consejo de ministros de Italia. Sr. Ratazzi nació en Alejandria el 30 de junio de 1808. Recibido de doctor en derecho el año 1829, fué profesor en la universidad Real 1836, se hizo inscribir en la audiencia de Casal, y en menos de un año adquirió tal fama, que fué considerado como el jurisconsulto mas seguro é ilustrado de Italia.

Cuando estalló el movimiento de 1848, Ratazzi gozaba, por su ciencia y sus opiniones liberales, un gran renombre, y los electores de Alejandria le enviaron de representante al Parlamento de Turin.

Apenas llegó á la cámara, el Sr. Casati le encargó de la cartera de instruccion pública; pero este ministerio solo duró algunos dias.

Desde entonces se sentó Ratazzi en los bancos de la izquierda, figurando en poco tiempo en primera linea.

En 1849, el abate Gioberti, encargado de formar un ministerio, le confió el puesto de guarda sellos, que el abandonó al poco tiempo para hacerse cargo de la cartera de Interior.

Cuando Gioberti cayó del poder, le reemplazó Ratazzi en la presidencia del consejo. Secundando la impaciencia del rey Cárlos Alberto, declaró al Austria en calidad de ministro, la continuacion de las hostilidades. Esto era ir á una derrota casi inevitable, por mas que fuese heróicamente disputada.

En su testamento, fechado en Oporto, lugar de su destierro voluntario, Cárlos Alberto recomendó á Ratazzi, que habia ido á Portugal á llevarle los votos del Parlamento y de la nacion sarda, como «persona querida de su corazon y que le habia servido con el mayor celo y adhesion.»

En 1853 volvió á ser Ratazzi ministro del Interior, permaneciendo en el ministerio hasta 1858.

Despues del tratado de Villafranca, reemplazó al conde de Cavour en la presidencia del gabinete; pero fué obligado á abandonar la direccion de los negocios, no sin dejar trabajos tan gloriosos para un hombre de estado como útiles para el país.

En 1.º de marzo de 1862, habiendo hecho dimision el baron Ricasoli, le encargó Victor Manuel por segunda vez que formase un gabinete.

Rumores de afuera.

Escriben al *Siglo* de Montevideo.

—En la Rioja se acaba de acaba de librar al escenario de nuestros escándalos civiles, un otro escándalo mayor, que será repetido en iguales proporciones en las provincias del Norte.

El General Arredondo ha representado el segundo acto del drama que comenzó en Córdoba. Allí ha hecho revolucion al gobernador Davilá, quien resistió causándose algunas desgracias y acabando por ser entregado á la chusmas anarquizadas que dirijian los soldados de línea de Arredondo.

La causa de esta revolucion está en los trabajos electorales que los partidos hacen para la futura presidencia.

Arredondo ha llevado por mision á las provincias cambiar gobernadores para asegurar el triunfo de Sarmiento.

Cuando salió de Buenos Aires hizo consentir á Paz que trabajaria por el candidato que el designase, y en esta inteligencia fué nombrado comisionado nacional cuyo desempeño principió en Córdoba derribando al Dr. Luque.

Para el Dr. Paz y su círculo, Taboada trabajaba por la candidatura Elizalde; y se presumia que dispondria con facilidad de todas las provincias del Norte.

Para destruir esa influencia fué enviado Arredondo, y ya conoceis los resultados de esos trabajos.

Posteriormente Paz y su círculo se apercibieron que Arredondo los habia engañado y que su candidato era Sarmiento.

Debido á este descubrimiento, el Gobierno Nacional procuró hacerse de Taboada, y ha comenzado por darle una prueba de reconciliacion ordenando el retiro de Arredondo; medida que no ha alcanzado á salvar á la Rioja del inaudito atentado que ha tenido lugar alli el dia 10.

Muchos dudan que Arredondo obedezea al Gobierno, por que puede hacerse temible revelando los secretos de que es poseedor en su comision á las provincias.

Las provincias de Catamarca y Tucuman amenazadas por el comisionado Arredondo, se armaban para resistirle á viva fuerza si intentaba continuar su mision de comisionado electoral.

Cada dia me convenzo mas que el verdadero foro de anarquia está en los hombres que forman el Gobierno nacional.

Los trabajos que se hacen por la candidatura Alsina son manifiestos y conocidos en gran parte del público. Su ministro Avellaneda se ha comprometido á hacer triunfar dicha candidatura en Tucuman por combinaciones con el Dr. Padilla que prepondera en aquella provincia. En esta es el mas ardiente agente de esa candidatura, celebrando reuniones diarias en casa de su pariente Egaña.

Ya habreis observado que la *Tribuna* va abandonando á su candidato Sarmiento, al estremo de franquear sus columnas para que se escriba en contra.

Con motivo de las inscripciones en los registros civicos, se principia á comprender que se trama algo de formal para hacer aparecer inscriptos que no han sido.

Luzbel.

Notas de Córdoba.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Córdoba.

Tengo el honor de comunicar á V. S. que se han librado las órdenes correspondientes para que se remita á disposicion de V. E. el armamento que fué detenido en la ciudad del Rosario por el General Paunero, General en Gefe del Ejército del interior, cuando empezó sus operaciones contra la montonera de Cuyo; con escepcion de doscientas tercerolas de que dispuso S. E. el Sr. Ministro de la Guerra y para cuya reposicion se han dado ya las órdenss competentes.

Con motivo del motin ocurrido en esa ciudad el 16 de Agosto último le fueron entregados al Gobernador Luque por el Capitan del Puerto del Rosario trescientos fusiles y cuarenta y cuatro tercerolas del armamento detenido, cuyas armas, deben hoy hallarse en poder de V. E.

Dios guarde á V. E.

José M. Moreno.
Sub Secretario.

El Gobierno de Provincia.

Córdoba, Noviembre 22 de 1867.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina de la República.

He tenido el honor de recibir la nota de V. E., de 14 del actual, en que se sirve avisar que se han dado las órdenes necesarias para la entrega del armamento perteneciente á esta Provincia, detenido por el Sr. General Paunero, al iniciarse las operaciones sobre las Provincias de Cuyo.

Este Gobierno agradece debidamente la prontitud con que, el Exmo. Gobierno Nacional ha atendido á este reclamo, y me cumple asegurar á V. E. que estas armas; ya que se ocupen en el servicio interior de la Provincia, ó que se utilizen por las milicias en la defensa de la frontera, de todas maneras servirán para el sostenimiento del órden y de las instituciones, tanto en lo Nacional como en lo Provincial.

Con esta misma fecha se oficia al Administrador de Rentas en el Rosario para que, si tuviese órdenes al respeto, disponga la remision del referido armamento, por ser urgente el recibirlo.

Debo prevenir á V. E. que este Gobierno no tiene conocimiento de las armas que avisa V. E. haber sido entregadas al Sr. Gobernador Luque.

Aprovecho la ocasion de reitirar V. E. las seguridades de mi muy distinguida consideracion.

Dios guarde á V. E.

FELIX DE LA PEÑA,
Luis Velez.

Abordaje.

En el *Phare de la Loire* se lee lo siguiente:

En una carta de Newscastle-on-Tyne del 13 de Setiembre escrita por MM. C. Laurent y compañia, corredores marítimos, se trascribe una relacion de M. Colombel, capitan del vapor correo de Brest, núm. 4, que en esa fecha se hallaba en Newscastle á causa de averias. El capitan refiere el abordaje que tuvo, á consecuencia del cual ocurrió un hecho en alto grado odioso. Hé aqui lo que dice el capitan:

"El 26 de Agosto de 1867 salí de Cristiansund con un cargamento de madera para la Rochela, y hasta el 8 de Setiembre nada ocurrió de particular. A las ocho de la tarde de este último dia observé los faros de Sunderland al O. de la brújula y á la distancia de unas seis millas. Viré de bordo y tomé las amuras á estribor; el viento era una agradable brisa que venia de la parte S. S. E. y navegábamos á toda vela en direccion al E. á las nueve y media ví el faro de Tynemouth al N. O. 1|4 O. de la brújula, á la distancia de unas 15 millas.

«A las diez y cuarto navegábamos con buen tiempo, con una clara luna, con las mismas amuras y con los faroles encendidos segun los reglamentos, cuando un gran vapor inglés que hacia rumbo hácia el N. N. O nos abordó de repente á la altura de los obenques de estribor, chocando á la linea de agua y debajo de ella. Al cabo de pocos minutos el buque se llenó de agua. El abordaje fué tan violento que el vapor retrocedió.) A pesar de nuestros gritos de desesperacion, el vapor prosiguió su rumbo sin hacer caso de nosotros; me parece que se le estropeó algo de la máquina, pues apenas hubo andado cosa de media milla disminuyó su movimiento.

«Perdida toda esperanza de que nos salvara el vapor, para atender á nuestra seguridad hice cargar las velas y me disponia á arrojar al mar la lancha, cuando oyóse un grito, y aunque conozco poco el inglés distingui estas palabras: «Boat the water!» *Boad the Water!* De pronto creimos que era la lancha del vapor inglés que venia en nuestro ausilio, y apenas habia yo largado un calabrote, nos asomamos por el filarete y descubrimos en el mar á poca distancia de nosotros un marinero del buque inglés.

«A pesar de nuestra posicion, nos apresuremos á echarle algunos maderos, pero por desgracia en vano, pues á poco rato desapació el marinero, sin que el vapor se dignase socorrerle. (El vapor no hizo ningun movimiento para salvar aquel hombre, y ninguna disposicion se tomó tampoco con este objeto.) La pérdida de ese infeliz descubrirá asi lo espero, el nombre del vapor que nos abordó.

«MM. C. Laurent y compañia añaden que la opion del Capitan Colombel y de su tripulacion es que el marinero inglés fué arrojado de intento al mar, y se apoyan para creérlo así en las razones siguientes:

«La primera es que á haber caido ese hombre al mar en el momento del abordaje se hubieran oido en seguida sus gritos, pues el abordaje el retroceso del vapor fué obra de tres ó cuatro minutos y la segunda que si ese hombre hubiese caido al agua por casualidad, haciendo como hacia buen tiempo, el capitan del vapor hubiera de seguro tomado disposiciones para salvarle.

"Las aclaraciones que se hagan aclararán sin duda este misterio."

Modas.

Escribe una señorita de Paris á una amiga suya de Buenos Airas:

Ya que estoy en modas seguiré; lo que hace furor son los pañuelos escoseses, pues tos á lo largo siempre, á pesar de ser verano siempre se tiene á la mano y de noche se sale con él en el braso, y si se va en carruaje es preciso tenerlo á la vista, los nuestros aqui hacen furor; porque son ingleses, y solo aqui hemos visto los ricos que sacan. Lo que es el cabello suelto no se vé solo en el teatro en Paris, ni unas niñas muy jovencitas, lo que si se usan mucho son risos muy largos y muy desechos pero no muchos ó uno de cada lado ó tres ó cuatro atras. Los vestidos son cada dia mas *coludos*, apropósito te recomiendo el modo de recojerlos q' indica la moda ilustrada de este mes. Para la calle siempre los vestidos cortos, pero se usan mucho enaguas de color todas de un color con dos ó tres volados abajo, son muy elegantes, las gorras siempre fanchon y muchas negras, en alhajas se usa mucho el asabache, los guantes cada dia mas colorados, no se ve un guante de red.

Elecciones nacionales.

Preparense los jueces de Paz y los registros!

El gobierno provincial ha espedido el siguiente decreto:

DECRETO

CONVOCANDO AL PUEBLO DE LA PROVINCIA PARA LA ELECCIÓN DE SEIS DIPUTADOS AL CONGRESO.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1867.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 40 de la Ley de Elecciones de la República, el Gobierno ha acordado y decreta:

Art. 1.º Convócase al pueblo de la provincia, para que el 1.º del próximo Enero, proceda á la eleccion de seis Diputados al Congreso Nacional en reemplazo de los que han resultado cesantes.

2.º Comuníquese á quienes corresponde, publiquese é insértese en el R. O.

ALSINA.
Nicolás Avellaneda.

Correo del Interior.

Las fechas de Jujuy alcanzan al 24 de Octubre, las de Salta al 2 del corriente, las de Tucuman al 10, y las de Santiago al 14.

El Gobierno de Santiago ha contestado á la circular del de la Rioja sobre la necesidad de que salga de esta el general Arredondo:

Por lo demás, parece que en Santiago se organiza un consejo de irrigacion compuesto de un Presidente, un Secretario, contador y tres vocales.

Por la Oficina Territorial, abscripta á la estadistica por ley de 17 del corriente, se anotarán en el término de seis meses todas las escrituras de propiedad territorial, tanto rústica como urbana, superficie, ubicacion, linderos y carga que sobre ellas gravitan.

La renuncia del General Taboada, del Gobierno, fué aceptada por requerirlo asi los intereses del pais.

Dice el *Norte* que la prensa ha protestado, unánime, contra el manifiesto del General Arredondo que conocemos.

—En Tucuman, no ocurre novedad, á estar al «Pueblo.»

Varela no ha dejado de proveerse de algunos elementos bélicos en su ocupacion de Jujuy y son los siguientes:

«Cien uniformes completos;
dos fardos con seiscientas camisas;
cuatro cajones balas de cañon;
un cajon de fusil;
un id con veinticinco mil cápsulas;
cuatro arrobas pólvora de camareta;
un cajon herraduras, y otros útiles de guerra invencibles, habiendo dejado dos barriles aguardiente, por creerlo envenenado.

De la obra nueva de la catedral se llevó:
Cien caballos y sesenta vacas gordas.

La sorpresa en Tiscara promete un buen resultado.

A Ozan habia ido una partida de salteadores de Varela al mando de un Gueyama que se cree con fundamento en poder de las armas libertadoras.

Al respecto dice la *Actualidad*:

"El ataque combinado sobre Guavama, que operan hoy fuerzas del General Navarro, de Jujuy y las de Tucuman, que han salido de Salta, no deja duda de que Guayama y sus bandidos caerán prisioneros todos ellos, ó dispersos huirán por los bosques del Chaco, á ser pastos de las fieras ó víctimas de los salvages.»

Varela tambien quiere hacerlo de diablo tentador, y para que de ello no haya duda: recomendamos la lectura de la nota que ha pasado al General Navarro, que es como va á leerse:

Humaguana, Octubre 23 de 1867.

A S. E. el Sr. General D. Octaviano Navarro.

Compatriota y amigo:

Estraño me es, que haya bastantes dias que V. E. no me haya escrito cuando está comprometido en hacerlo, yo sino lo hago todos los dias es por no comprometer a V. E. porque está á la par de los salvajes.

Doy cuenta á V. E. que en pocos dias mas se incorporan las fuerzas que vienen de Bolivia con el que suscribe, y es tiempo que vaya trabajando todo lo que le sea posible para cumplir su compromiso, porque de lo contrario V. E. queda mal en lo que ha escrito, todo nuestro partido está contando con V. E.

Poco tiempo hace que he recibido comunicaciones del Capitan General Urquiza y me encarga que no tenga desconfianza en V. E. porque está comprometido con él, en favor de nuestra causa.

Asi que lleguen las fuerzas de Bolivia contramarcharé al Sud y en este tiempo debe V. E. asegurar algunos salvajes, y en particular á los cabecillas.

El contesto de V. E. lo espero lo mas pronto posible, como de consiguiente le suplico salude á mi nombre á los señores oficiales que están de acuerdo con V. E. en favor de nuestra causa, y en particular á los bolenistas.

Sin otro motivo disponga V. E. de la alta consideracion de simpatia y de aprecio de este su compañero y amigo.

Dios guarde á V. E.

F. Varela.

La columna que viene de Bolivia trae doce piezas de artilleria, y seis que les quité en Salta, tengo una buena columna de artilleria y dos batallones de veteranos de 500 plazas cada uno, esto le aviso para los fines que mejor convenga.

Varela.

—El Gobierno Nacional pide al de Jujuy que cuanto antes remita los contingentes que debe enviar al teatro de la guerra.

El Gobierno de Jujuy á su vez le pide 900 fusiles, 500 tercerolas, 500 sables, 100 espadas, 30 clarines, 14 cornetas, y 10,000 pesos para los gastos do la guerra.

El Gobierno de Salta reconoce una deuda de grátitud para sus hijos y un timbre de honor para los jujeños, en el servicio que han prestado estos ayudando á Salta en la invasion de Varela.

El General Navarro ha sido nombrado gefe de la guardia Nacional movilizada en Jujuy.

Decreto.

Siendo necesario castigar ejemplarmente á todas las personas que aprovechándose del desórden ocasionado por los salteadores de Varela en los momentos de saqueo, han tomado parte en el robo sustrayéndose y ocultando las especies que han llevado.

DECRETA.

Art. 1.º Toda persona que por favorecer á los vecinos salvando sus intereses hubieran llevado á su casa ó á la agena especies ó dinero de cualquier clase que sea, está obligada á presentarlas á la Policia dentro de cuatro dias desde la publicacion de este decreto.

2.º Los contraventores de esta disposicion serán castigados con la mayor severidad.

3.º Los que habiendo recibido á guardar dichas especies ó sabiendo quienes sean los ocultadores no los denuncien ante la Policia quedan comprendidos en el art. anterior como infames ocultadores.

4.º Los comisarios de Policia quedan encargados del cumplimiento de este decreto.—

5.º Publíquese, comuniquese.

BELAUNDE.
Tomás R. Alvarado.
(Orden de Jujuy.)

CORREO DE LA CAMPAÑA

Las Flores—En el Partido de las Flores han resultado electos por el vecindario para municipales titulares en el año próximo los Sres. D. Miguel Plaza Montero y Don Anastacio C. Marquez y para Suplente Don Pablo Pacheco.

Pergamino — La Municipalidad del Partido del Pergamino ha pasado al Gobierno la terna de ciudadanos que acordó para Juez de Paz en el año entrante; y la propuesta de alcaldes y tenientes de los respectivos cuarteles en que está dividido el distrito.

Chascomús—El Gefe del Regimiento núm. 11 de Gs. Ns. de Campaña ha propuesto al Gobierno, al ciudadano Aristides Sacriste, para Capitan de la Compañia de Infanteria del pueblo de Chascomús.

El Sr. Villanueba está acreditando el mejor acierto en la eleccion de Oficiales para el Regimiento de su mando.

San Fernando—Algunos vecinos de San Fernando se han interesado en que pidamos á la Sociedad de Beneficencia que ponga al frente del Colegio de Niñas á la Sta. Rafaela Martinez, persona muy competente para dirijir el establecimiento por sus calidades é instruccion.

Cumplimos con ello, sintiendo que hasta ahora esté cerrada aquella Escuela.

Cármen de Areco—La Municipalidad del Cármen de Areco tiene en proyecto la construccion de dos puentes en el Partido: uno sobre el arroyo de Lima y el otro sobre el Rio de Areco.

Ambos eran muy necesarios.

Los planos de dichos puentes con las bases de su construccion han sido elevados á la consideracion del Gobierno.

Mercedes—Ha sido aprovada por el Gobierno la cuenta que remitió el Juez de paz del Partido de Mercedes de los gastos hechos en Octubre último en la proveeduria de los presos de la cárcel del Departamento del centro que tiene su asiento de aquella ciudad.

El importe de esos gastos han ascendido á 4,526 ps. 4 rls; se ha mandado abonar.

Magdalena—Los trabajos del edificio que se levanta en el pueblo de la Magdalena para el servicio de sus escuelas públicas están ya bastante adelantados.

Tandil—Nos escriben de aquel pueblo diciendo que el vecindario solo nos ha elejido un Municipal titular y un suplente en vez dos titulares, que es lo que la Ley dispone.

Ensenada—Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas de la municipalidad del partido de la Ensenada de sus entradas y salidas durante el 3.º y 4.º trimestre del año pasado y 1.º y 2.º del actual.

Esta aprobacion ha sido comunicada al presidente de la municipalidad de aquel partido habiendosé dispuesto la publicacion de las cuentas.

Creemos, pues, casi segura la reeleccion de ese funcionario; y como conocemos la abnegacion y patriotismo que lo distinguen, podemos asegurar al partido de San Vicente que su Juez de Paz se resignará á continuar prestando sus importantes servicios.

Baradero—El Banco de la Provincia ha avisado al Gobierno que la sucursal del Baradero dió principio á sus operaciones bancarias el 25 del corriente.

Ramallo—La Comision municipal del Partido de Ramallo se instaló el 20 del pasado Noviembre, del modo siguiente.

TITULARES.
D. Clodomiro P. Gomez.
" Andrés Bullo.
" Emilio Martinez de Hoz.

SUPLENTES.
D. Pedro Doblas.
" Paulino M. de la Sota.
" Saturnino Martinez de Hoz.

San Vicente—Parece que los principales hacendados y comerciantes del Partido de San Vicente ván á tener una reunion con el objeto de pedir al Sr. Pardo, que no se escuse de aceptar nuevamente el cargo que tan digna y satisfactoriamente ha desempeñado, prometiendo multitud de adelantos y mejoras en el districto.

Mercedes—El Juez de Paz del Partido de Mercedes acaba de remitir á la oficina del Papel sellado 2,600 pesos prosedentes del pago de patentes expedidas.

Lujan—El 8 del próximo diciembre se celebrará la fiesta de la Patrona titular de Lujan.

La Municipalidad de ese Pueblo, hace todo lo posible para que esa funcion sea lo mas solemne y grandioso. Los precios de pasaje en el tren hasta ese punto se han reducido á 50 ps. m|c. y los voletos pueden servir hasta el dia siguiente á la funcion.

Arrecifes—Del Juzgado de Paz de Arrecifes se ha remitido al Ministro de Hacienda copia del Registro de la contribucion Directa del Partido; y se ha dado aviso de haberse recaudado 8,451 pesos de los deudores de ese impuesto correspondiente á los años anteriores.

Esta suma ha sido remitida á la oficina de Contribucion Diriecta.

Lomas de Zamora—El Juez de Paz del Partido de las Lomas de Zamora D. Laureano Oliver ha enviado á la oficina de Patentes 16,800 pesos producidos por ese impuesto.

Sorpresa en Tilcara.

Los documentos, que se publican en este núm. manifiestan que una partida de la fuerza del General Navarro, consiguió ejecutar una ventajosa y valiosa sorpresa en Tilcara (16 leguas Norte de Jujuy) sobre otra partida de Varela, tomandole cantidad de animales entre mulas y caballos, armas, dinero mas de mil pesos, y bastantes prisioneros, entre los que habia un Mayor Zárate, un capitan y un teniente: tambien hubo bastantes muertos del enemigo.

Este acontecimiento es de no pequeña importancia, por cuanto, fuera de las ventajas detalladas, ha preparado otra sorpresa sobre la fuerza de Varela que estaba mas adelante y, ademas, ha dejado cortada la de cien hombres de las dos armas, que al mando de Guayama fué en comision á saquear á Oran y demas poblaciones y estancias inmediatas, de donde huian sus moradores para esta Capital.

El ataque combinado sobre Guayama, que operan hoy fuerzas del General Navarro, de Jujuy y de las de Tucuman, que han salido de Salta, no deja duda de que Guayama y sus bandidos caerán prisioneros todos ellos, ó dispersos huirán por los bosques del Chaco á ser pasto de las fieras ó víctimas de los salvages.

Todo esto importa la sorpresa de Tilcara, con mas el desaliento de los salteadores de Varela, que huian con impunidad de sus delitos.

(*Actualidad.*)

Toros y cañas.

Se anuncian para la reunion que debe tener lugar el lúnes en el Club Libertad.

Gottshalk.

Esta noche tendrá lugar el concierto que dará en Colon este gran pianista

El programa es magnifico.

Noticias del Rosario.

Medidas importantes—La Municipalidad en su sesion de ayer, ha tomado varias medidas tendentes á evitar en lo posible la propagacion del cólera que se ha anunciado en algunos casos aislados.

Necesitandose de un Lazareto para el caso que se presenten algunos casos de cólera, y no encontrando en la ciudad una casa á proposito para ello, ha decidido espropiar una quinta que destinará á ese objeto. De esta manera, el Lazareto estará mas distante de la poblacion, y en mejores condiciones higiénicas—A este efecto se ha dispuesto tambien la compra de alguna ropa, y coñac para el uso de los enfermos que se presenten

Se ha ordenado el aumento de los carros de basura, á fin de que á las 8 de la mañana, todas las basuras hayan sido estraidas de las casas.

Se han espedido órdenes terminantes á los comisionados de manzana, para la mas estricta vijilancia, en los barrios que les estan encomendados.

Contingente—La Gefatura Política de acuerdo con la Capitania del Puerto dispuso ayer el embarque del contingente para ser traslado al ejército.

Consta de 180 hombres.

Entre ellos vá el célebre Gregorio Quiroga, de cuya captura hemos dado ya cuenta.

Vigilancia del Puerto—Otra medida importante q' debemos al señor Gefe Político, es el nombramiento de uno de los Comisarios de Policia, para que permanezca constantemente en la Capitania, á fin de ayudarle á vijilar el puesto, para q' no vuelva á introducirse en la ciudad enfermos procedentes de Corrientes ó del ejército, y para evitar toda comunicacion con tierra á los vapores y demas buques de esa procedencia.

CRÓNICA LOCAL

Para pasear á caballo—Ha aparecido un nuevo sombrero de señora que tine la forma de un kepi y una visera que hace las veces del velo para protejer el rostro.

Ese sombrero llámase Bismark y se usa para los paseos campestres.

Sátira ingeniosa—El bello sexo pecador comprenderá sin mas esplicaciones lo que quiere decir Selgas en las siguientes lineas consagradas á criticar la libertad con que visten algunas damas para lucir en el teatro:

La forma mas espresiva de la miseria es esta:

Un hombre que enseña los codos.

Pues bien; como si el lujo quisiera dar á entender que es él la mas grande de las miserias ha elegido esta fórmula.

Una mujer enseñando cuando menos los hombros.

Semejante lujo es ciertamente muy caro pero no tenemos mas remedio que bajar la cabeza ante esa desnudez del fausto, ante esa miseria del lujo, ante esa humildad de la soberbia.

Digámoslo con franqueza, aunque caiga sobre nosotros la ira encantadora de esas hermosas mujeres; lo que ellas pueden enseñar no vale tanto como lo que pueden aprender.

Es verdad que cuando una muger enseña algo es casi siempre indicio de que ya sabe mucho, pero mucho no es todo lo que pueden saber.

Y aquí tienen los modernos regeneradores de la muger un plantel de futuras lectoras.

No debemos envidiar á los Estados Unidos sus doscientas mugeres con títulos de médico, por que aquí ya tenemos algunas que enseñan hasta anatomia.

Moralidad ejemplar—*Le temps* hace la siguiente descripcion, refiriéndose á las oficinas de Nápoles.

«El cajero del banco se ha fugado con los fondos de la caja. El cajero del tesoro del Estado cambiaba el oro por billetes con un 6 por 100 de descuento que se metia en los bolsillos se cree que esta negociacion le ha valido unos 200,000 pesos. Se ha descubierto que los empleados de la aduana de Nápoles robaban al Estado unos 300,000 pesos anuales. Al saberlo ha destituido el gobierno ciento ochenta empleados de dicha aduana. Se ha descubierto que un oficial se llevaba á su casa gran número de objetos de cobre ocultos debajo del uniforme, Se ha descubierto por fin que las causas criminales no se sustanciaban que ascendian a mas de cuatro mil las retrazadas ó no comenzadas, y que habia sujetos presos preventivamente desde hace cuatro años.»

Confidencias—Por una especie de *prestidijitacion* de mi espíritu, mi pensamiento se traslada de momento en momento á cierto pueblo de campaña, donde pasea mi angel bello, esa virgen de dulce mirar, y que tanto adoro.

Que quereis! diome Dios un corazon que solo late á impulsos del amor, si este le faltara, faltárale entonces la vida. Por eso senti la necesidad de amar, y amé, y amo á una muger que es la encarnacion de mi edad, la hada de mis sueños, el pensamiento constante de mi mente!

Esto de confesar uno sus impresiones no es muy diplomático que digamos.

Pero que diablos! las mujeres saben dos horas antes que uno mismo, que nuestro corazon las ama.

Esto no es una paradoja; asi fueran ellas mas sinceras ya veriais como lo declaraban.

Tengo plena seguridad que *ella*, un dia antes de que yo la conociera por primera vez, tal vez sabia ya, que yo la amaba. ¡Cómo no saber, cuando es tan bella! ¿y quien no ama la belleza? ¿quién no cae de hinojos ante este atributo divino.

¡Quién me diera el poder de volar hasta allá...! verla, oir su voz hechizera, y languidecer contemplando esas dos pupilas negras y brillantes como los diamantes de Golcanda, y cuyas miradas no sé que mágia tienen para hechizarme y hacerme enloquecer de amor.............

B.

El concierto de Gottschalk—Entre las composiciones que forman el programa de la funcion de hoy en el teatro de Colon, está *La última esperanza*, meditacion relijiosa compuesta por Gottschalk en Santiago de Cuba.

Las personas que han leido el interesante poema que publicamos en uno de nuestros últimos números sobre el orijen de esta composicion, podrán juzgar por sí mismos del talento que como compositor y poeta ha manifestado Gottschalk en las elocuentes pajinas musicales que encierra esta composicion, que bastaria por sí sola para hacer la reputacion de un maestro.

El concierto de esta noche estará muy concurrido porque desde ayer se notaba en la boleteria el interés por obtener localidades.

De ello nos felicitamos porque el pianista es uno de los grandes maestros de la actualidad, y su talento envidiable en todos sentidos, y desearíamos que ni uno solo de los que asisten á los espectáculos dejara de escucharlo.

Gottschalk es un verdadero génio.

Importante—Se nos remite lo siguiente:

A los señores suscritores de la América poetica—Deseando evitar los inconvenientes que se tocan diariamente para efectuar la cobranza de los cuadernos al tiempo de entregarlos, y que si se dejan por los repartidores sin cobrarlos en el acto de efectuar su entrega, haya mas adelante reclamaciones y disgustos, entre los señores suscritores y los encargados del reparto, sobre si uno ó varios cuadernos fueran ó no pagados; asi como que el reparto de la obra se haga con la mayor rapidez posible, y con la debida regularidad, hemos decidido desde el 3er. cuaderno que actualmente se reparte, establecer el siguiente sistema para efectuar la cobranza de los mismos.

A cada cuaderno acompañará un recibo de él, impreso, que los señores suscritores deberán reclamar, al efectuar el pago del mismo.

Cuando por no hallarse en su casa el suscritor, ó por cualquiera causa, no le fuera abonado al repartidor el importe del cuaderno que lleva, dejará este el cuaderno, pero no el recibo; cobrando en él, ó los próximos repartos, el cuaderno, ó los cuadernos que el suscritor recibo.

La única prueba del pago, será la presentacion del sascrito.

Llamamos la atencion de los señores suscritores sobre los avisos que encontrarán en las cubiertas de este cuaderno, en donde hallaran esplicadas las causas de la demora que han sufrido en aparecer.

Sueldos—Ayer fuéron sastifechos. los sueldos de los empleados del gobierno de la Provincia correspondientes al mes de Noviembre.

A pedido de algunos caballeros *ingleses* hacemos este anuncio.

Brillante Oportunidad—Es la que se presenta hoy á las 6 en punto de la tarde para hacerse de una hermosa casa de recreo y con todas las comodidades que puedan dececarse para una familia de buen gusto. Es la calle de Charcas N.º 352 la venta es á la mejor postura, pues su dueño tiene que venderla por lo que den, por tener que ausentarse para Europa. La venta es por el martillero publico.

Ignacio Foniicelli.

PARTE COMERCIAL

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1867.

La causa de ser hoy dia de vencimientos ha venido á forzar la venta en los bancos nacionalest por no haber sino una pequeña cantidad de dichos titulos en jiro activo.

El total de las ventas efectuadas hoy constan de 34000 ps. plata 52 7|8 y 33 0|0, como sigue.

Al contado 34,000 ps. al 52 7|8 y 35 0|0.

Para el fin de Diciembre 10000 al 53 y 2|0.

Importacion.

Por "Regenerada" de Bercelona, 300 pipas vino tinto español marca Rius.

Por un buque de Santa Catalida, su cargamento de 6800 bolsas fariña á precio reservado.

De varios buques:

700 cajonnes coñac Rubin en un lote á 1 ps. fts. despachado.

200 bolsas arroz de la India á 8 ps. fts abordo.

100 bordalezas vino de Burdeos marca Petih á 25 ps. fts abordo;

500 cajas pasas de higo á 65 ps despachado.

500 bolsas arroz glacé á precio reservado.

Esportacion.

En plaza:

3,000 cueros vacunos secos de Cordoba á 42 rls. fs.

1,600 id, id, id, id, E. Rios á 40 1|2 rls. fs.

220 arb. cerda de E. Rios á 38 rls. fs:

150 id, id, de Córdoba á 38 1|2 rls. fs.

150 cueros de venado á ps. 64.

200 ab. cerda del Sud á ps. 134 la ab.

250 id, id del Norte á ps. 128 id.

Se han vendido algunas partidas de cueros salados á 37 y 38 ps. fs cada escala.

En sebo se han hecho algunas ventas como sigue:

Sebo de vaca en bordalesas á 15 7|8 y 15 rls. fs.

Id, id, id, en pipas á 15 1|4 y 15 1|2 rls. fs.

Sebo de carnero en pipas á 14 1|4 rls fs.

id « « « bordalesas á 14 y 14 1|8 rls. fs.

En los mercados y estaciones se hicieron las siguientes ventas.

500	cueros vacunos campo		
300	id id id	125	
100	doc. cs. lans. libre de desecho	[illegible]	
60	id id id	115	
50	id id matadero	130	
60	id id id	190	
1500	arb. lana mezcla	200	
1000	id id mestiza	40	45
1400	id id buena	46	50
2000	id id id	52	54
		55	56

GRANOS.

150	fanegas maiz en espiga	145
200	fanegas maiz desgranado	143

Fletes

Barca inglesa "Skenoniez of the Sea cargar en el Uruguay cueros salados y se en órdenes á 40 chelines y 5 p%.

Bergantin inglés «General Natt» á carga en puerto fardos para Amberes á 25 che nes y 5 p%.

Bergantin holandes «Cattarine» á carga en puerto para el mismo destino al mism precio.

Se pusieron á la carga:

Por los señores Joth P. Royal y ca.

Barca italiana «San Giaccame» para Am be es á los precios corrientes.

Por el Sr. Octavio Rossi:

Bergantin holandes «Guertandine» á ca gar en puerto para Amberes á los mism precios.

Montevideo, Setiembre 29 de 186

Muy Sr. mio:

Muy inactivos han estado hoy los negoci el mercado.

En lo mucho que se ofrece para vend olo pudieron colocarlo insignificante ven en detalle.

Las entradas de ultramar siguen en cr cido número.

Hé aqui las ventas de hoy:

Por Margarita de Rio Janeiro:

483 sacos azucar terciada 1 ps. 75 c. de posito.

15 barricas id id 1 ps. 90 id.

25 baricas cerveza inglesa 2 ps. 10 c. depósito.

15 id azucar blanca de Pernambuco 2 ps. 60 c. depósito.

15 id id id 2.ª 2 ps. 40 id

12 id id terciada 1 ps. 90 id.

Son todas las novedades que hoy me es permitido avisarles.

El corresponsal.

ÚLTIMA HORA.

Por Elegante de Santa Catalina:

2200	sacos fariña	325	mls. deposito
100	id id maiz	5 ps. 20 c.	
60	id porotos	0 ps. 50 c.	
50	id almidon	1 ps. 20 c.	
50	id tapioca	2 ps.	

Por Nicolás Marico, de Sonsterdans:
1000 barricas azucar refinada reservado

BANCOS

Banco de la Provinci

Funciona de las 10 de la mañana hasta 1 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantida que no bajen de 400 $ moneda corriente y metálico 16 $ fts. Estos depósitos no go de interes si son retirado antes de perma 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de entrada reciben réditos, contados desde el en que entraron al depósito.—Los intereses no han sido cobrados serán capitalizados cluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en libreta que el banco entrega al depositant la cual consta ademas las salidas por capit los abonos por intereses, y los intereses se gan, desde el 1.º del mes, ó en el moment retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente caidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: cuenta tambien Pagarés de comercio de 7 hata 6 meses, con la condicion que han de pagados integros á su vencimiento.

COBRA

El descuento en m/c 7 p% al año
Id en metálico 7 « «

ABONA

En moneda corriente 5 p% al año
En metálico 5 « «

El Banco abona comision de corretaje á corredores en la primera introduccion de le á descuento.

Préstamo á artesanos—El Ba presta al artesano, desde 3 hasta 20 ps. m|c. con su sola firma, garantida por do mento separado con una firma de conocida re ponsabilidad.

Crédito á descubierto—1.º Banco abre credito á descubierto á casas comercio.

2.º El credito podrá ser personal ó con rantiade valores.

3.º El credito qué el Banco acuerde en firma será fijado por una resolucion especia cada caso.

4.º El interes que el Banco cobre á los s os á su favor como el interes que abone á daldos en contra, será determinado periodic mente por el Directorio.

5.º La cuenta será liquidada por el Banco da sesenta dias.

6.º El Banco podrá ecsijir el pago del cre to con aviso previo de 10 dias.

7.º A cada casa que se le abra credito en cu enta corriente se le entregará una libreta en qu serán anotadas las ordenes qué libre, como la cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos á favor 7
« « abona á las Saldos en contra 2

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposi será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora.......................... 7 p% al añ
Sobre depósitos, en cuenta corr'te . 6 p% « «
A 90 dias de plazo .... 8 p% « «

Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . 10 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona.................. 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Diciembre 1.º de 1867.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala.

Banco Italiano

109—CALLE RECONQUISTA—115.

La tasa de interés, desde el 21 del corriente, inclusive, hasta nueva resolucion, será la siguiente:

CUENTAS CORRIENTES

METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE

Se abona	6 %
Se cobra	11 %

DEPÓSITOS

A PLAZOS FIJOS

Metálico y moneda corriente.
(Interés convencional, segun los plazos.)

DESCUENTOS

Convencional.

CAJA DE AHORROS

Metálico y moneda corriente... 6 %

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.

M. Gomez de Oliveira.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

A depósito en cuenta corriente	4 p%	al año
— á 90 dias	6	—
— á seis meses	7	—
— á un año	8	—

Dá metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1.º de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103:

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.

PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 10%.. al año.
Para los saldos contra nosotros..5%. —

Á los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, N'bre 21 de 1867

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

BANCO DE LONDRES

Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500,000 £ esterlinas.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y m/c.

Sobre depósito en cuenta corriente..... 4 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 5 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 5 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 9 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés será siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1866.
J. H. GREEN. Gerente.

ISTITUTO COMERCIAL

DIRIJIDO POR

ANTONIO RIERA

135. Suipacha 135.

Desde 1° de Diciembre las clases de noche de dicho establecimiento se principiarán á las 8 y concluirán á las II, esceptuando los jueves que no habrá clase.

ANTONIO RIERA.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Lapsalle 4ijo 88 canastos c4ampagne.
R. y Foley 4|4 2 8 vino jerez.
Biebcr 8 barricas whishy.
Wilkiuson 25|4 vino dulce.
Bonilla 16 barriles vino seco.
Lassalle 28 canastos c2ampagne.
Ardonin 40 bordalesas vino tinto.
Conde 170 id id.
Bon Freres 45 cajones vermouté.
Sahores 106 cajones coñac.
Poat 1250 frasqueras ginebra.
Uriarte 80 barricas cerveza inglesa.
Pezzi 30 pipas vino tinto.
Lanns 4nos 180 barricas cerveza negra y blanca Tenent.
Macías 332 damajuanas ginebra.
Ban 27 barriles Vino blanco 250 cajones id tinto.
Basarte y Ca 200 cajas pasas de uva.
Graffigno hnoe 30 id conservas.
Zimmermam 200 id almidon.
Ramos 2 bultos café.
Rocha é 2ijo 30 cajones aceite.
Demartini 100 cajones aceite de Niza 95 id fiddos.
Sahores 200 cajones pasas.
Bocha 286 bultos yerba parnagua 90 barricas id.
Laplane y Ca. 1 bulto semillas de pasto.
Louton y Lezica 50 cajones ciruelas.
Othee 2 bultos nueces.
Pigretti 15 fardos tabaco Bahia.
Guimaraens 100 bulto yerba parnangua.
Uriarte 69 barricas id.
Etchegaray 80 id id id.
Say Lalaune 180 barricas azucar re0neda.
Arriola 17 cajones cigarros hamburgueses.
Sauvet 34 cajones papel de hilo y porrones de vidrio.
Sallano 96 iñ jerez.
Medlicott 186 barrilas vino oporto.
Llavallol 20 vino seco.
Deetgen 1 muestra arroz.
Baudering 1 cajon mantas.
Modet 14 tinajas almendras peladas 4 cajones licores.
Biecker 3 fardos cordois.

Articulos Diversos

Rivolta 33 bcas pintura.
Lorforque 2 cocinas.
Hale 2 id bombillas.
Apesteguy 200 cascos tierra Romana.
Bore 8 lastre carbon.
Getting 600 braceros.
Carutchet 45 cajones puntillas.
Carbone 20 id fosforoa de cera.
Caillon 5 id id acero.
Logegaray 1 id botoues.
Malm 1 id concertina.
Daghid 2 id hilo.
Khaynach 8 id acordiones 2 id cordonas 1 id cuerdas de guitarra.
Papsaman 20 cajonss acordiones 2 id bolitas de indio.
Storni hns 1 cajon medias señoras sin costura.
Muller un piano.
Papsaman 3 ic botines.
Fels 5 id medias de algodon 3 cajones damasco de seda.
Stocke 1 id cajas de fierro.
Amespil 2 id botines de prunela para señoras niñas.
Bseben 6 id id.
Mallamao 1 id fulares de seda para vestidos.
Darte y Gerber 13 id camisas pecheras de lo.
Velasquez 1 id halajas de oro.
Arnolf y Ca. 1 id sombreros de paja.
Doié hnos 1 cajon charoles.
Isaac 2 cajones vestidos mezcla para señora 1 jon medias.
Best hno 14 fardos arpillera 1 cajon mentas mitacion chilenas.
Stocke 18 cajones brin hilo 1 fardo balleta de pellon.
Dussano 4 id sombreras de castor id de felpa de palma.
Etebicher 1 ip marroquines.
Shaw 22 id camas de fierro.
Darte y Gerbe 1 id sombreros pelos de conejo.
Ferber 1 id coco para forro.
Frnc 1 id latigos.
Demberg 1 id sombreros de lana 1 id pañuelos de cambray de seda 1 fardo castmir negro.
Louton y Lezica 2 fardos arpillera 4 cajones
planchas.

MARITIMA

Ultramar—Dia 28.

Boston el 27 de Setiembre barca inglesa Har-Lievesley 365 tonelañas capitan Wasert á iels y Pleiffer con 2752 piezas con 286,136 pino y35350 tablitas para cerco 20,000 as.

otterdam el 24de Agosto Montevideo 27 corriente berganti prusiano Adslheid 115 ladas capitan Akkerman á Arning 30 tones carbon 60 barricas cerveza 20 fardos mercias á Luderes 6 cajones agua colonia á ua é hijo 2 cajones curacao 25 cajones gira áLopmam 16 cajones tinta 1 paquete stras 20 cajones mercancias é Tircornia 101 n mercancias á Medekind y Ca 16 cajones a colonia á Dilleman 30 cajones mercancias jones muestras á mallmam y Ca 200 cajones s á la orden 1 la orden un cajon mercancias este 1 cajon mercancias á la orden 130 cas mercancias 21 cajon vino 1 cajon muestras 17 cajones queso 10 fardos papel 50 damas anizado.

ia 2 de Noviembre Montevideo 25 del corte barca Brasilera Isabel 342 toneladas can Souza á Etechegaray y Ca. á Marini 19 fartabaco 299 barricas azucar á Ramos 8 cajocigarros 95 fardos tabaco 25 pipas aguará Reina 16 fardos tabaco 10 cajones rros 285 cascos á Pigretti y Cervetti 10 baroporto 40 sacos arroz á Carnoiro y Pino barricas y 45 |3 iú azucar á Pintos 150 barazucar.

aliz el 11 de Octubre bergantin norve8o Flo- 192 toneladas capitan Ingwardsá la orpen con tres sal á Glovel y cai 14 barricas y 400 tros vino.

magus el 26 de Octubre goleta prusiana 166 toneladas capitan Breekwoldt a la orcon 1710 bultor con 8451 yerba maté.

rsella el 11 de Setiembre bergantiu francés con 277 toneladas capitan Bosq a Joll- a la n 99910 baldozas 63730 tejas veia e cajones cesamo 250 cajones vermout 26 brrricas ar 7 cajenes fosforos 68 tablones 100 barllera romana a Iturriaga 100 barricas azuDanans 62 barricas tierra romana 12650 te-

24 de setiembre barca francesa toneladas n á Ruiz á Lanus hnos. con 140 bordalezas 2000 cajs coñac 10 baricas azúcar 1 cajon as 5 cajones fósforos, 68 tablas, Larcade y cajones mercancias á Marmicesse y ca. 80 alezas vino 18 cuarterolas vino blanco, 25 aguardiente á Llavallol hijos 40 bordalezo á Perisse 9 csjones sombreros á Bonnehnos 140 bordalesas vino 200 cajones

Entradas—Dia 30.

ntevideo vapor oriental Rio de la Plata.
guay id id Villa del Salto.
porl barca inglesa Polly.
gantin goleta Hamburgues.

Salidas—Dia 30.

guay oriental Rio de la Plata.
tevideo id id Villa del Salto.
gonos id id Patagones.
u id Rosario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

El Domingo 1° de Diciembre de 1867.

GRAN CONCIERTO

do por el celebre pianista y compositor

L. M. GOTTSCHALK.

en que tomará parte toda la compañia lirica tando el primer y cuarto acto de la

La Norma.

tinguido pianista con amabilidad á acompañar al Sr. Gotts-

PROGRAMA.

PRIMERA PARTE.
Primer acto de la ópera "Norma."
SEGUNDA PARTE.
Cuarto acto de la ópera "Norma."
TERCERA PARTE.

Concierto.

1° (Pedido) Sinfonia de Guillermo Tell.
Introduccion.
Temporal.
Pastorale.
y finale.

Para dos pianos arreglada por el Sr. Gottschalk ejecutada por los señores Obieta y Gottschalk.

2° Romanza D'Llizir di D'amor cantada por el Sr. Antinori.

3° Souvenir de Buenos Aires, fantasia compuesta por Gottschalk.

4° Duo del Bravo de mercadante, cantada por los Sres. Pozzolni y Antinori.

5° Última Esperanza (meditacion Religiosa) compuesta y ejecutada por Gottschalk.

6° Carnaval de Venezia, compuesto y ejecutado por Gottschalk.

7° Gablache wals, compuesto por el Sr. Nessler y cantada por Mme. Lablache.

8° Ojos criollos, (danza á cuatro manos) compuesta por Gottschalk y ejecutada por los señores Obieta y Gottschalk.

Precios los mismos de la Zarzuela.

Los dos grandes pianos del Sr. Gottschalk, son construidos en la célebre fábrica de pianos de Chickering Boston.

A las 8 en punto.

Las piezas compuestas por el Sr. Gottschalk, están en venta en el almacen de música del Sr. Cornú.

Teatro del Recreo

El Domingo 1°

Se pondrá en escena el grandioso drama titulado.

El gran convidado de piedra

A las 8.

VAPORES

Agencia de vapores

DE

Enrique Dowse

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 67

Vapor paquete nacional.

ESTRELLA

Capitan Eduardo Davies

Pasageros solamente

PARA EL

Paraná	Rosario
Santa Fé	San Nicolás
Diamante	Las Hermanas
San Lorenzo	Obligado

San Pedro.
Baradero.
Zárate y
Campana.

Saldrá todos los Sábados con el tren de las 9½ de la estacion 25 de Mayo, los boletos del tren gratis y el vapor saldrá del Tigre á las 11½.

Nota—Las encomiendas se reciben hasta el Viernes á las 4 de la tarde.

Enrique Dowse—Agente.
Calle 25 de Mayo número 67.

Agencia de vapores

de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.

VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.

ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.

VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés

POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés.

CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

Agencia de vapores

DE

Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—

Nacional «Rosa»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley
12 Mayo.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

Itinerario en vigencia desde el 1° de Diciembre.

PARA MONTEVIDEO—el vapor.—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.

El vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Sábados á las 6 de la tarde, regresando los Martes

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos del Uruguay. el vapor.—

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. El vapor.—

RIO PARANA

Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresa los Sábados. Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú. son trasbordados á otros vapores en Gayuary y Fray Bentos.

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—

LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—

TALA

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

PARA GUALEGUAY, El vapor.—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingo regresando los Sábados.

PARA SAN NICOLÁS Y ROSARIO.

Carga solamente.

El vapor.—

ESPIGADOR

Saldrá todos los Sábados y regresa los Miércoles.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vapores,—

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

PARA CORRIENTES É ITAPIRÚ con escalas en los puertos intermedios.

Los vapores.—

ROSARIO Y URUGUAY

Saldrá alternativamente todos los Sábados. regresando los Martes.

Las encomiendas para Montevideo se reciben hasta las 2 de la tarde del dia de salida y las para los demas puertos hasta la víspera. Para mas informes ocurrir á la agencia de á Matti y Piera Cuyo 36 ¼.

AVISOS NUEVOS

Vapeur Poitou Partira Dimanche 1er. Decembre á 2 heures du soir pour Marseille, Géneve é port intermediaires.

p1 d1

A los negociantes marinos—Y los que son amantes de tener un buen buque. Se vende la goleta Violeta de porte como de 115 á 120 toneladas, construida con el mayor esmero, tanto en madera como en obra, por el constructor Don Bernardo Facio, uno que lo era de los muy buenos fabricantes de buques de la Boca del Riachuelo, esta goleta se echó al agua en el mes de Agosto próximo pasado y se halla lista como para salir con todo nuevo y flamante. El que interese ocurra á su albacea calle del 25 de Mayo núm. 166. p3 d1

Al público—El que suscribe previene que D. Antonio Carballo dueño de las casillas calle de Salta No. 411, denominada esquina de la Corona, no puede vender ni recibir alquileres anticipados por estar afectados por la suma de quince mil pesos m|c, á mi favor que dicho Carballo me adeuda segun escritura pública me otorgó ante el escribano D. Julio Mendez—Novimiembre 29 de 1867.

d1 p2 Lino de la Torre.

La persona Que ha encontrado una letra por el Gobierno de Salta por la cantidad de cuatro cientos pesos fuertes, á favor de los Sres. Alcorta y Ca. sirvase entregarla en la calle de la Piedad núm 213 que se le gratificará generosamente.

Se advierte que se han tomado las medidas necesarias para que no sea abonada sino á sus dueños. p5 d1°

Don Isaac Fernandez Blanco.

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Noviembre de 1867.

Ventura Suares de Blanco esposa, los hijos, hermanos, hermanos politicos y demas deudos de dicho finado, invitan á las personas de su amistad, á rogar á Dios por su eterno descanso, en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Jueves 5 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Los Sres. Sacerdotes que asistan á la misa y responso, recibirán el estipendio de 50 ps.

p3 d1

Se alquila—Con un contrato largo, tres corralones propios para depósitos de maderas, fabricas ó cualquier industria, uno en la calle del Brasil No. 138, cerca del mercado Constitucion y los otros en la calle de Chile, todos son en calles empedradas; mas datos en la calle de Méjico No. 286 los darán

d1 p2

Retratos

Superiores, á precios reducidos, se sacan en tiempo nublado tan perfectos como cuando hay sol, en la Fotografia del Plata.

249—Calle de Cuyo—249

p3 d1

FOTOGRAFIA Y PINTURA.

159—CALLE DE FLORIDA—159

Entre Cuyo y Corrientes.

Hallándose mi oficina pronta para funcionar, se abrirá al público desde hoy primero de Diciembre.

Christiano Junior

Edicto Judicial

De órden del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, se hace saber á D. José Alanis y Da. Constancia Alanis, el auto que ha recaido en el espediente seguido por Da. Carlota Thorne por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1867.—Y vistos: resultando del certificado del actuario que Don Jose Alanis no ha comparecido dentro del término señalado por si ó por apoderado, como se le ordenó por los edictos publicados y cuyos diarios corren desde 183 á 184, en virtud de estar conforme en la aprobacion del remate el Defensor del ausente y la parte ejecutante y en rebeldia de Don José Alanis, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho al remate hecho por Don Lucas Carriondo, del terreno perteneciente á los acreedores por la cantidad de 24,209 ps. moneda corriente y para su mayor validez el Juzgado interpone la autoridad que ejerce por medio de este auto. En su consecuencia, depositesé la espresada suma en el Banco de la Provincia y á la órden de este Juzgado, hágase por el actuario la correspondiente liquidacion del derecho de pregoneria, remitiéndose estas á las arcas públicas con los correspondientes oficios. certifique el escribano de hipotecas, á satisfaccion del comprador, y fecho otorguesé la correspondiente escritura de venta á nombre de los asuntos y en el registro del actuario. Debiendo publicarse este auto en dos diarios y por el término de 6 dias.—Jacinto Cárdenas.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1867.
p3 d1 Francisco Maria Ramiro.

HOY ES EL REMATE

De la preciosa casa de recreo, situada en la calle de Charcas No. 353, á las 6 de la tarde. No olvidarse que se vendera por lo que den.

El remate es por—Ignacio Fanticelli.

d1 p1

Cocinera y mucama—Se precisan en la calle de la Piedad No. 335; se les pagará buen sueldo, trayendo recomendaciones. d1 p3

Para hombres—Trajes completos de brin blanco y de colores para hombres, á la mitad del precio que valen en otras partes; tambien chaponas y chaquetas de todas clases. Merceria al lado de San Miguel, calle de la Piedad No. 284. d1 p2

A Belgrano y Europa—Hoy á las 12 1|2 del dia se remata la casa quinta que está anunciada en Belgrano y que se venderá sin falta al mejor precio. A las 5 1|2 se rematará la casa y quinta calle de Europa No. 446, testamenteria sin retracto al mejor precio, alerta pues, no olvidarse.

d1 p1 Por Federico J. Miró

Al comercio—Los abajos firmados avisan al comercio que desde esta fecha han establecido un negocio de lanchas, para carga y descarga, bajo la firma social de—

José y Bernardo Garay
Escritorio Defensa No. 13. d1 p3

Restaurant Boseteaux.

Calle Reconquista No. 21 al lado del Teatro Colon.

El dueño de este establecimiento avisa á sus relaciones y al publico en general que en las noches de funciones del teatro servirá cenas á precios muy módicos. Tambien recibe pensionistas y porta-viandas, y se vende una hermosa vidriera propia como para cualquier negocio

d1 p3

LOS INTERESES ARGENTINOS

Con este título, aparecerá un nuevo diario cuyo prospecto se ha repartido ya, lleva por bandera la libertad difundida á la sombra de sanos principios y los intereses de la gran familia Argentina, discutidos en la órbita, de la filosofia y el derecho:

Puntos de suscricion.

Libreria de Pablo Morta. enfrente á la Iglesia del Colegio.
Imprenta de P. Coni calle del Perú núm. 101.
Libreria de Lan Miguel, Suipacha núm. 42.
Libreria Popular, Rivadavia núm. 511 ½.
Libreria de Casaballe, enfrente á la plaza de Monserrat. p3 d1

RETRATOS

En tarjeta á 50 ps. la docena en cuadros y cajas desde 20 ps con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas, calle de las Piedras núm 5

p3 d1

ATENCION

A LOS ALMACENEROS

Mañana Lunes 2 de Diciembre á las 11 y media en punto, se rematara un brillante surtido de comestibles y bebidas á todo precio y á los plazos de costumbre, en la calle de Bolivar núm. 23.

p1 d1 Por Posadas y Ca.

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

EDMOND DUMAS

CALLE DEL

107 PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

Cerca de la esquina de la calle Potosi

CAMISAS MEDIO HILO

MUY BUENA CLASE ÚLTIMA MODA

450 $ m|c la docena

(37 1|2 CADA UNA)

OTRA CLASE MUY RICA

550 $ M. C. LA DOCENA

(46 cada una.)

Camisas crimea pura lana desde 35 pesos hasta 55 pesos cada una.

Se vende solo por docena ó media doccna.

PERÚ 107

ENTRE VICTORIA Y POTOSÍ

PERÚ 107

Cerca de la esquina de la calle Potosi.

SE DA DINERO

Con el interés corriente en plaza

En hipoteca de fincas, quintas, terrenos, chacras y campos las cantidades 5, 10, 15, 20, 30 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200,000 pesos y cualquier cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú 37.

ANUARIO ARGENTINO

PARA 1868

Contiene el calendario, Sol, Lunas, Eclipses, agricultura, plano de la ciudad, juicio del año, el cólera, pensamientos, máximas, epigramas, poblacion de la campaña, España en la esposicion del 1867, vistas, láminas, ley sobre juicio ejecutivo y á mas de muchisimos otros datos muy importantes contiene una recopilacion de todas las **verdades y mentiras escritas contra la mujer**. Este Anuario forma un tomo de 48 pájinas y se vende á 3 ps uno 30 ps la docena y 250 la gruesa. Se vende únicamente en la libreria de la Union, calle de Rivadavia núm 100,

Almanaque para 1868.

Contiene El calendario del año, Sol, Lunas, Eclipses plano de la ciudad, etc vale la gruesa **cuarenta pesos**, libreria de la Union, calle Rivadavia núm 100.

DINERO

BERNABÉ S. BASUALTO

REMATADOR PUBLICO

Ofrece anticipos de dinero (sin interés) sobre fincas, terrenos, campos, frutos del pais, etc. que se le encarguen á rematar.

Tambien da sobre hipoteca al interés corriente, cualquier cantidad que se solicite.

Rivadavia núm. 281. p30 n9

Retratos

En tarjetas á 50 ps. docena, en cuadros y cajas desde 20 ps.

Adolfo Alexander.
p3 d1 Calle de las Artes núm. 37.

REMATES

Asencio Gomez.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de Comercio.

El Miercoles 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana, en la calle de Chile núm. 332 donde estará la bandera de remate, se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los muebles pertenecientes á Da. Justina Martinez de Gacho, cuyo pormenor es como sigue.

Un aparador con tapa de marmol de los mejores y un armario de caoba con espejo, 2 mesas y un lavatorio con piedra marmol, 50 plantas con mazetas, docena y media de sillas de caoba, y otros muchos mas artículos que no se sitan por su mucha estencion que estarán á la vista,

Por mas conocimientos á la casa del rematador calle del Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un buen terreno calle de Méjico entre las de Pozos y Sarandi.

El Domingo 8 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno calle de Méjico á 17 varas de la calle de Pozos para el campo el que se designara por la bandera compuesto de 17 1|2 varas de frente al Norte por 52 1|2 de fondo al Sud terreno alto y propio para edificios.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta.

Por mas conocimientos, Perú N. 37.

POR EL MISMO.

El Domingo 8 de Diciembre

De ocho manzanas y tres cuartas de otra en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el sud, campo conocido por propiedad de Doña Pilar Diaz de Mustapiche.

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño un campo en el pueblo de la Villa de Lujan á 10 cuadras de la plaza principal para el Sud el que se designará por la bandera; puesto de ocho manzanas y tres cuartos de otra manzana: dichos campos quedan casi al centro de aquel pueblo, los que se venderán en manzanas ó fraciones al gusto de los compradores.

El remate tendrá lugar en el mismo campo á la hora arriba indicada.

Se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para vender á la mayor oferta. Por mas conocimientos Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De una casa quinta en la calle de Venezuela, á los fondos de la quinta conocida por de Crespo.

El domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rrematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, una casa quinta á los fondos de la quinta del Sr. Crespo, la que se designará por la bandera, compuesto su terrano de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 2 piezas de material, madera de urunday, terreno todo cercado, arboles, frutales, higeras, parras, narangos, pozo de rica agua, cosina, oficina, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate pues el martillero está completamente autorizado por el dueño para venderá la mayor oferta por mas conocimientos. Perú No. 37.

POR EL MISMO.

De siete hermosos lotes de terrenos en la calle de Independencia y Pasco, dando á las dos calles, propiedad de Don Diego Biró, el domingo 8 de Diciembre á las en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, 7 hermosos lotes de terreno en la calle de Independencia y Pasco, cuyo pormenor es como sigue: dichos lotes son hermosisimos todos, se componen de 10 varas de frente al Norte por 58 de fondo al Sud, todos con muchisimos arboles frutales de las mas esquisitas frutas, todos los árboles estan cargados de frutas, casi las mejores en Buenos Aires, además un rico jardin de las mejores flores, pues el dueño nunca pensó venderlo, se les recomienda á los interesados la mas puntual asistencia. pues el martillero está completamente autorizado para vender á la mayor oferta, pues no perder esta oportunidad tan brillante que se nos propone.

Por mas dactos á la csasa del rematador calle del Perú No. 37.

Rodriguez y Larrazabal

En su casa, calle de la Victoria núms. 143 y 145.

El miercoles 4 del corriente á las 11 en punto, se venderá a la mas alta postura y sin retirar lote, un gran surtido de articulos franceses y alemanes para tienda, merceria, roperia y zapateria cuyo detalle es como sigue:

Género de vestido como yaconas, pelo de cabra, organdinas, muselinas en cortes y en pieza, pequines negros y de colores, cortes de vestido de gró, coco blanco de la India, muselinas blancas lisas y á cuadros, enaguas bordadas, id con plegados, camisas, batas y calzones para señora, miriñaques de 10 á 20 aros, pañueleria de rebozo para la estacion de muchas clases, pañuelos y guantes de filet, crinolinas blancas y de colores, garibaldinas bordadas, tapados de punto blancos y negros, coco punzó, coleta rosada, plomo y negra, percalina para sastre, lustrina negra y de colores, enaguas de colores, cuatro clases de mantitas de guipiur, grano de oro negro, id blanco de hilo, brin de Rusia, lona para catres, lona blanca, arpilleras, barelle negro, cotin de hilo doble ancho, id sin goma, listado de hilo, cotin legitimo americano, sombrillas de seda y foulares, colchas blancas, peinetas de carey, peines de id y con filete, un gran surtido de zarazas francesas é inglesas, bramantes núm. 1000 retorcido y 20 marcas mas, lienzo núms. 77, 668 y otras muchas marcas, bolsas para lana, camisas de hilo, medio hilo y algodon, zaraza y montecristo para hombres y niños, calzoncillos de hilo y de madapolan medias para señora de muchas clases id para hombre sin costura y para niños largas y cortas, coco punzó, zaraza de colcha, tiras bordadas, camisolines y mangos, sombreros paja de Chile varias clases, de castor, de paja de Italia y aterciopelados, un gran surtido de paños negros y azules, casimires de lana y seda, pellones y jergas tucumanos y mendocinas, percales varias clases, uso doméstico de todas clases, género de hilo para sábanas, irlandas, estractos y aceites finos, pañuelas de paja, libros en blanco, seda española, hilo de lustre y de carretel de 150 yardas y otros muchos articulos de tienda y merceria que por su gran estension no se detallan.

Ropa hecha. Jacquets, sacos ingleses, levitas, pantalones y chalecos de la casa Contard de Paris, gran surtido de trajes de brin de primera calidad y otras muchas novedades en ropa hecha.

Zapateria. Gran surtido de calzado para hombre, señora y niño, como veinte clases.

El surtido de la casa es de los articulos mas nuevos de la plaza.

Nota. Nuestros remates de tienda y merceria son sin falta los miercoles de cada semana.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa al Norte, calle de las Artes núm. 303.

El domingo 8 de Diciembre á la 6 en punto de la tarde, se rematará al mejor precio la hermosa casa sita en la calle de las Artes núm 303.

Edificada en terreno de 8 varas de frente por 70 de fondo Se compone de 6 habitaciones, cuarto de baño, cocina y necesario, aljibe y pozo de balde, 2 puertas de reja, el maderaje de urunday, las puertas de buena madera; tiene 2 altillos, gas, pisos de tabla, todo embaldozado y el techo tambien; parrales y plantas.

Para mas pormenores ocurran á los rematadores calle Victoria núm. 143 y 145.

Domingo Cedeyra.

De una buena casa en Moron.

El domingo 1° de Diciembre á las 11 1|2 en punto, se rematará infaliblemente á la mejor postura y dinero al contado una casa calle de San Martin antes de llegar á la del General Paz, á cuadra y media de la línea férrea y 3 1|2 de la estacion, compuesto su terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 6 piezas de material techos en buen estado, dos cocinas, pozo de balde y la oficina necesaria, una linda quintita con arboleda y sembrada, y el todo cercado de pared.

Balbin y Plowes.

En las pintorescas barrancas del pueblo de Belgrano.

El domingo 1° de Diciembre á las 6 en punto de la tarde y dinero de contado se rematará á la mas alta postura un lote de terreno para chacra constando de 150 varas de frente sobre el camino de las Cañitas por 600 de fondo, lindando por el sud con la hermosa chacra del S. Borches, y por el norte con terrenos del Dr. Coevalan, á 6 cuadras de la estacion del ferrocarril.

Siendo conocidos de todas las deliciosas vistas que se gozan de estas barrancas, parece escusado llamar la atencion de los aficionados á casas de recreo sobre la linda situacion del terreno que ofrecemos en venta; sin embargo, deben tambien tener presente que á lo ameno del local se une la facilidad, brevedad y baratura del transporte, circunstancias muy esenciales en un pueblo tan mercantil como el nuestro, en que diariamente tienen que venir los comerciantes á sus quehaceres en la ciudad.

El terreno se venderá en un solo lote, ó en dos de 75 varas de frente por 600 de fondo, al gusto de los interesados.

Por mas pormenores á la casa de martillo calle del Perú núm. 19.

POR EL MISMO.

De una finca y cuatro lotes de terrenos.

El lunes 2 de Diciembre á las 6 en punto y dinero de contado, á la mas alta postura, se rematará la casa calle Moreno esquina á la de la Rioja, edificada en terreno de 40 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1|2 de fondo y frente á la de Moreno; la casa tiene 13 piezas de material, pozo, oficina y un gran galpon, toda cercada de pared, etc.

En seguida 4 lotes de terrenos contiguos, cada uno de 20 varas de frente al oeste calle la Rioja por 44 1|2 de fondo, y uno de 16 1|2 varas de frente haciendo esquina á la calle de Potosí por 44 1|2 de frente y fondo á esta calle.

POR EL MISMO.

De una finca en la calle de la Victoria.

El lunes 2 de Diciembre á las 6 de la tarde en punto, á la mejor postura y dinero de contado, se rematará la casa calle de la Victoria núm. 830 entre las de Saavedra y Alberti, edificada en terreno de 15 varas de frente al norte por 90 de fondo, con 4 piezas embaldozadas, maderas duras, pozo, necesario, toda cercada de pared, etc.

POR EL MISMO.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El miércoles 4 y el juéves 5 de Diciembre á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los articulos siguientes:

Zarazas finas para vestido y camisas, id de luto y para colcha, bramantes de varias marcas, lienzo tablon, tahla y fino, uso doméstico, madapolan, cotin, listado, lienzo gris, alemanesco, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo servilletas, camisas de 1|2 algodon y de zazaraza, calzoncillos de hilo, id de madapolan, camisas para niños, medias para hombre, señoras y niños, géneros para vestido, camisas en cortes, id en piezas, paño y casimir negro, pañuelos, foulares, id de cambray, id de hilo de varias clases, id de yerbos y de colores, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas, pellones ingleses, jergas, enaguas, tiras bordadas, cre6, mucelina en cortes. id de cuadros y de motita, bretañas de hilo, cilecios, coleta negra y plomo, crnolina, muselina de lana negra, merino, pañuelos de rebozo, lona, arpillera, brin bianco y de colores, crinolina, miriñaques de acero, sombreros de castor id de paja de Italia id chilenos, sacos de lustrina, pantalones y sacos de brin, pequin negro y otra porcion de articulos.

Por cuenta de seguros 2 fardos de lienzo.

Por liquidacion de un negocio,

Un surtido general de articulos de tienda y merceria.

Martiniano Bonorino.

De efectos de tienda.

Calle la Defensa núm. 177.

El lunes 2 de Diciembre á las 11 en punto, se rematará á la mejor postura con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos compuesto de

Casimires franceses para pantalon, paño negro fino, paño azul y negro mezclas, casimires gris mezclas, género de hilo para sábanas clase fina y doble aucho, merino negro frances, muselina de lana, gambronas, sombreros paja de Chile, camisas pechera de hilo, lienzo asargado, cotin de hilo doble ancho, id id de un ancho, listado de hilo, id de algodon, lienzo gris, id azul, corses, zarazas finas para vestidos, id de luto, camisetas de merino, coco blanco, arpilleras, capricho para forro, coco punzó, coleta negra y plomo, lonas varias clases, bolsas id id, pañuelos de seda para manos id de algodon de colores, brines para pantalon varias clases, medias de señora, id largas crudas, id cortas id id. sacos de lustrina y de brin, pantalones, trajes para niño, lienzos diferentes clases, bramantes, pellones ingleses, sombreros de castor, miriñaques, abanicos, género de vestido, ponchos vicuña, mantas id, ponchos de algodon, mantas de id gruesas, hilo para máquina, agujas, agua florida, agua de colonia y otra porcion de efectos.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa núm. 177.

Del casco de la barca nacional "Carolina,, de porte de 600 toneladas.

El martes 3 de Diciembre á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura y dinero de contado.

El casco de la barca nacional "Carolina,, de porte de 600 toneladas forrada en zink, con sus 3 palos, baupres, timon, bombas, etc. con 2 anclas y 2 cadenas nuevas.

El buque está fondeado en Balicias Interiores para que lo puedan examinar los que se interesen por su compra.

Mariano Vivar.

De una casa y un terreno contiguo en la calle del Rincon entre las de Belgrano y Venezuela.

El domingo 1.° de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de proceder al remate, á la mas alta postura, y dinero de contado de la casa y terreno arriba espresado, donde estará la bandera de remate. La casa está ubicada en 10 varas de frente al Oeste por 44 1|2 de fondo con 7 piezas de material inclusa la cocina, una pieza grande de madera caballeriza y letrina, con algibe y pozo de valde. La casa es de construccion madera perfectamente trabajada en cal y sus maderas de exelente calidad.

El terreno contiguo se compone de 21 varas de frente al Oeste por 68 de fondo y en él hay una cochera de madera, una glorieta de fierro y algunos árboles.

Los que se interesen pueden ocurrir á dicha casa á inspeccionarla, y por mas pormenores, á casa del rematador, Defensa No. 70.

José Marquez.

De 9 lotes de terrenos frente al mercado 29 de Noviembre calle de Pavon habiendo 2 esquinas una calle de Lorea y otra á la de Zeballos.

El domingo 1° de Diciembre á las 5 de la tarde es rematarán estos importantes lotes de terrenos distribuidos de la manera siguiente:

Lote núm. 1—Con 18 varas de frente á la plaza 29 de Noviembre calle de Pavon y 49 á la de Zeballos haciendo esquina.

Lote núm. 2 y 3—De 9 1|2 varas de frente á la plaza por 48 de fondo.

Lote núm. 4, 5, 6, 7, y 8—Con 9 varas de frente á la calle de Pavon por 44 de fondo.

Lote núm. 9—Con 18 varas de frente á la de id por 44 de frente á la de Lorea haciendo esquina.

NOTA—Esta es una buena ocasion para hacerse de magnificos lotes de terrenos en una posicion interesante y de mucho porvenir, hay magnificos edificios, se garante las escrituras limpias y libres de todo gravámen.

Por mas pormenores Cuyo 113.

Aldecoa y Font.

En su casa, calle del Perú núm 83.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El martes 3 y miercoles 4 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un surtido géneros para vestidos, lustrina negra fina y regular, orleans, sarga negra, casimires en cortes y en pieza, paño negro fino, merino negro, muselina de lana, zarazas finas y regulares para vestido y camisa bramante muchas marcas, lienzo tablon, tabla ancho fino y asargado, muselina de la India, id á cuadros y de motita, linó, crinolina, género de hilo para sábana, cotin de hilo y de algodon, listado, lienzo azul y gris, pañuelos de rebozo de barelle id de merino varias clases, pañuelos foulares, id de algodon, id de hilo para manos, camisas de hilo, medio hilo y algodon, sacos de brin, lustrina negra y de color, trajes de brin para hombres y niños, pantalones de brin y de casimir, gambronas para pantalones, brines blancos y de color, alemanesco de hilo y de algodon, bombasí labrado, piqué blanco y de color, uso doméstico doble ancho y angosto, calzoncillos de hilo y de madapolan, pequines negros varias clases, tapados para señoras, sombrillas, abanicos muchas clases, un surtido de medias para hombres y niños, pellones tucumanos, id ingleses finos y ordinarios, jergas varias clases, ponchos y mantas vicuña, ponchos de algodon, sombreros de castor finos y de felpa y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Averias. Por cuenta de Seguros, 2 fardos lona.

POR EL MISMO.

En su casa calle del Perú 83.

De la hermosa casa quinta de la propiedad del Sr. D. Marcelino Aguirre, situada en la calle de Méjico, formando esquina á la de Sarandí, por cuenta y órden de dicho señor.

EL JUEVES 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se procedera á la venta á dinero de contado (admitiéndose un plazo que no esceda de ocho meses por las dos terceras partes del precio en que se venda con el interés de Banco) de la mencionada casa quinta siendo su frente por la calle de Méjico de 45 varas y su fondo por la de Sarandí 61 1|2 varas toda cercada de pared con nueve piezas, cocina, lugar, caballeriza y gallinero, pozo de balde, un hermoso parral con sarso de fierro, arboles frutales y flores, porton de fierro y puerta de calle. Todo el edificio principal está edificado en cal y con las mejores maderas en los techos y puertas, con persianas en las ventanas y celocias en las puertas.

Se propondrá la venta por el todo, ó bien separando el edificio de la quinta haciéndose las paredes divisorias por cuenta del vendedor, quedando en este caso el edificio con terreno de 18 varas de frente á la calle de Méjico y 31 de fondo á la de Sarandí y el resto de que se compone la quinta en otro lote.

Llamamos la atencion los especuladores sobre esta casa quinta que tiene que venderse indispensablemente por razones que no hay inconveniente en manifestar á los interesados, siendo por su comodidad aparente para una familia, para un colejio por lo espacioso de las piezas y deshasgo de la quinta, ó para cualquier otro destino, situada en un local de porvenir, con la perpectiva de tener pronto un mercado, á muy corta distancia, y en medio de calles anchas y espaciosas que permitirán la instalacion de tren-way, que la aproximen al centro.

Por mas pormenores á casa de los rematadores Perú núm. 83.

L. Avelino Diaz.

El Domingo 8 de Diciembre de 15 manzanas para quinta de recreo en Moron á seis cuadras de la Estacion al Este calle del General Paz, frente á la cañada en la Loma, el paraje mejor de Moron, al costado de D. Fermin Rodriguez á una cuadra de la traza del pueblo, terrenos de gran esperanza al paso que vá Moron, propios para vender por solares por ser tan inmediato del pueblo y poderse trasportar facilmente á él, pues no hay mas que 400 varas de camino por ser las cuadras de cien varas con un paseo que hoy se abre á su frente de 40 varas alrededor del pueblo y edificios y su frente con un hermoso puente al costado de estos terrenos.

El Domingo 8 de Diciembre á las 12 en punto del dia, se rematarán 15 cuadras cuadradas de 150 varas por costado de terrenos pertenecientes á la testamentaria de Da. Juana Giles del Rio, por órden de sus herederos todos mayores de edad, la bandera de remate y las banderolas colocadas por el Agrimensor Sordeaux designará el punto siguiendo por la via ferrea calle del Progreso á los fondos del Sr. Laplane se ven los terrenos y banderolas, el pormenor de cada manzana y planos, se darán en la semana entrante en el mismo local, á la hora indicada habrá un almuerzo de carne con cuero y demas, por mas pormenores al Rematador Diaz en Moron frente á la estacion, y en Buenos Aires Piedad No. 393.

José E. Blanco.

El domingo 1.° de Diciembre se rematará á las seis de la tarde por órden de la Municipalidad y pertenecientes á esta corporacion, 5 lotes de terrenos en San Isidro á una cuadra de la estacion de la misma calle y linderos con el Colejio: dichos terrenos son aparentes para casas de recreo por estar en una calle tan lucida é inmediatos á la estacion.

Al mismo tiempo se rematarán otros dos terrenos muy cerca de estos primeros.

Federico J. Miró.

En Belgrano: alerta! De la magnifica casa-quinta situada en este delicioso y pintoresco pueblo en las calles Rivadavia esquina á la del General Paz, á 1 1|2 cuadra de la Iglesia: quemazon por ausentarse su dueño para Europa Venta forzosa é indispensable á todo precio. Esta situacion queda á una cuadra de la confiteria de Costa por donde pasará el tranway, etc.

El domingo 1° de Diciembre y en seguida de la llegada del tren que sale á las 12 de la ciudad, se ha de vender en publico remate á la mejor oferta la linda casa-quinta y gran terreno que está pronta para habitarla y mide su terreno 50 varas de frente á la calle Rivadavia por 41 á la de General Paz, con 6 habitaciones de material nuevas y demas oficinas, pozo, etc. toda cercada de pared y poblada con gran cantidad de arboles frutales esquisitos, como que todo ha sido hecho de lo mejor porque su dueño lo hizo para vivir y no para venderlo, pues solo por llamado de Europa por asuntos de interes se ve forzado con sentimiento á tener que venderla. El tranway que pronto será un hecho, para frente á esta casa, (estacion del pueblo) y como ademas de esto la situacion es inmejorable por ser la calle mas linda y donde pasa toda la jente que vá á las carreras y queda á una cuadra de la calle real. Esto es de gran porvenir y propio para tener un refugio contra el cólera que nos amenaza, y Belgrano es el mejor remedio. Por mas pormenores al martillero Maipú 107 casa de remate y comisiones.

POR EL MISMO.

De la hermosa casa-quinta situada calle de Europa núm. 446 entre las de Lorea y Zeballos donde estará la bandera, gran centro de poblacion de casas modernas. Por liquidacion de una testamentaria sin retracto.

El domingo 1° de Diciembre á las 5|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate á la mas alta postura dinero de contado la linda casa quinta edificada á la moderna en terreno que mide 26 1|4 varas de frente al norte. por 64 de fondo al sud, con 5 piezas de material nuevas, toda cercada de pared, un gran zarzo de 45 varas de largo de fierro, con árboles frutales de la mejor calidad, una glorieta, jardin y todas las demas oficinas necesarias, cuyo hermoso terreno se puede fraccionar en tres lindos lotes de 8 3|4 varas cada uno con el fondo de 64, pues el edificio se presta con facilidad para esto; el paraje es inmejorable, escrituras de lo mejor y solo está á 2 cuadras del empedrado todo rodeado de lindas casa, todo de gran porvenir para doblar la plata en solo 2 años ó antes; atencion pues. For mas pormenores calle Maipú 107. casa de remate y comisiones.

Nota. Casas centrales se necesitan comprar, hay pedidos—pronto.

POR EL MISMO.

De una linda casa al Norte recien construida á la moderna calle de Tucuman No. 404 á 3 cuadras de la linda plaza del Parque, á 1 cuadra del empedrado, ojo venta á todo precio por liquidacion para dividirse etc.

El domingo 8 de Diciembre á las 51|2 en punto de la tarde, ha de venderse en público remate á la mejor oferta la linda casa recien construida á la moderna edificada en terreno que mide 9 varas de frente por 40 de fondo con 5 piezas material, maderas fuertes, pozo y demas oficinas, es escusado recomendar la brillante posicion de esta finca recien concluida de hacer, pues solo faltan los reboques de afuera para terminarla, pues adentro esta lista para vivir. Este es el centro de poblacion mas lindo que tiene el Norte, y hay forzosamente que venderla, y será una linda pichincha para datos etc. Maypu núm. 107.

POR EL MISMO.

De una linda casa de poco precio, calle Corrientes núm. 614, por donde pasa el Ferro-carril del Oeste paraje muy poblado y lleno de lindas casas, alerta, venta forzosa á todo precio por ausentarse su dueño.

El domingo 8 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate á la mejor oferta la linda casita calle Corrientes núm. 614 edificada en terreno que mide 81|2 á 9 varas de frente por 30 de fondo con el frente edificado de material cosina, pozo, etc. Esta casita de poco precio y al alcance de los pobres es inmejorable por su linda posicion y como hay que venderla á todo precio será pichincha alerta pues para mas pormenores al martillero Maypú núm 107.

Carlos Ristorini.

De una casa con mucho terreno en un lote ó fraccionados situados en el punto mas elevado del 11 de Setiembre el que domina esta ciudad, y cuyos alrededores son los mas fertiles y pintorescos.

La casa antigua está en la calle de Venezuela y Jujui y Catamarca distante 2 1|2 cuadras del mercado 11 Setiembre y á 25 cuadras de la plaza victoria ó sean ú 12 minutos de esta plaza por el Omnibus del 11:

El juéves 5 de Diciembre á las 5 1|2 en punto, se rematarán sin falta alguna estos terrenos que son de gran porvenir; los lotes serán como sigue:

Lote No. 1. La casa antigua esquina Venezuela y Juquy con 30 varas de frente al Este, calle Jujug por 57 de fondo cuyo frente dá sobre la calle Venezuela.

Lote	varas			
Lote No. 2	10 varas de frente al Este por			57
" 3	10	id	id	57
" 4	10	id	id	57
" 5	10	id	id	57
" 6	10	id	id	57
" 7	10	id	id	57
" 9	16	id	id	57

Calle Catamarca entre Venezuela y Belgrano.

Lote	varas			
Lote No. 10	17 varas de frente al Oeste por			60
" 11	17	id	id	60

NOTA. Estos terrenos están perfectamente situados y seguramente se rematarán todos.

POR EL MISMO.

Importante, de 3 casas y 15 lotes de terrenos de mucho porvenir

A PLAZOS

Situados en las calles de San José y Lorea, entre las de Brasil y Caseros, distantes 2 y 3 cuadras del Mercado Constitucion, en las últimas manzanas antes de llegar á los corrales del alto.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura, pagadero (si le conviene al comprador,) mitad al contado y el resto á un año, abonando el interes de por ciento mensual, el pormenor es como sigue:

Lote 1° Una gran casa de altos, situada calle de San José, en la última manzana antes de llegar á los actuales corrales del alto, edificada en terreno de 60 varas de frente al este por 60 de fondo; la casa tiene 19 piezas en muy buen estado.

Lote 2° Una casa de azotea situada calle San José, bien edificada en terreno de 26 1|2 varas de frente al este por 40 1|2 varas de fondo.

Lote 3° Una casa de techo doble de ripias forrado con zinc, situada calle de Caseros entre las calles de San José y Lorea. edificada en terreno de 31 3|4 varas de frente por 54.

Nota. Estas tres casas están alquiladas.

15 lotes de terrenos.

Estos terrenos están situados en la misma manzana de las casas, todos tienen buenos frentes y fondos; son altos, propios para ser edificados, pues todas las casas dán en ese punto alquileres muy buenos.

El pormeñor se publicará oportunamente.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De dos hermosas casas, situadas calle de Chacabuco núm. 287 y 289, en calle empedrada y con gas.

El Martes 3 de Diciembre á las 6 en punto se rematarán dichas casas, á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 22 1|2 varas de frente por 70 de fondo, ó sea 11 1|4 varas cada una, cada casa tienu 7 hermosas piezas perfectamente edificadas, rebocadas por dentro y fuera, empapeladas, pizos de tabla y baldoza, cosina, resumidero, árboles, parrales, etc etc.

Estas casas estan divididas por una pared que puede quitarse, formande entonces una muy hermosa casa con pueata cochera; solo dista de la Plaza de la Victoria 9 cuadras.

Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.

De 4 terrenos centrales.

Situados calle de Independencia, frente á los números 341, 343, 351 y 353, distantes media cuadra del empedrado, y del gas.

El Domingo 1.° de Diciembre á las 5 en punto se rematarán precisamente á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes terrenos:

1 Lote	9 1|2	varas	de frente	al Norte	por	34
2 "	9 1|2	"	"	"	" "	34
3 "	10	"	"	"	" "	30
4 "	10	"	"	"	" "	30

NOTA. Estos terrenos lindan con muy lindas casas modernas y están en uno de los barrios mas adelantados de esta ciudad.

Por otros informes Tacuarí No. 53.

POR EL MISMO.

Importante remate.

De una gran barraca.

Situada calle Rivadavia, distante una y media cuadra al Oeste del mercado 11 de Setiembre, con un gran frente sobre la calle Victoria (en frente á la casa del Sr. D. Pedro Vernet) y otro frente que dá á una calle sin nombre.

La bandera de remate será colocada en la entrada principal de la calle de Rivadavia.

El jueves 5 de Diciembre á las 11 en punto.

Se rematará dicho gran establecimiento, que fué del Sr. D. Pedro R. Bravo, precisamente á la mas alta postura; pagadero, si le conviene al comprador, todo de contado ó bien mitad de contado y el resto á 6 ó 12 meses de plazo, abonando el uno por ciento de interes mensual.

Esta magnifica finca, una de las mas comodas por su gran terreno y cuya proximidad á la plaza 11 de Setiembre, le dá mucha importancia, tiene á la calle de Rivadavia una mú hermosa casa, perfectamente edificada á la moderna: últimamente se han edificado y refaccionado varios galpones y piezas, con el fin de dividir esta gran propiedad para alquilar la parte de la calle de Rivadavia separadamente de lo edificado á la calle Victoria.

La estencion del terreno es, mas ó menos, como sigue:

Tiene 35 varas de frente al Norte calle Ribadavia con 120 varas de fondo hasta la calle de Victoria: El frente sobre la calle de la Victoria, calle en medio con D. Pedro Vernet es de 52 1|2 varas de frente al Sud y á mas, tiene otro frente al este de 70 varas á una calle sin nombre, que es la que sigue á la calle de la Rioja.

Nota Esta propiedad fué tasada en un millon y doscientos mil pesos m|c. (1 200,000 ps.) antes de los galpones y refecciones, que se acaban de hacer; mas el rematador tiene órden de vender á la mas alta postura y no tomará en cuenta ninguna tasacion.

Para ver el plano ó para otros informes, calle Tacuari No. 53.

Ignacio Fonticelli.

Importante para las personas de buen gusto.

EL DOMINGO 1° DE DICIEMBRE A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE, SE HA DE REMATAR A LA MAYOR POSTURA Y DINERO DE CONTADO.

Un verdadero paraiso terrestre si es que asi se puede llamar la linda y hermosa casa situada en la calle de Charcas No. 353, cuyo detalle es el siguiente: el terreno se compone de 8 3|4 varas al Sud por 60 id de fondo al Norte, con 5 lindas y espaciosas piezas todas empapeladas y cielos-razos, 1 pieza para sirvientes, cocina, pozo de valde y oficinas necesarias, los pisos de las piezas, techos, patios, primero y segundo, 2 ventanas con persianas á la calle, y puertas de fierro á los zaguanes y superiores maderas, en 2° patio tiene un parral de 18 á 20 varas de largo, con un ancho y hermoso veredon naranjes, nisperos, granadas, perales, duraznos, limones reales, breveras y otra infinidad de arboles frutales y de adorno de la mas selecta que hay en Buenos Aires. En suma es una casa edificada con inmejorables materiales, y arreglada como para vivir una persona de gusto, como lo es su dueño, y se vende por tener que ausentarse del pais. Previniendose que hay muchisimas personas que ofrecen pagar mil pesos mensuales, pero su dueño prefiere venderla para que pueda entrar á ocuparla la persona que la compre: cree escusado el recomendar la puntualidad á los interesados. Esta preciosa casa de recreo se halla á 5 cuadras de la plaza del Parque y á 3 de la plaza de la Libertad, y á una cuadra del empedrado garantiendose que la calle de Charcas la están empedrando á la altura de la de Talcahuano, vá á llegar á la de Montevideo, y de consiguiente se hallará dentro del empedrado. antes de un par de meses, para verla á la misma casa, pues hay una persona encargada, para cuidarla y dejarla ver á los interesados, para mas informes al rematador, Recoba Nueva 82.

Thomas Gowland.

De órden de una casa introductora
De 577 barricas yerba (por liquidacion).

En el depósito de Aduana, Defensa 221, vereda ancha.

El martes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con los plazos y condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, en lotes al gusto del comprador, y por liquidar varias facturas, lo siguiente:

192	barricas	yerba	argentina	marca		Santiago
140	id	id	id		id	S M
93	id	id	id		id	Belisa
71	id	id	id		id	Alvaro
81	id	id	id		id	Paraguay

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle la Defensa núm. 114.

El martes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura y con los plazos de costumbre los siguientes articulos:

25 tercios yerba paraguaya selecta, 50 barricas id argentina, 100 tercios yerba parnaguá y misionera, 20 cajones yerba en paquetes de 5 y de 1 libra, 50 rollos tabaco negro del Brasil, 20 cajones tabaco americano, 10 petacas tabaco tucumano, 5 cajones tabaco de hoja, 100 id bacalao, en 1|1 y en 1|4, 20 balas pez-palo. 50 cuñetes manteca francesa, 10 barricas picadura, 50 cajones grasa de chancho, 100 jamones de Westfalia. 50 bolsas porotos, 100 cajones fideos de Génova, 100 lonjas tocino, 20 cajones queso de Holanda, 20 id sardinas en 1|4, 50 bolsas garbanzos, 100 cajones pasas de higo, 50 id dátiles, 25 lios descarozados, 10|3 aguardiente, 20 bordalesas vino frances, 200 damajuanas ginebra fina, 25 quesos de gruyere, 50 cajones cominillo, 50 id licor de ginebra, 10 pipas caña. 50 cajones vino oporto y jerez, 100 id kerosene, 100 canastos champagne, 100 cajones ostras en tarros grandes y chicos, 100 id coñac varias marcas, 50 id cerveza inglesa, sal fina en tarros, cigarros hamburgueses, naipes, encurtidas, hilo de atar, vermouth, pavilo americano é ingles, vasos, copas, tazas, dulce de membrillo, fosforos de cera y muchos otros articulos.

POR EL MISMO.

En el depósito calle la Defensa 131.

De órden de una casa introductora por conclusion de facturas.

El miercole 4 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, y en lotes al gusto de los compradores:

200 petacas tabaco tucumano hoja grande, 80 id id id en mazos, 200 cajones cerveveza inglesa, 400 bultos yerba argentina, 200 cajones almidon americano, 500 damajuanas ginebra de Holanda, 100 cajoncitos yerba argentina. 50 bultos té negro y perla, chocolate español, nueces frescas, quesos de grugere, canastos para ropa, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. L. J. y ca.

El juéves 5 y viérnes 6 de Diciembre, se rematará un gran surtido de efectos para la estacion con los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue:

Para roperos.

Trajes completos de casimir, sacos y jaquets, pantalones de casimir, id de brin, sacos de lustrina de varias clases, cintas de rivete, géneros para ropa de verano, brines etc.

Para tenderos y merceros.

Bramantes de varies marcas de 20 y 40 yardas, lienzos finos y regulares, cotines, zaraza para camisas y de luto, lonetas, medias de hombre varias clases, id de señora, id de chico, delantares de seda, cintas, géneros para ropa de chicos, tapados para señora de varias clases, corbatas de seda, corses, generos para vestido varias clases, vestidos de señora, cuellos y puños, calzoncillos de hombre, calzones de señora, pañuelos de algodon, id cochinilla, jabones, miriñaques, hilo de ovillo, pañuelos foulares, id punzoes, id blancos y otra porcion de efectos que no se detallan por su mucha estension.

Posadas y Ca.

De articulos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 3 del corriente á las 11 1|2, se venderá á la mejor postura y dinero de contado un variado de articulos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos para la estacion, barelle, jaconas, coco de la India, zaraza para vestido, id para camisas, pañuelos rebozos, brin de hilo, lustrina, bramantes de varias clases, lienzos hilo, percal, cortes de brin frances, id de casimir, cortes de muselina, cozas de casimir para trajes coleta plomo y negra, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, camisas para señora, id de medio hilo para hombre, id de algodon, zaraza, lienzo brin, mantas labradas, ponchos vicuña, id imitacion, id ingleses, id alemanes, jergas, uso doméstico de 1 y 2 anchos, género para sabanas, géneros de hilo, crinolina, tul, pañuelos de hilo y de algodon, id de yerba, manteletas, garibaldinas, tiras bordadas, medias para señora, hombre y niños, corses, calzoncillos, sombreros de castor, id de paja, perfumeria, sombrillas, abanicos, portamonedas, sacos de brin, pantalones id, peines, valenciana, puntillas, cinta de liston y seda, foulares de seda, botones varias clases, sombrillas muy finas de seda y bordadas para señoras y niños, estractos muy finos, agua florida garantida, agua de colonia fina, id ordinaria, aceite de la sociedad, id monpelas, id de violet, corbatas de varias clases finas, botones para puño, botones de hueso id de nacar para camisas, carteras finas, aritos, collares, camisas finas de señora, aeda en rramilletes, id á la de cuervo, anillos, cuellos bordados, cinta de terciopelo, enaguas gnas para señora y niñas y una finidad de juguetes.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.

En su casa calle de Bolivar núm. 23.

El lúnes 2 de Diciembre á las 11 y 1|2 en punto de la mañana se dará principio á la venta á la mas alta postura y condicciones de costumbre de un gran surtido de comestibles y vevidas cuyo pormenor es como sigue.

Cerveza inglesa blanca y negra marca Bass y Victoria vino frances bueno clase, azúcar refinada, id pernambuco blanca, id terciada, arroz, café en grano superior clase, kerosene, jinebra marca Ancla Holandesa lejitima, aguardiente, vino añejo, id seco, id oporto, queso de flandes, id gruyer, coetes, fideos, dulce de guayaba, galletita dulce, conservas, alimenticias, sardinas, ostras, anicette, Rhum en barriles de una ab, vino lejitimo jerez en barriles de 2 y 4 ab, id en cajones, ciruelas, pasas, dulce membrillo, vermouth, coñac en barriles, id en cajones, vino frances en cajones, fosforos de sera estera, coñac martell, id rubin, vermouth torino, ajenjo Silleman, jamon ingles, sal fina, vino borgogue, vimo madera lejitimo en barriles de 1 ab, bitter, cigarros amburgues, y otros muchos artículos que estarán á la vista.

Manuel A. Castro.

De la quinta perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ramon Letamendi.

Por órden judicial se saca nuevamente á remate esta quinta, habiendo sido retasada en 230000 ps. Está situada en la prolongacion de la calle de Méjico, como á 10 cuadras de los suburbios de la ciudad. Se compone de 4 cuadras cuadradas cubierta de árboles frutales, 6 piezas de material, tres de ellas modernas con tirantes de urundai, cocina, pozo etc. El remate tendrá lugar alli mismo el lúnes 9 de Diciembre á las 6 1|2 de la tarde, no debiendo admitirse oferta por menos de las dos terceras partes de la retasa que son 153334 ps en cuya cantidad no puede ser mas tarata. Por otros informes ocúrrase á la escribania de los Sres. Mendez y Granados, donde se halla el espediente.

POR EL MISMO.

De 1422 ovejas con lana pertenecientes á la testamenteria de D. Francisco Martinez.

Con autorizacion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D Jorge Echeverria.

En la calle de la Piedad núm 329 el sábado 14 de Diciembre á las 11 se venderán al contado las espresadas ovejas con lana Existen en el partido del Monte, en el establecimiento del espresado Martinez, puesto de Blanco—Son de clase inferior y estan tasados á 16 ps una No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de la tasacion Por mas informes ocúrrase á la escribania del Sr. Reimon donde se halla el espedente.

Adolfo L. Arriola.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles etc.

EL LUNES 2 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es lo siguiente:

1 cama camera de caoba, 1 estante para libros de caoba fina con escritorio, cómodas de caoba con piedras de marmol, id sin piedra, lavatorios con piedra marmol, mesas de noche, espejos, cuadros, roperos, camas de hierro inglesas, catres de fierro con lona, id de bronce, sillas de esterilla, de madera varias clases, mesas de comedor, esteras de la India, id de esparto, sillones de mimbre, id para niños, lamparas para kerosene, mesas del centro con piedra marmol, sillas inglesas de montar completas, id para niños, id para ambos sexos, sofaes y confidentes de crin y de marroquin, 1 estufa, 1 cocina económica, camas de fierro para niños esteras ó medallones de esparto, id blancas españolas, candeleros, sillones de tijera, id de descanso, balijas de viaje, relojes de pared de 8 dias de cuerda, cortinas de la India, cubiertos, costureros, perchas mecánicas, sillones de marroquin, mesas de arrimo, juegos de bandejas incrustadas en nacar, tocadores de caoba, bancos de escritorio, licoreras finas, unos cuantos fardos hilo de atar lana, y varios otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa num. 74.

De efectos de tienda y merceria.

El miercoles 4 de Diciembre á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Lienzo de todas clases y marcas, bramante de id id, finos y regulares, idem de algodon, uso doméstico de 1, 2 y 4 ancho, madapolanes, bombasi, tartanes, poples alemanesco, zarazas de colcho, género de hilo para sábanas, un surtido de medias para hombres señoras y niños, calzado para id, tohallas de hilo, id de algodon, género de seda para vestidos, sombreros negros y de colores, id de paja de Chile, id de otras clases, camisas de hilo, id medio hilo, id monte-cristo, id al godon; enaguas para señoras, camisas para señoras, calzoncillos de hilo, id lienzo, id de bramante, id de madapolan, tiras bordadas, pañuelos de seda, id hilo. id cambray de yerbas, id de algodon pinta aceite, pañuelos de rebozar de muselina, id de varelle, id merino bordados, chales de seda, paños y casimires finos en piezas y en cortes, mantas y ponchos de vicuña, miriñaques, surtidos muselina de motita, lienzo azul, listados y cotines, brines blancos y plomo, trajes de id, género blanco para pantalones y chalecos, bretañas, lienzo azargado, bombacies, aceitas, estractos. agua florida, id colonia, jabones de olor, fajas de seda, id para el campo, id de lana españolas, peines y peinetas de carey, id imitacion, jergas y cojinillos ingleses, corceses, peines blancos finos, botones de acero, id de otras clases, coleta negra y plomo lonas, arpilleras y esteras, lustrinas negras, linoes, broches, agujas alfileres, parasoles, sombrillas de seda, abanicos de varias clases, cuentas mostacillas dedales, adornos y alhajas,—y varios otros artículos que estarán á la vista.

Ansaldo y Carranza.

PERU 80.

Venta Particular de muebles.

Por liquidacion de negocio y por órden y cuenta de sus respectivos dueños.

Con un 30 por ciento de quebranto en su verdadero valor se venderán particularmente los muebles que á continuacion se detallan.

Un piano camo para estudio de una las mejores fabricas y con muy poco uso, 2 bancas para piano, comodas de caoba con y sin piedra, un ropero de jacarandá con espejo, escritorios de caoba maciza y de 3 y cinco cajones, sofaes de crin hamburgueses, 2 juegos de mecitas de la India, canastos para ropa, 3 tamaños, lavatorios grandes y chicas de caoba y jacarandá y espejos marco dorado.

Gregorio Rivas.

De una casita de poco precio sita en la calle de Charcas No. 160 entre las de Esmeralda y Suipacha, á 1|2 cuadras de la plaza del Retiro y 2 1|2 de la Libertad.

El domingo 1.° del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la espresada finca, edificada en terreno compuesto de 12 varas de frente por 14 de fondo, 5 piezas, pozo de balde, cocina y letrina.

Esta finca está construida á la moderna y con solidéz; su alquiler es bueno y la localidad inmejorable, circunstancias favorables para el que teniendo dinero disponible, quiera hacer un buen negocio.

Por mas informes, ocurran al rematador calle de Cangallo No. 293, ó Recoba Nueva núm. 82.

Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle del Perú núm. 28.

El martes 3 de Diciembre á las 11 en punto, se rematarán al contado y al mejor precio, sin retirar lote por cuenta de varios, un variado y estenso surtido de efectos franceses y alemanes cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de trajes completos, sacos de casimir finos, pantalones y chalecos id, ricos y variados casimires en cortes y en pieza para la estacion, casimir negro fino, sarga de seda, pequines id, tapados para la estacion de señora, pañuelos para taparse de media estacion, géneros para vestidos de muy variados gustos, sacos de brin de hilo, brin de hilo blanco y plomo, trué de hilo ancho, coco blanco, muselina de motita, pañuelos de la India mordoré, id foulares, pellones ingleses, lona y arpillera, brin de Rusia, zarazas de gustos nuevos para camisa y vestido, bramantes de variedad de clases, lienzos de diferentes marcas, lienzo de hilo zarazas de colcha francesas, carpetas de paño, mantas pampas, ponchos vicuña, jergas, sombreros de paja de Chile, id paja de Italia, id de castor diferentes clases, muselinas en cortes y en piezas de nuevos y variados gustos, damasco de lana doble ancho, alemanesco de hilo ancho, género para sabanas de hilo pañuelos de hilo blancos y guarda de color, id de algodon diferentes clases, cotin de hilo doble ancho, id angosto americano, id ingles, listado de hilo, pana negra, cotonia para chaleco, bareyes para vestidos diferentes clases, camisas de hilo, medio hilo, id de percal, de zaraza y montecristo, alemanesco para toallas, madapolan finas clases doble ancho, id angosto, uso doméstico, camisetas de lana, medias diferentes clases para señora y hombre, paraguas para sol, quitasoles de seda, gorras para paseo de sol, pieles para pantalon, géneros á cuadros para pantalon, calzoncillos de hilo y de madapolan, abanicos diferentes clases, toallas de hilo, servilletas de hilo, tiras bordadas y festones, corses, miriñaques, merino negro frances, muselina id, lustrina id, mantas de guipiur, trencilla de seda, brillantina de colores, vestidos de bautismo bordados, trajes para niños, bolsas de cuero, gorritas de hule, crinolina, pañuelos de cambray de seda, acero, alfileres, cordon, horquillas, hebillas, peinetas de carey, peines de goma, agua florida, estractos, portamonedas, cinta de hilera, camisetas de brin, seda para coser negra, corbatas de seda, id de espumilla, ponchos de paño, sabanillas, camisas para señora, enaguas, coleta plomo y negra, 300 pares botines para hombre y señora elásticos y 300 pares id para niño de diferentes clases, y otros muchos articulos.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, por cuenta esclusivamente de una casa introductora.

El viernes 6 de Diciembre á las 11 en punto se rematará al contado y al mejor precio sin retirar lote, por cuenta de una casa de comercio, un nuevo y variado surtido de efectos para la estacion cuyo detalle se dará despues.

Al mismo tiempo

Para los armeros se venderá á las 3 de la tarde del mismo dia:

9 cajones conteniendo 90 carabinas rifles de magnifica invencion con sus cartuchos correspondientes.

50 revolvers de caballeria y 20 rifles de largo alcance.

Se recomiendan estas armas á los interesados, y estan á la vista en casa del rematador.

Manuel Benza y Ca.

De un buen almacen de menudeo.

Siiuado calle de los Pozos y Chile.

El miércoles 4 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado toda la gran existencia de dicho almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del almacen de menudeo situado en la calle de Chacabuco esquina á la de Europa.

El jueves 5 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicho almacen cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.

De 2 areas de campo situadas á una legua del pueblo mas comercial de nuestra campaña, ciudad de Mercedes.

De órden y cuenta de los Sres. Barrancos.

El domingo 1° de Diciembre á las 5 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto de la venta, las siguientes 2 areas de terreno situadas á una legua de la estacion Mercedes del ferro-carril del Oeste.

1a 1360 varas de frente por 5350 de fondo que hacen seis millares setecientos noventa seis mil varas cuadradas.

2a 880 varas de frente por 4800 de fondo, que hacen tres millares ochocientos sesenta y ocho mil varas cuadradadas.

Los 2 campos son linderos con frente al rio de Mercedes, campos de 1a clase con pastos tiernos y aguada permanente, linda por el fondo con el establecimiento San Jacinto, del Sr. L. Saturnino Unzué, por un costado el Sr. D. Juan Aguilar, y por otro el Sr. D. Miguel Tywel y el frente con el rio del pueblo de Mercedes.

Los Sres. que gusten asistir al remate pueden ir por el 1er. tren que sale del Parque á las seis de la mañana y en la estacion del pueblo de Mercedes habrá carruajes para ser conducidos al campo donde tendrá lugar el remate.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lúnes 2 de Diciembre á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes articulos.

Cotin de hilo doble ancho, bramantes de varias marcas, lienzos tablones, finos azargados y de hilo, cotin y listado americano, brines de hilo, id de mescla de hilo, coleta, coco punzó, id rozado, crinolina, barelles, linó, percales blancos y de colores, lustrina, muselina de lana, bombasi, listado de hilo, alemanesco, percalinas, yaconas, zarazas para vestidos y para camisas, id para luto, uso domestico de 1 y 2 anchos, zarazas para colchas, camisas francesas, gambronas, pieles, coraroy, paño y casimir negro fino, camisas de hilo, id de 1|2 hilo, id de algodon y de monte cristo, id de zaraza, id de coco, calzoncillos de hilo, id de lienzo y de punto, camisetas de franela, de algodon y de punto, camisas á la crimea, enaguas bordadas, camisas para señoras y niñas, calzones para señoras, corsés, miriñaques, botines para niñas y señoras, fleco para calzoncillos, toallas de hilo, gorras de paño, sombreros de paja de chile finos y ordinarios, id de castor negros y de colores, id de paja de italia, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas id id, jergas inglesas bastos, fajas y ligas para campo, corbatas de seda, sacos de casimir, id de lustrina negros y de colores, id de gambrona, id de orleares, pantalones de casimir de gambrona y de brin, pañuelos para rebozo, id para el cuello, paraguas para sol, abanicos, cintas de seda, evillas para cinturones, crea de hilo, hilo de palente, trencilla de lana para ribete y para guarniciones, tiras bordadas, festones, anteojos de rejilla, pañuelos de todas clases para las manos, medias y otros articulos.

Pedro Romero.

De una hermosa casa al Norte.

Calle de la Libertad núm 173 contigua á la esquina de la calle del Parque.

El jueves 5 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se remata al mejor precio la hermosa casa sita en la calle de la Libertad núm. 173 contigua á la esquina de la de Parque y teniendo á la vista la hermosa plaza de este nombre, la que se designará por la bandera. Esta linda casa mide como 10 varas de frente por 38 á 40 de fondo, y se compone de nueve hermosas piezas á mas otras reparticiones para el servicio todas ellas perfectamente empapeladas, con cielos rasos, buenas cornizas con sus molduras correspondientes, tocalos, gas en todas las habitaciones con araña en la sala y comedor, hermosa estufa de marmol, un gran algibe con brocal de marmol, zaguan pintado con cielo razo y puerta de fierro, lindo frente, hermosas persianas, pisos de tabla, techos y patios embaldozados.

Llamo la atencion de las personas de gusto á esta casa, que locales como este no precisan comentarios. Las personas que quieran verla con anterioridad al remate pueden hacerlo, pues habrá alli una persona todos los dias hasta las 11 que les enseñará la casa, tambien estará iluminada á gas de noche desde el lúnes de la próxima semana. El rematador vive Venezuela núm 130.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, el dia 1° de Diciembre á las 5 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá á la venta de la valiosa finca de alto y bajo en la calle de Chacabuco núm 231 correspondiente á la testamentaria del D. Francisco Vinent y Sibus, compuesta de 14 1|2 varas de frente al este por 44 varas de fondo al oeste: la casa baja se compone de 14 hermosas piezas empapeladas piso de tabla y cielo rasos, con 3 hermosos patios, aljibe, cocina y letrina. Los altos se componen de 16 hermosas piezas empapeladas con cielos rasos y embaldozadas, cocina, bomba y letrina, todo edificado á la moderna.

Advirtiendo que hace mas de tres años que gana la casa baja 2200 pesos de alquiler mensual y la alta 1800 pesos subsistiendo los mismos inquilinos hasta la fecha, siendo su tasacion 594,359 pesos. Deberá á ser sus dos terceras partes 396,239 pesos 2 reales; no admitiéndose postura que baje de sus dos terceras partes.

Francisco F. de la Serna

¡¡¡ATENCION FABRICANTES Y ARTESANOS OPULENTOS!!!

38 Lotes terrenos de 12 varas de frente al norte por 100 de fondo al sud, en tres manzanas con 6 esquinas.

Calle empedrada de Rivadavia, de la boca calle de la estacion de Almagro, para el 11 de Setiembre,

El domingo 1.° de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán al contado los preciosos lotes de terrenos que quedan arriba designados y á la mejor oferta.

El valor creciente de aquella localidad, por la poblacion que abraza por esa entrada principal de la ciudad, el transporte rápido y barato al centro, ya sea por el ferro-carril desde la estacion Almagro, por los omnibus del 11 de Septiembre ó por el tramway que indefectiblemente se establecerá muy pronto en esa direccion: con inclusion de hallarse las fábricas de zuela, cerveza etc, libre de las prescripciones de la Municipalidad, así como por amplitud con que se pueden fundar en terrenos de un fondo que les permita tener ademas algunos árboles, hortaliza, y cria de aves, hace que se hayan presentado ya una porcion de interesados que garante la enagenacion á estrangeros laboriosos y morales que formarán una vecindad tranquila y un centro industrial y febril.

El remate se verificará á la hora fija que queda anunciada.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado de Comercio en el último de los dias 2, 3 y 4 del entrante mes de Diciembre, de una finca propiedad de Don Ramon Padin situada en esta ciudad en la calle de Moreno pasando los ramales del Ferro-carril que va para Barracas compuesto su terreno de 20 varas igual: 18 metros, 18 centimetros frente al Norte con 6 varas 25 centimetros es igual á 52 metros 18 centimetros de fondo al Sud, con 2 piezas de azotea, 1 á la calle y la otra en seguida, cocina con techos de teja, letrina pozo de balde y piezas de ladrillo interiores y esteriores, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,500 $ m/c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.

Los que se interesen por su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Juan Salvadores donde se halla ascripto el que firma.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1867.
p8 n27 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y de conformidad á lo dispuesto en el art. 29 de la Ley de 3 de Noviembre de 1865, se han de vender en pública almoneda, dinero de contado á favor del mejor postor, y en la última, de los dias 28, 29 y 30 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, los terrenos de propiedad municipal cuyas dimensiones, ubicacion y avalúos se manifiestan en seguida.

Un terreno sito en la calle de Cochabamba, entre las de Entre Rios y Pozos formando esquina á la primera, compuesto de 44 metros 89 centimetros de parte al Norte y 119 metros 50 centimetros de fondo, al Sud, tasado en 47,608 pesos 80 centavos. Otro terreno situado en la calle del Parque formando esquina á la de Solis constante de 36 metros, 37 centimetros de frente al Sud, y 26 metros y 84 centimetros de frente al Norte, estimado en 23100 ps. Y otro terreno que se encuentra en la calle del Brasil formando esquina á la de Sarandi y Entre Rios, que mide 137 metros 90 centimetros de fondo al Sud, y 203 metros 51 centimetros de fondo al Norte avaluado en 140,330 pesos 30 centavos. Los que se interesen en su admision y deseen tomar informes al respecto, pueden ocurrir á la oficina que está á cargo del Escribano suscrito en la calle de Bolivar núm. 35.

Buenos Aires, Noviembre 6 de 1867.
p25 n7 Carlos Raymon.

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas, ha dispuesto que, en los dias 3, 4 y 5 de Diciembre, se verifiquen almonedas y remate de las siguientes propiedades pertenecientes á Don Pedro Carriquiri y Don Zacarías Fretes, ubicadas en el pueblo de Rojas

1° Una casa edificada en un solar en la 4ª cuadra hácia el Sud, compuesta de 36 varas de frente y 40 de fondo, linda por el Norte con terreno valdío; por el Sud calle en medio con Da. Maria Ferreyra; por el Oeste tambien calle por medio con D. Saturnino Lopez y por el Este con D. José Cabrera.—Está tasada en 11,931 $ m/c.

2° Otro terreno y edificio á tres cuadras al Sud de la plaza principal; siendo su area de cuarenta varas por costado y linda por el Norte calle en medio con la fortaleza, por el Este tambien calle por medio con D. Francisco Iriarte, por el Oeste con D. Francisco Gijena y por el Sud con D. Juan Garcia, fué avaluada en 18,160 $ 4 reales moneda corriente.

3° Otra finca con su terreno en la plaza haciendo esquina, compuesto de 40 varas por cada costado; y sus linderos son: por el frente que es el Este, calle por medio, con Doña Maria de los Santos, por el Sud tambien calle en medio con Don Manuel Contreras, por el Norte con Doña Cipriana Alvarado, y por el Oeste con Don Julian Herrera, la tasacion asciende á 63,308 $ moneda corrisnte.

4° Y últimamente otro terreno y edificio en la sesta cuadra de la plaza al Norte: consta de 40 varas de frente por igual número de fondo, linda por el Sud calle en medio con Don José Zabayeta, por el Norte con Don Anselmo Ferreyra, por el Este con terreno destinado á la nueva plaza y por el Oeste con Don Benigno Mendez, está apreciada en 7794 $ m/c.

Por otros datos ocúrrase al infrascrito en la oficina de Don José F. Cabral.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
Leandro M. Gonzalez.
p14 n21 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á D. Antonio, D. Pedro, D. José, D. Juan, D. Da. Silvana, y Da. Adriana Elizarraga para que comparezcan dentro del término de quince dias contados desde la fecha ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á estar á derecho en el espediente seguido por D. Santiago Campodonico produciendo informacion bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1867.

Ricardo Xammar.
Escribano público.
Oficina Victoria 116.
p15 n21

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 de Enero del año entrante, de una finca perteneciente á Doña Leonor y Doña Dolores Vilches, situada en el partido de Chivilcoy, compuesto su terreno de 25 varas de frente, por 50 varas de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 92,204 pesos moneda corriente.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscrito el que firma, ó al Juez de Paz del partido de Chivilcoy, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1867.
Ramon Peraño.
p30 n23 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Luis Bulla que en el término de quince dias deben presentar al sindico provisorio Don Luis Amadeo, los justificativos de sus créditos, con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del Código de comercio, previniéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entregas de efectos á él, bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Así mismo se previene á los que en cuyo poder tengan bienes del mencionado concurso, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Juan Antonio Basarte, so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1867.
p15 n24 Terry.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don José Garibaldi presenten en el término de quince dias al sindico Don Eduardo Eastman, los justificativos de sus créditos con arreglo al articulo 1549 del Código de comercio, haciéndose saber la prohibicion contenida en el articulo 1567, á fin de no hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena de no quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas por escrito al señor Juez comisario Don Daniel Lopez, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1867.
p10 n24 Suarez.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á los Sres. D. Manuel Lopez é hijo que deben comparecer en el término de seis dias contados de la fecha á la oficina del que firma, á entregar el espediente que existe en su poder en virtud del traslado conferido en la demanda que contra ellos tiene promobida D. Clemente Benguria en representacion de D. Placido Mass sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Lo que se les hace saber en virtud de lo mandado para los fines consiguientes—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1867.
p6 n28 Terry

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se convoca á junta general á todos los acreedores de Don Tomas R. Corvey para que comparezcan á la sala del Juzgado por la oficina de D. Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, el dia tres de Diciembre a las dos de la tarde, para proveer lo que corresponda, en la cesion de bienes que ha hecho, bajo apercibimiento de que tendrá lugar con los que asistan—Buenos Aires, Noviembre 25 de 1867.

Ramon Peralta.
Escribano público.
p6 n28

AVISOS NO CUMPLIDOS

Baldozas Francesas legitimas para pizos y techos, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53, entre Victoria y Potosi. p3 n30

Herrador de caballos Se precisa un buen oficial para herrar caballos, en la calle 25 de Mayo núm. 154. p3 n30

Terrenos centrales El Domingo 1° de Diciembre á las 5 y media se rematarán 4 lotes de terrenos, calle Independencia entre las calles de Santiago del Estero y San José, cada lote tiene 10 varas de frente por 30; solo distan del empedrado y del gas media cuadra.
p2 n30 Por Carlos Ristorini.

Cocinera Se precisa una que sepa su oficio, en la calle de la Piedad núm. 189. p3 n30

Mucama Se necesita en la calle Rivadavia núm 602. p3 n29

Aviso al comercio Habiéndose retirado para Rio Janeiro á restablecerse de su salud el Sr. D. Antonio Francisco Bandeira, por mútuo convenio queda separado de nuestra sociedad, quedendo el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad, que girará bajo la misma razon social de:

Barreto y Ca.
Buenos Aires. Noviembre 18 de 1867.
p3 n30

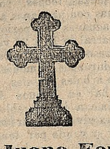

Doña Juana Ferreira de Otamendi.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1867.

Los hijos, é hijos, politicos, hermanos y demas deudos de dicha finada, suplican á sus amigos por esta única invitacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Martes 3 de Diciembre, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, á las 10 ½ de la mañana, favor que les será agradecido.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 50 pesos.

p4 n30

¡¡FRAUDE!! ¡¡ENGAÑO!!

¡¡IMPOSTURA!!

¡Juzgue el público! ¡teman los enfermos!

Segun dicen hay en Buenos Aires cierta casa que está vendiendo un liquido, representándolo ser el célebre "Pronto Alivio" del Dr. Radway.

Sepa el público. Tengan cuidado los enfermos ¡dolientes! La tal composicion ó mezclanza no es el legítimo Pronto alivio de la fabricacion del Dr. Radway; sino una imitacion falsa y facticia no obstante de que esté contenida en botellas mas ó menos semejantes á las del mismo médico, con alguna pequeña diferencia, que vamos á indicar en seguida, en efecto está averiguado; y las averiguaciones de los Srés. **Juan Eastman** é hijo ya muchos años agentes del Dr. Radway, encargados de la venta de sus incomparables remedios, cuya reputacion se ha esparcido en todas partes del mundo, esas indagaciones evidencia el hecho que las botellas ó copos, las cédulas, las inscripciones, por fin todo el esterior de las botellas &; está bien simulado para que con mayor facilidad la impostura, el engaño y la codicia puedan conspirar para engañar al público y para que los que están sufriendo y desean recobrar la salud, compran lo falso, lo inútil y de todo peor, lo dañoso, creyendo procurarse lo jenuino lo útil y lo infaliblemente salutario.

Piense y reflecciones en esto el público; guárdese los enfermos. No comprensin examinar no quieran procurarse los remedios del Dr. Radway sino de sus agentes, autorizados y acreditados y quienes reciben estos remedios directamente del Dr. Radway; procúrense estos remedios de personas honradas y de confianza; que pueden exhibir á todo comprador siempre cuando lo exige este, un certificado ú atestado de la geduidad de las medicinas demostrando que han sido introducido en el pais, regular y lealmente y que les han llegado con derechura del Laboratorio del Dr. Radway.

Bribones, inspirados por el interés y la codicia, conociendo la inmensa reputacion de que gozan los infalibles remedios de Radway, á saber:

El pronto alivio
El resolutivo renovador
Las píldoras reguladoras

No han necesitado imitar esto remedios cuya elicacia; cuya rapidez en curar dolencias y enfermedades por mas graves que sean, cuya cuya superioridad ha sido reconocida y admitida de los médicos mas distinguidos de todas partes; esos embusteros sin conciencia ni honradez, han imitado aun hasta la forma de las botellas, los diseños, láminas, inscripciones, cédulas y aun hasta el rúbrico privado del inventor.

Los remedios del Dr. Radway fabricados y destinados al consumo del público de los Estados-Unidos, están protejidos contra imitacion por las leyes del congreso, y cada una de las botellas de pronto alivio, ú de Rasolutivo Renovador; cada una de las cajitas de píldoras—fabricado todo en el Lavoratorio del Dr. Radway y destinado para exportacion se prepara, se empaqueta y se embarca, bajo la inspeccion ó superitendencia inmediata y especial de uno de uno de los empleados del gobierno:

Pero ni el Dr. Radway, ni las autoridades públicas, ni el mismo gobierno pueden impedir la falsigcacion de imitaciones; de medicinas facticias de composiciones miserables. inútiles y aun dañosas, que sus infames fabricantes mandan fuera del pais. Trabajan en secreto, embarcan clandestinamente y consignan el producto de su supercheria á sus cómplices en los paises estrangeros; y hé aquí las grandes cantidades de imitaciones de remedios y medicinas tanto las del Dr. Radway como de otros y que se han grangeado la bien fundada aprobacion del público y cuyas imitaciones gente sin principios, se venden coma casi genuinas á los que creen comprar estas en buena fé!

Es muy fácil acertar quines son los vendedores por mayor ó los agentes del Dr. Radway: pues estos tienen en su pocesion las facturas y correspondencia del Dr; como tambien las obras publicadas por el mismo para distribuirlas gratuitamente. Los agentes pueden producir sus libros de cuentas. En una palabra; pueden dar todas las pruebas, y evidencias que se puedan desear, de que aquellos agentes son los únicos que tienen en venta los verdaderos genuinos ó puros remedios del Dr. Radway y que ellos son los únicos agentes esclusivos.

Sepa el público que estos agentes están siempre prontos á dar á cualquier comprador, un certificado de la genuidad de las medicinas que vende. Los compradores cuya habitacion está distante ó lejos de la de los agentes del Dr. Radway, pueden exijir que se les den tales atestados y así podrán estar ciertos de que los remedios que recibirán son los genuinos y puros del Dr. Radway.

Otra prueba y evidencia de la genuidad, de los remedios del Dr. Radway esta siguiente y es muy importante siendo infalible.

Ya es conocido, que cuando acometido de enfermedad repentina, ó cuando aflijido de cualquier mal agudo, ó inflamatorio, **sea cólera, diarrea, newralgia, reumatismo, gota, etc. etc.** el Pronto Alivio, en todos los casos ordinarios, aliviará del mal dentro de pocos instantes y en los casos de enfermedad mas séria dentro de pocos dias, ahora bien: si no se halla aliviado el paciente dentro de algunos minutos hasta una hora segun la severidad del caso, aun en los dolores mas agudos, el remedio no es genuino, no es del Dr. Radway.

No se ha de perder de vista que no es curacion completa, que se ha de esperar dentro de tan prévio tiempo; pero este es el primero ó gran paso hecho hácia el anhelado rasultado, el zozobro definitivo y completo de la salud y este primer paso es la supresion pronta y casi inmediata del dolor.

La aplicacion externa del Pronto Alivio suele estar acompañada de una leve irritacion en la parte de el cútis que se halle bajo su influencia. A esta irritacion sigue un calor muy grato, y esperimentará el paciente la sensacion delicioso de una disminucion gradual de dolor.

Valiéndose del remedio para uso interno este ayudará á la nanuraleza á espulsar la causa del mal; y una sensacion calorosa y muy grata y benéfica penetrará el cuerpo seguido de sudor. El cútis antes frio y húmedo, vuelve á recobrar su ardor normal. El semblante pálido hasta entonces, estuviera los indicios de la salud que se está acercando y los ojos recobrarán su brillantez. La sangre vuelve á circular libremente en las venas, los dolores, los espasmos y calambres desvanecerán. Estos son los efectos primitivos del Pronto Alivio del Radway.

Despues de efectuar estas resultas primarias tan anheladas del enfermo, sus efectos secundarios que son curar la enfermedad y restablecer la salud, se manifestarán muy pronto.

En la obrita publicada por el Dr. Radway, con el título de:

Nuevo sistema médico del Dr. Radway.

Se halla un catálogo de enfermedades y dolencias, que se pueden curor valiéndose de los remedios del Dr. Radway.

Esta obrita se distruibuirá gratis á las personas cuya demora está lejos de la de los señores Juan Eastman é hijo de Buenos Aires, dirijiéndose á estos podrán estar ciertos, de que sus órdenes y encargos serán ejecutados con la mayor exactitud y sin dilatacion alguna.

N. B. El Pronto Alivio es un protector seguro, positivo y eficaz contra toda infeccion ó contagio, **cólera asiatico, fiebre amarilla ó vómito prieto, viruelas** y toda clase de enfermedades epidémicas y contagiosas.

La irritacion de que suele estar acompañando la aplicacion esterna del Pronto Alivio, aunque levo dura á veces muchos dias conсutivos, mientras que continue esta irritacion. (lo que es de desear) hay evidencia cierta, de que el sistema va recobrando salud; y basta perseverar en el uso del Pronto Alivio, con el objeto de producir este mismo efecto; no habrá nada que temer de las consecuencias que suelen resultar de enfermedades epidémicas ó coutagiosas.

Todas las familias están interesadas en que nunca haga falta en casa de aquel verdaderamente bueno y utilísima medicina.

El Pronto Alivio del Dr. Radway y Ca.
Núm. 87 Macilese Lane.
Nueva York.
Cuyos únicos agentes en Buenos Aires son:

Juan Eastman é hijo

Droguistas por mayor, calle Defensa Nos. 9 y 11.

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosos esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y polvos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la mas inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas céleores químicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que da á la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente con esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion, cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reme Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR EL PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos artículos en casa de Madame Riene, calle de la Florida núm. 6.

ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el 24 de Mayo y no como se habia anunciado e Febrero, que el Dr. Domassan de Paris pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente todas las propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroza que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dients, siendo en fin la única que preserva de la carie.

Solo y único depósito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.

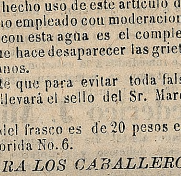

PERFECCIONES

Corses de todas clases

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Mc. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Portal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable al contrario si se hace uso de mal corsé que comprime al cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jovenes y les atrae crueles enfermedades.» Estracto del diario le "Siecle" de un informe de la facultad de medicina de Montpellier.»

No mas sesiones para retratarse.

Retratos foto-pintados al óleo y en tela por Mr. Earoni, jóven Laureano artista pintor de Paris, miembro de la sociedad de Bellas Artes y antiguo discípulo del célebre Abel de Pajol.

Despues de numerosas dificultades y grandes sacrificios, Mr. P···· fotógrafo, calle de Lóndres núm. 6, ha por fin conseguido asociarse el Sr. Earoni. Puede compenderse cuantos esfuerzo y sacrificios ha tenido que hacer M. P···· par llegar á adjuntarse un artista de tanto mérito y puede sostener la competencia con los artistas de Buenos Aires.

Para juzgar del talento del Sr. Earoni puede verse una esposicion en la calle de la Florida núm. 6 tres grandes retratos pintados por este artista en nuestra casa de Paris, calle de Fontaine moliere núm. 33, hacemos la reproduccion de retratos de toda clase en tamaño natural, así como los retratos de difuntos á quienes damos la apariencia de la vida.

Tres meses poco mas ó menos desde la salida del paquete que trasmitirá el encargo á nuestra casa de Paris, bastarán para que el retrato pueda ser entregado á su dueño. n3 15p.

CON PRIVILEJIO

DEL

Superior Gobierno.

Se fabrican cocinas económicas para cocinar y fabricar el gas que se necesita en las casas particulares como café, restaurant, hotel, casa de negocio, barraca, saladeros, ó cualquier fábrica que sea en las islas, en la campaña, todos pueden ser alumbrados á gas por una economia por lo menos de 70 % sobre el gas de la compañia de Buenos Aires, advirtiendo tambien que es mucho mas claro que el de dicha compañia sin peligro ni dificultad; para saberlo hacer con una vez que lo enseñe es suficiente

Tambien se hacen colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, aseados, nunca engendran insectos, para la salud son muy higiénicos, son muy cómodos para desarmarle 2 minutos bastan y 2 para armario, se arrollan, se pueden llevar bajo del brazo, se puede colocara á toda clase de cama; la facilidad es grande para llevarlos al campo ó cualquier otro destino, calle San Martin segundo patio núm. 56.

En dicha casa hay un cuadro del gran Velazco para vender.

p12 n19 A. Desiderio Segreston.

Se necesita Una costurera para pantalones que sepa bien su oficio, calle Florida núm, 108. p3 n29

LA IMPRENTA ALEMANA

Fábrica de libros comerciales y en encuadernacion.

Se ha mudado á la calle San Martin 74, frente al Banco de la Provincia.

Casa en venta Se vende la linda y comoda casa, calle Suipacha núm 349; para tratar Temple núm 227 de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 por la tarde. p3 n29

Aviso á los albañiles El que quiera edificar unas piezas con techo de teja del pais y tirantes de palma recibiendo en pago un terreno puede ocurrir para tratar de 8 á diez de la mañana y de 4 á 6 de la tarde á la calle de Bolivar núm 281. p10 n29

Ama de leche Se precisa calle de la Victoria 432 se pagará bien. p3 n29

Sirvienta Se presisa una para el servicio de adentro ocurrasé á la calle Temple núm 96 daran razon. p8 n29

Se ofrece Una piona con un niño de 14 años para la campaña.

O de no alguna familia que salga para el campo, calle de San Martin 350. p3 n30

Profesor De gramática castellana, francés, latin, aritmética y algebra. Se ofrece para dar lecciones en colegios, en casas particulares y en las del profesor, Belgrano 410. p3 n36

Colegio Inglés

CALLE DE LAS ARTES NUM. 112.

Exámenes públicos.

Los exámenes públicos de este colegio, tendrán lugar en los dias 19, 20 y 21 de Diciembre próximo.

p3 n30 El Director.

L. Sagory et Lennuyeux

47—Cangallo—47

Courtiers maritimes français

Pour les lignes régulières de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

AL COMERCIO

La casa de los Sres. **Cohen y Joseph** se ha mudado á la calle Chacabuco **núm 20 1/2**

Al mismo tiempo avisan que por los últimos buques llegados al puerto han recibido articulos para sastreria, libreria, cigarreria, zapateria, talabarteria y merceria. p30 n6

MALA DE EUROPA

Se suscribe por un año.... 5 fts. ó sean 125$ m/c
Idem seis meses.......... 3 " " 75$ m/c

CORRESPONDENCIA DE PORTUGAL
(En portuguès)

Los señores que quieran suscribirse á los dos periódicos pagarán solamente:

Por los 2 | Por 1 año ps. 8 ó sean 200 ps. m/c,
| 6 meses ps. 4 80 " 120 ps. "

NOTA—Las imprentas, asociaciones, diarios, etc. que quieran suscribirse á un número crecido de ejemplares para distribuir á sus suscritores, tendrán una rebaja considerable.

Esmeralda 51. Leite y Ca.
Agentes.

Gratificion Se dará al que de razon del jóven Ruperto Masa que se desapareció el Jueves ppdo, de la casa calle de las Artes n,úm 407 propiedad del Sr. D. Guillermo Frogati director del colegio San Fernando bajo cuya direcoion se hallaba.

Su Sr. Padre D. Ruperto Marfa vecino de aquepunto suplica á sus relaciones en campaña, teniendo que alguno lo haya llevado, le paseo aviso ó se lo hagan saber por los diarios á cuyo servicio les será siempre grato. Va vestido con camiseta á la crimea color café á rayas, botines de elástico, sombrero bajo color plomo, ignorando el del pantalon. Su edad 11 años.

Tambiem pueden avisar en lo del Sr. Lanica Hueco de Cabecitas. p17 n10

GRAN LOTERIA DE CORRIENTES

PREMIO MAYOR

Mil onzas de oro

Tiene 600 suertes

Se juega el 6 de Diciembre.

Tiene á mas dos aproximaciones de 400 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Corrientes, Noviembre 22 de 1867.
La Empresa.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES

180—VENEZUELA—180

ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Achineli y Ca.

AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandísimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finisimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

Para Génova

Directamente

En todo el corriente mes de Noviembre saldrá el muy hermoso, velero y de primera clase bergantin Italiano "Catarina Patrone" admite pasageros de cámara y proa para los cuales á mas de las inmejorables comodidades se les garante un esmerado trato por parte de su capitan Francisco Carrari, verse para tratar con el mismo capitan calle de Cuyo núm. 17. p15 n17

Al comercio En general y á mis amigos en particular, aviso que he mudado mi corralon de maderas, denominado: La Esperanza, enfrente de donde estaba, quedando siempre esquina Rivadavia y Ayacucho.

Al mismo tiempo prevengo que D. Nemesio Lugones ha dejado de ser mi dependiente desde la fecha.

Buenos Aires, Noviembre 1° de 1867.
p10 22 Luis Gaebeler.

Cigarros de Bahia Legitimos y de las marcas mas finas, por partidas de mil, se venden en la calle Rivadavia 38, frente al café del Plata. Casa—Treina y Proppi.
p8 n22

Tejas francesas Marca Arnaud y Lacombe, que son las mas grandes y de superior calidad, se están recibiendo y se venden mas barato que en otra parte, en el corralon La Esperanza, calle Rivadavia y Ayacucho, esquina al Oeste. p10 n22

Mucama Se precisa una buena calle Temple núm 37 esquina á la de Reconquista 37 esquina á la de Reconquista. p3 n28

COCHERIA NACIONAL

M. C. VICTORICA Y Ca.

Especialidad en Carruajes

311—PIEDAD—311

Servicio de recreo.

Coches de 1ª. clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos,

Carruajes de plaza 25 ps. la primer hora y 5 ps. el cada cuarto de la siguiente.

Se dan carruajes por mes y se reciben con caballos á pension,

Se compra y se vende toda clase de carruajes.

Servicio fúnebre.

Gran coche ESTRAORDINARIO.

Coches fúnebres de 1.ª y 2.ª clase.

Carruajes enlutados y coches de acompañamiento.

Cajones de caoba con plomo y sin él, y de todas clases.

Se pondrá á disposicion de la casa mortuoria un dependiente para las dilijencias necesarias.

El establecimiento estará abierto para atender al público, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

Se avisa A los pasageros llegados á esta procedentes de la fragata Española «Isabel» de la Coruña, naufragada en la Isla de Fernando Noronha, se sirvan pasar para el arreglo del importe de sus pasages, al escritorio calle de Cangallo núm. 138. p15 n14

¡¡GARIBALDI EN ROMA!!

Se previene á todos los almaceneros y demas especuladores en general, que existen en el almacen La stella Belgrano núm. 243. 25,000 cigarros de Virginia de la fábrica del Verbano recien llegados al pais y siendo inútil toda clase de recomendaciones por su buena calidad, solo nos basta poner en el conocimiento de todos los interesados, que en este almacen encontrarán con quien tratar á cualquier hora, p3 n17

Terreno central.

calle de Lorea No 97

Distante una y media cuadra de la plaza y paseo del mismo nombre. El Domingo 1° de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará dicho terreno compuesto de 8 ¾ varas de frente por 70 de fondo, en calle empedrada y con gas, Esta venta es por:

p2 n10 Tomás Ayres.

Traductor Se ofrece uno á los Sres. Abogados y Escribanos y al público bonaerense en general, para hacer todo género de traducciones en los idiomas Inglés, Francés, Aleman y Español. Precios módicos, dirigirse Florida 41 ó Cerrito 166. p3 n30

Carbon Se piedra de primera clase, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53, entse Victoria y Potosi. p3 n30.

Se precisa Un dependiente inteligente en el ramo de almacen de menudeo con las garantias suficientes. Para tratar ocúrrase á la calle de Potosi núm. 146. p3 n30

Al comercio En general y á mis amigos en particular. Me permito notificarles que desde el primero de Noviembre del presente año, he dejado de ser dependiente del corralon de maderas del Sr. D. Luis Gaebeler, situado en la calle de Rivadavia esquina de Azcuénaga.

Aprovechando esta oportunidad para ofrecerles en el mismo ramo y en la antigua casa de aquel, el mas completo surtido.

Para los estancieros; postes, medios postes, estacones, cañas para alambre, para los carpinteros; el rico pino tea de todas dimenciones, roble y fresno, pino americano, de 1½ y 2 pulgadas clase superior y un surtido general de tirantillos.

Para los albañiles; tirantes, cal, tierra romana, baldozas de todas clases y tejuelas de canaleta, el la que tanto se usa hoy.

Girando la casa, bajo el nombre de Salaverr y Lugones y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1867.
p6 n39 Nemesio Lugones.

El Dr. Corradi Profesor en melicina y Cirujia de la facultad de Madrid, acaba de instalarse en esta ciudad, calle de Rivadavia No. 209, en los altos de la derecha. Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, y asiste á domicilio. El Dr. Corradi ha becho un estudio especial de las enfermedades de mujeres. p3 n30

¡¡Helados!!

Rivadavia 692 y Garantias núm. 1.

A los pascantes por los barrios de Lorea.

Desde hoy en adelante encontrarán en la nueva confiteria denominada «Alla citá di Cagliari» esquina de Rivadavia y Garantias, ricos helados de todas clases al precio de 4 pesos uno, igualmente se encarga de mandar á domicilio en grandes ó pequeñas cantidades.

p10 n27

Casas en venta Se venden dos en la hermosa calle de la Florida, para tratar al corredor Venezuela 130. p3 n30

REAL HOLLANDS

Sole esporter

HERMAN VAN HOUTEN

ROTTERDAM.

Los abajos firmados tienen el honor de avisar á sus marchantes, que acaban de recibir por el bergantin Holandes «Leda» procedente de Rotterdam otra partida de esta célebre y acreditada ginebra de la marca arriba mencionada. Habiéndose apercibido los infrascritos que Real Hollands ha sido imitado por una casa, se previene al público de este hecho y para evitar equivocaciones, los infrascritos han añadido su firma, como únicos importadores á la etiqueta.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1867.
Wm Paahs y Ca.
p 30 n23 69—Belgrano—59

PICHINCHA

á los Flebotomistas y Barberos

Que deseen comprar un establecimiento que hace mas de 47 años de establecido, en los dos ramos, ocurran para tratar calle de la Defensa núm. 128. p3 n24

Se alquila La hermosa casa que está situada en la calle de las Artes núm. 283, de propiedad de Don José Manuel Riera, es una casa lujosamente adornada con todas las comodidades como para una familia, quien se interese en ella, dirijase á la casa amuebla Universelle al lado de la Bolsa, donde estará su dueño con quien tratar, desde las 7 de la mañana hasta las 11, ó sino dejar su nombre y número de su casa del interesado al portero.

Cementerio G. del Norte

Se previene á las personas que tengan depositados restos en el Sepulcro de Don José Maria Rosendi, sin su consentimiento, que se ha dispuesto á pedido de este, acordando el plazo de 15 dias para que ocurran á sacarlos, en la inteligencia que de no verificarlo dentro de él, esos restos serán trasladados al Hosario General.

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
p15 n22 El Administrador.

Al Comercio

Tenemos el honor de avisar que con esta fecha hemos establecido una Casa de Remate y Comisiones bajo la razon social de Rodriguez y Larrazabal, sita en la calle de la Victoria Nros. 143 y 145.

Nuestros remates de tienda y merceria tendrán lugar infaliblemente el miercoles de cada semana, y los de otros ramos como ventas de comestibles, caballos, ovejas, terrenos y otras propiedades los anunciaremos oportunamente por los diarios, contamos con el capital necesario para nuestras operaciones facilitado por los Sres Correa y Zarrazabal.

Pondremos todos nuestros esfuerzos para servir al Comercio á su satisfaccion:

Buenos Aires, Noviembre 20 de 1867.
Rodriguez y Larrazabal.
p15 n22.

Tejas Francesas de las mas grandes y de mejor calidad que vienen al pais, y baratas. se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53, entre Victoria y Potosi. p3 n39

Ñandubays Postes, medios postes y estacones, se ha recibido una nueva partida y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm 53, entre Victoria y Potosi. p3 n30

Guindo De superior calidad se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53, entre Victoria y Potosi. p3 n30

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES

BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.

46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterias Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprр y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

Ojo Se vende la confiteria que cita en la calle del Perú núm 84.

Y se avisa á los merceros, platero joyeros, maestros zapateros, y todas otras clases de negocios. Su dueño la vende por no poderla atender y se avisa al público que el alquiler es sumamente barato para tratará cualquier hora del dia en la dicha casa. p3 n39

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1867, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

		MAÑANA							TARDE								
ESTACIONES		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117		6 30	7 10	7 45	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 25	4 30	5 45	6 35	7 30	8 35
Plaza Constitucion		6 40	7 30	7 56	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 56	6 45	7 40	8 45
Barracas al Norte		6 48	—	8 6	—	9 48	10 48	11 48	12 48	1 48	2 48	3 48	4 48	6 6	6 53	7 48	8 53
Barracas al Sud	3 50	6 51	7 40	8 9	—	9 51	10 51	11 51	12 51	1 51	2 51	3 51	4 51	6 19	6 56	7 51	8 56
Lomas de Zamora	4 15	—	8 8	8 32	—	—	—	—	—	—	—	4 18	5 15	—	—	—	—
Bursaco	4 35	—	8 26	—	—	—	—	—	—	—	—	4 36	—	—	—	—	—
Glew		—	8 45	—	—	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—
San Vicente		—	9 13	—	—	—	—	—	—	—	—	5 24	—	—	—	—	—
Domselaar		—	9 45	—	—	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—
Ferrari		—	10 18	—	—	—	—	—	—	—	—	6 28	—	—	—	—	—
Geppener		—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Altamirano		—	11 10	—	—	—	—	—	—	—	—	7 20	—	—	—	—	—
Gándara		—	11 35	—	—	—	—	—	—	—	—	7 45	—	—	—	—	—
Chascomus		—	12 5	—	—	—	—	—	—	—	—	8 15	—	—	—	—	—

REGRESOS

	MAÑANA								TARDE								
ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°
Chascomus	—	—	—	—	—	—	—	7 25	—	—	—	—	—	—	—	—	3 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	—	7 55	—	—	—	—	—	—	—	—	4 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	—	8 22	—	—	—	—	—	—	—	—	4 32
Jeppener	—	—	—	—	—	—	—	8 49	—	—	—	—	—	—	—	—	4 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	—	9 20	—	—	—	—	—	—	—	—	5 30
Domselaar	—	—	—	—	—	—	—	9 50	—	—	—	—	—	—	—	—	6 —
San Vicente	—	—	—	—	—	—	—	10 28	—	—	—	—	—	—	—	—	6 38
Glew	5 —	—	—	—	—	—	—	10 53	—	—	—	—	—	—	—	—	7 3
Bursaco	5 17	—	—	—	—	—	—	11 8	—	—	—	—	—	—	—	—	7 18
Lomas de Zamora	5 35	—	—	—	8 37	—	—	11 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	7 33
Barracas al Sud	6 —	7 15	—	—	9 —	10 —	11 —	11 53	1 —	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	7 —	8 3
Barracas al Norte	6 3	7 18	—		9 3	10 3	11 3	11 56	1 3	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	7 3	8 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	6 11	7 26	8 10		9 11	10 11	11 11	12 5	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	5 56	6 23	7 11	8 15
Boleteria central calle Lima numero 117	6 20	7 36	8 20	—	9 20	10 20	12 20	1 29	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 6	6 32	7 20	8 30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

alida de los trenes desde el 16 de Octubre de 1867 y hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA						REGRESO					
ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
25 de Mayo, Tranway	7 15	9 45	1 45	4 45	6 30	Tigre	7 25	25	1 55	4 55	6 40
Retiro	7 30	10	2	5	6 45	San Fernando	7 35	35	2 5	5 5	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 50	2 20	5 20	7 5
Belgrano	7 50	10 20	2 20	5 20	7 5	Olivos	8 5	10 5	2 35	5 35	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	2 35	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	2 50	5 50	7 35
San Isidro	8 20	10 50	2 59	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	3 5	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	3 10	6 10	7 15
Tigre	8 45	11 15	3 15	6 15	8	25 de Mayo, Tranway	8 55	10 55	3 25	6 25	8 10

Dias feriados.

IDA								REGRESO							
ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.	ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 15	9 45	12	1 45	2 10	4 45	6 30	Tigre	7 15	9 25	12 10	1 55	4 55	—	6 40
Retiro	7 30	10	12 15	2	3 25	5	6 45	San Fernando	7 35	9 35	12 20	2 5	5 5	—	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	7 50	9 54	12 35	2 20	5 20	—	7 5
Belgrano	7 50	10 20	12 35	2 20	2 45	5 20	7 5	Olivos	3 5	10	12 50	2 35	5 35	—	7 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 5	10 35	12 50	2 35	—	5 35	7 20	Belgrano	8 20	10 20	1 5	2 50	5 50	7 5	7 35
San Isidro	8 20	10 50	1 5	2 50	—	5 50	7 35	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	8 35	11 5	1 50	3 5	—	6 5	7 50	Retiro	8 40	10 40	1 25	3 10	6 10	7 25	7 55
Tigre	8 25	11 15	1 30	3 15	—	6 15	8	25 de Mayo	8 55	10 55	1 35	3 25	6 25	7 40	8 10

Los relojes de las estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el segundo tren de las 10 de la mañana.—El 'Tala' para San Pedro y Puertos intermedios, los martes y sábados.—El 'Lujan' para el Rosario y puertos intermedios, los domingos y juéves.—El 'Dolorcitas' para Gualeguay en combinacion con el vapor 'Lujan' los Domingos.—Para otros informes, tarifa de pasages etc. ocurran á la estacion Retiro ó 24 de Mayo ó á los Agentes, A. Matti y Pierra, Cuyo No. 36.

ALMACEN—552-CANGALLO-552—SE VENDE

Se vende este almacen de corto capital, por no poderlo atender su dueño.—Tambien se vende un corralon cercado de pared con dos piezas de material, techo de paja, con 13 varas por 17, calle Junin al llegar á la de Corrientes.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

PREMIO MAYOR

MIL ONZAS DE ORO

ó 16,000 patacones

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 10 millares y 610 suertes, numerados desde el 1,000 al 10,909. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y se juega el dia 5 de Diciembre que espresa el dorso del billete.

Juegan 10 millares con 610 suertes

A 4 patacones el billete dividido en cuartos.

SUERTES

1	de	16000	patacones.
1	de	1000	"
2	de	500	"
2	de	200	"
4	de	100	"
23	de	40	"
112	de	26	"
465	de	16	"

610 suertes en cuartos y dos aproximaciones á la mayor que no se deducen del premio grande,

ARMERIA

E. PARIS

PREVILEJIADO

18—Rivadavia—20

Buenos Aires.

RIFLES MONTE CRISTO

PISTOLAS MONTE CRISTO

CAPSULAS MONTE CRISTO Á BALA Y MUNICION

calibre de 6 y 9 milimetros marca G.

Revolvers, Armas, Cartuchos y articulos de caza de todas clases

Sola casa de confianza para las composturas de armas antiguas y modernas.

Abono al año para el cuidado y limpieza de las armas.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA

DEL

RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille á Buenos Aires.

El paquete á vapor **"Foiton"** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 1° de Diciembre próximo con escala en:

Rio Janeiro | **Gibraltar**
Bahia | **Marsella**
Pernambuco | **Génova**

Los pasageros de Buenos Aires serán llevados á Montevideo por el vapor "La Ville de Buenos Aires" construido espresamente para este servicio.

GIBRALTAR	1ª clase fts. 236	2ª clase fts. 115	3ª clase fts. 80
MARSELLA	« « « 236	« « « 161	« « « 80
GÉNOVA	« « « 246	« « « 161	« « « 80

Por flete y pasage ocúrrase á los señores consignatarios, calle Bolivar 76. p30 n8

Banco Argentino

En uso de las facultades conferidas por la asamblea general de accionistas de 25 de Setiembre último. la comision Administrativa del Banco, ha dispuesto que el 1° de Enero 1868, se efectue el cobro de un 10 % como sesta cuota sobre el valor nominal de las acciones suscritas.

Rosario, 25 de Noviembre de 1867.
El Gerente.
p8 n28 José Matias Gutierrez.

SE ALQUILAN

En las Lomas de Zamora

Cuatro grandes piezas de material, propias como para una familia que quiera aprovechar la estacion. para tratar calle Santiago del Estero núm. 288.

Se avisa A las personas que con derecho se consideren á las siguientes mercancias vendidas á la órden en la barca Italiana «Giovanni» procedente de Cadiz.

J.P. & C. 5 cascos vino y 2 cajones vino.
M. & . 3 id id.

Pasen á tomar sus órdenes para desembarque en el término de 5 dias y de no hacerlo se hará por cuenta y riesgo de quien corresponda.

Calle Florida núm. 121.
p5 n26 Fratelli Piaggio.

Fotografia Universal

154-Calle de Cuyo-154

BUENOS AIRES

Z Javier Monzon.

Retratos de 1.ª clase.

Miniaturas fotografiadas, bustos con colorido natural, 250 ps. docena.

Id en tarjetas 120 ps. docena.

Id bustos de fondo degradado color gris 140 ps docena.

Id de grandes dimensiones hasta el tamaño casi natural desde 300 hasta 900 ps. docena.

2ª clase

Retratos en cajas y cuadros desde 50 hasta 300 ps. docena.

En tarjetas 60 ps. docena.

Fotografia mágica, la media docena 20 ps. docena.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol. pS o29

A las Artes.

9—SAN MARTIN—9

Gran taller en grabados en todos metales como son: planchas para puertas y escritorios, sellos para tinta y lacre, timbres para timorar en relieve y á mas toda clase de trabajo perteneciente al arte de grabador. En la misma su halla un gran surtido de articulos de escritorio albums para retratos, desde los mas lujosos á los mas económicos, libros de misa, tinta indeleble para marcar ropa, escritorios para viaje y muchisimos articulos de novedad.

p5 n26

Cocinera Se necesita una que sea buena en la calle de Europa núm. 58. p3 n23

LOTERIA ESTRAORDINARI

En beneficio

de la Asociacion Filantrópica

EN FAVOR DS LOS HERIDOS

Autorizada por la Municipalidad.

PREMIO MAYOR 400,000 $

Esta loteria que está en circulacion y que espende en la Administracion de la Loteria d Beneficencia es compuesta de 9 millares, num rados desde el 1,000 al 9 999. Los billetes s impresos en papel blanco, tinta verde, numera cion punzó y sello negro al reverso del bi

Se juega el 9 de Diciembre

En el establecimiento de la Loteria de la Beneficencia,

El valor del billete es de cien pesos mone corriente, dividido en cuartos de veinticinco p sos m/c.

Se paga á los vendedores el 8 %; á las agenc y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		400,000
1	de		20,000
1	de		10,000
3	de	4000	12,000
6	de	2000	12,000
60	de	800	48,000
146	de	400	58,400
382	de	300	114,600

600 suertes ó sean 2,400 cuartos; $675,000

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1867.
La comision administradora d
la Loteria de Beneficencia.

Aviso al público

La casa calle San Martin núms. 28, 30 y 3 frente á la puerta atraviesa de la Iglesia Cat dral, me fué vendida por su propietario hace al gun tiempo por un documento privado, recibien do él una parte del precio y obligándose á da me la posesion de ella y otorgarme la corre pondiente escritura oúbica, así que concluye el pleito que seguia con el finado Dr. Gazco pleito que ya ha concluido. Esa casa por tanto no puede ser vendida por el dueño apare te de ella, y lo aviso así al público para salva mis derechos.

p8 n28 José Gregorio Lezama

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Al abajo firmado avisa al comercio que, re tando de regreso de su viage á Inglaterra, reas me desde esta fecha la gerencia del Banco de Londres y Rio de la Plata, cesando por cons guiente en dicha gerencia el señor D. Arthur Edward Smithers, quien regresa á ocupar su puesto en el mismo Banco en la ciudad de Lo dres.

Buenos Aires, 16 de Noviembre 1867.
p15 n17 J. H. Green.

Se vende La tienda de modista con to dos sus útiles de armazon y mostrador. la casa tien local no puede ser mas aparente, precio contrata de alquiler en poco precio. Calle de Florid servir para cualquier negocio. p3 n30 núm. 175.